

sur

20 años

revista internacional de derechos humanos

ISSN 1806-6445
Nº. 33 SÃO PAULO DIC. 2025

ENCENDER LA SOLIDARIDAD, TRASCENDER EL AUTORITARISMO



sur

revista internacional de derechos humanos

ISSN 1806-6445

Nº. 33 SÃO PAULO DIC. 2025

ENCENDER LA SOLIDARIDAD,

TRASCENDER EL AUTORITARISMO

EQUIPO

CONSEJO EDITORIAL
Emilio García Méndez. Universidad de Buenos Aires | Argentina
Fifi Benaboud. Centro Norte-Sur del Consejo de Europa | Portugal
Fiona Macaulay. Universidad de Bradford | Reino Unido
Flávia Piovesan. Pontificia Universidad Católica de São Paulo | Brasil
J. Paul Martin. Universidad de Columbia | Estados Unidos
Kwame Karikari. Universidad de Ghana | Ghana
Mustapha Kamel Al-Sayyid. Universidad de El Cairo | Egipto
Upendra Baxi. Universidad de Warwick | Reino Unido

COMITÉ EJECUTIVO
Albertina de Oliveira Costa
Camila Asano
Conrado Hübner Mendes
Glenda Mezarobba
Juana Kweitel
João Paulo Charleaux
Laura Waisbich
Marcos Tourinho

CONSEJO CONSULTIVO
Alejandro M. Garro. Universidad de Columbia | Estados Unidos
Bernardo Sorj. Universidad Federal de Rio de Janeiro/Centro Edelstein | Brasil
Bertrand Badie. Sciences-Po | Francia
Cosmas Gitta. PNUD | Estados Unidos
Daniel Mato. CONICET/Universidad Nacional Tres de Febrero | Argentina
Daniela Ikawa. Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales/ Universidad de Columbia | Estados Unidos
Ellen Chapnick. Universidad de Columbia | Estados Unidos
Ernesto Garzon Valdés. Universidad de Mainz | Alemania
Fateh Azzam. Arab Human Rights Fund | Líbano
Guy Haarscher. Universidad Libre de Bruselas | Bélgica
Jeremy Sarkin. Universidad de Western Cape | Sudáfrica
João Batista Costa Saraiva. Tribunal Regional de Niños y Adolescentes de Santo Ângelo/RS | Brasil
José Reinaldo de Lima Lopes. Universidad de São Paulo| Brasil
Juan Amaya Castro. Universidad de Ámsterdam | Países Bajos/ Universidad para la Paz | Costa Rica
Lucia Dammert. Universidad de Santiago de Chile | Chile
Lucia Nader. Open Society Foundations Fellow | Brasil
Luigi Ferrajoli. Universidad de Roma | Italia
Luiz Eduardo Wanderley. Pontificia Universidad Católica de São Paulo | Brasil
Malak El-Chichini Poppovic. Conectas Derechos Humanos | Brasil
Maria Filomena Gregori. Universidad de Campinas | Brasil
Maria Hermínia Tavares de Almeida. Universidad de São Paulo | Brasil
Miguel Cillero. Universidad Diego Portales | Chile
Mudar Kassis. Universidad Birzeit | Palestina
Paul Chevigny. Universidad de Nueva York | Estados Unidos
Philip Alston. Universidad de Nueva York | Estados Unidos
Roberto Cuéllar M. Instituto Interamericano de Derechos Humanos | Costa Rica
Roger Raupp Rios. Universidad Federal de Rio Grande do Sul | Brasil
Shepard Forman. Universidad de Nueva York | Estados Unidos
Víctor Abramovich. Universidad de Buenos Aires | Argentina
Victor Topanou. Universidad Nacional de Benin | Benin
Vinodh Jaichand. Universidad de Witwatersrand | Sudáfrica

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS
Julia Mello Neiva
Susana Barbery

EDITOR INVITADO
Clément Voule

EDITORA EJECUTIVA
Laura Dauden

PROYECTO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN
Mariana Rodrigues | Estúdio Balaio

ILUSTRACIÓN
Bruno Dinelli

TRADUCCIÓN Y REVISIÓN
Cássia da Rosa
Jane Adlington
Karen Lang
Naiade Rufino
Sebastián Porrua

PÁGINA WEB
Saulo Padilha

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
Gabriel Guerra
Jeferson Batista
Morgana Damásio
Niassa Jamena
Tainara Nagot

CIRCULACIÓN
Revista Sur

IMPRESIÓN
AlphaGraphics

SUR. Revista Internacional de Direitos Humanos, São Paulo, SP: Rede Universitária de Direitos Humanos, [2004-2015]
SUR. Revista Internacional de Direitos Humanos, São Paulo, SP: Associação Direitos Humanos em Rede, 2015-

SUR está indexada en: IBSS (International Bibliography of the Social Sciences); DOAJ (Directory of Open Access Journals) y SSRN (Social Science Research Network). Se encuentra disponible además en las bases de datos comerciales: EBSCO y HEINonline, ProQuest y Scopus

Datos de catalogación en publicación internacional (CIP) | Angelica Ilacqua CRB-8/7057

SUR. Revista Internacional de Derechos Humanos / Associação Direitos Humanos em Rede.
– v.1, n.1 (ene. 2004)-. - São Paulo : Associação Direitos Humanos em Rede, 2004-.

Semestral
Associação Direitos Humanos em Rede [2015-]
Rede Universitária Direitos Humanos [2004-2015]
ISSN 1806-6445 (impresa)
ISSN 1983-3342 (online)
Ediciones en inglés, portugués y español.

1. Derechos Humanos 2. ONU I. Associação Direitos Humanos em Rede
26-1647 CDD 341.48

Las puntuaciones de catálogo sistemático: 1. Derechos Humanos

SUMARIO

10 **CARTA A LAS PERSONAS LECTORAS**

Memoria

14 **EL EDITOR**
Oscar Vilhena

Artículo

20 **LA DEMOCRACIA PENDIENDO DE UN HILO: RESISTENCIA Y RECONSTRUCCIÓN EN EL BRASIL POSTERIOR A BOLSONARO**
Camila Asano y Júlia Mello Neiva

Artículo

40 **APUNTES SOBRE EL DISPOSITIVO DE LA ULTRADERECHA EN EL SUR**
Paula Litvachky, Gabriela Mitidieri y Vanina Escales

Artículo

52 **PERSONAS DEFENSORAS A JUICIO: "DEBEMOS RECHAZAR, CUESTIONAR Y RESISTIR ESTE ESTADO PSICOLÓGICO DE SUPERVIVENCIA"**
Entrevista con Hossam Bahgat por Laura Dauden

Artículo

72 **PERSONAS DEFENSORAS A JUICIO: "LOS DERECHOS HUMANOS HAN PERDIDO SU MAGNETISMO Y SU PODER DE ELECTRIZAR A LAS PERSONAS"**
Entrevista con Haris Azhar por Laura Dauden

Artículo

94 **"ESTAMOS HACIENDO UN JUEGO DE FUERZAS, NO POLÍTICA"**
Entrevista con Suely Araújo por Laura Dauden

Artículo

114 CONSERVADURISMO, ACUMULACIÓN POR EXPOLIO Y CRISIS CLIMÁTICA
Mauricio Serpa França y Yuri da Silva Aguiar

Imágenes

126 CARTELES-RESISTENCIA
Curadoria Jeferson Batista Silva

Artículo

144 LA CUESTIÓN PALESTINA
Nada Awad

Artículo

160 INQUIETUD DIGITAL EN LA "SAVANA DEL SILICIO"
Leah Kimathi

Artículo

178 EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES Y EL AUGE DEL EXTREMISMO DE EXTREMA DERECHA EN SUDÁFRICA
Sherylle Dass y Yanela Frans

Ensayo

192 EL REENCANTAMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Sueli Carneiro

CARTA A LAS PERSONAS LECTORAS

Clement Voule y Laura Dauden
Brasil

La primera edición de la *Revista Sur*, publicada en enero de 2004, reproduce una conferencia pronunciada por el diplomático brasileño Sérgio Vieira de Mello en febrero de 2003, pocos meses antes de su trágica muerte en Bagdad, Irak, donde ejercía como representante especial del entonces secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan. En su discurso, Vieira de Mello enumera cinco grandes cuestiones sobre derechos humanos para las que decía no tener respuesta, pero que consideraba críticas para el mundo en ese momento —entre ellas el terrorismo no estatal, la religión y los límites a la expansión de los derechos humanos—.

Veinte años después, *Sur* sigue fiel a su misión fundacional, bien ejemplificada en el ejercicio de Vieira de Mello en aquella edición inaugural: interpelar al campo de los derechos humanos con honestidad, compromiso y curiosidad crítica sobre las cuestiones que, aunque adoptan formas diferentes en cada territorio, conectan la experiencia de la defensa de los derechos humanos en el Sur Global. Es con este espíritu que trabajamos en la presente edición conmemorativa. Como se evidencia en las páginas que siguen, este esfuerzo se ha renovado en sus formas y mecanismos. Además de un nuevo diseño gráfico, la edición 33 ha sido la primera realizada íntegramente por autoras/es invitadas/os, que han compartido generosamente perspectivas teóricas, prácticas y estratégicas que funcionan como valiosos rayos de luz en medio de las sombras. Es importante resaltar que las perspectivas aquí compartidas son las de sus autoras y autores y no necesariamente reflejan la comprensión institucional de Conectas Derechos Humanos o de las editoras.

Sus ideas se entrelazan en un contexto compartido: el del auge de los autoritarismos, con sus múltiples formas y mecanismos, que se impone como un marco duradero, con raíces cada vez más profundas

en la sociedad y las instituciones, y que exige una respuesta enérgica por parte de las organizaciones y los movimientos sociales. Este fue el tema que inspiró los debates que tuvieron lugar durante el Coloquio Internacional de Derechos Humanos de 2024, que encuentran continuidad en los artículos, entrevistas y ensayos aquí reunidos.

Como se verá, hay un llamado común a la acción que exige, en gran medida, el rescate de un mandato elemental —aquello que el defensor indonesio Haris Azhar, en su entrevista, llama "sustancia"—. Un rescate que pasa por encontrar caminos que permitan sortear las imposiciones de la burocracia, la institucionalidad y las estructuras de financiación. Un rescate que sea capaz de combinar la sana exigencia de profesionalidad y recursos con el tipo de esperanza, proactividad y radicalismo que los tiempos exigen. Así es como abordamos este proceso de "reencantamiento", valiéndonos de la brillante definición de la filósofa y activista Sueli Carneiro: con energía ardiente y solidaridad inquebrantable.

Desde las luchas por la defensa de territorios tradicionales, pasando por la emergencia climática, la persecución judicial de activistas, las batallas en el ámbito digital y el genocidio en Gaza, la Revista revela un mosaico de realidades y perspectivas que reflejan las formas de articulación entre los poderes estatales y corporativos en arreglos cada vez más autoritarios. Aunque en algunos casos inmersos en estructuras formalmente democráticas, queda en evidencia que estos arreglos se han beneficiado de los fracasos y la consiguiente pérdida de apoyo popular al ideal democrático. La fotografía presentada en esta *Sur* 33 también revela los impactos diferenciales de estos autoritarismos en las poblaciones históricamente vulnerabilizadas, así como las consecuencias provocadas por las políticas de desmantelamiento del Estado de derecho en las agendas medioambiental, indígena, feminista, de libertad de expresión y de protesta, por mencionar solo algunas.

Además de un conjunto de seis artículos de autoras y autores de Sudáfrica, Argentina, Brasil, Palestina y Kenia, la Revista incluye tres entrevistas en profundidad con activistas de Brasil, Indonesia y Egipto; un ensayo inspirador, adaptado del discurso pronunciado por Sueli Carneiro en la inauguración del Coloquio; y una sección visual dedicada a la memoria de procesos de resistencia en el Sur Global. Por último, a través de las palabras del profesor y cofundador de Conectas, Oscar Vilhena, recuperamos la trayectoria de Pedro Paulo Poppovic, creador y editor de Sur, a quien dedicamos esta edición de la revista.

Sur 33 es fruto de un esfuerzo colectivo y no habría sido posible sin la colaboración de organizaciones asociadas, financiadores y a la diligente contribución de las siguientes personas: Carla Vreche, Carolina Diniz, Carolina Machado, Gabriel Sampaio, Jeferson Batista Silva, João Godoy, Juliana Miranda, Malak Poppovic, Morgana Damásio, Muriel Asseraf, Nadine Sherani Salsabila, Pedro Borges, Sherylle Dass e Vladimir Chorny.

Agradecemos especialmente a Camila Asano, directora ejecutiva de Conectas Derechos Humanos, a Julia Mello Neiva y a Susana Barbery, directora y asesora de Fortalecimiento del Movimiento de Derechos Humanos en la organización, que lideraron el trabajo de producción de la Revista con sensibilidad y compromiso.

Clément Voule,
editor invitado

Laura Dauden,
editora ejecutiva

EL EDITOR

Sur se despide de Pedro Paulo Poppovic, un referente para las personas que siguen comprometidas con la construcción de un futuro mejor

Oscar Vilhena Vieira
Brasil

Palabras clave
Sur, Homenaje, Pedro Paulo Poppovic

Pedro Paulo Poppovic fue el primer editor de la *Revista Sur*. Él le dio forma e identidad a la publicación. Desde el primer momento, el objetivo de *Sur* fue promover un debate de ideas verdaderamente cosmopolita sobre derechos humanos, dando voz, sobre todo, a autores del Sur Global, muchas veces excluidos del debate internacional. La revista iba a ser publicada en tres idiomas y distribuirse a nivel mundial. No era una tarea para principiantes.

Por eso buscamos a Pedro Paulo. Su carrera como editor ya estaba consolidada. Había dirigido uno de los mayores grupos editoriales del país y concebido importantes proyectos editoriales, como *Fascículos Abril*, una enciclopedia, y *Pensadores*, una amplia colección de clásicos, ambos vendidos a millares en quioscos de todo Brasil. El impacto de estos dos proyectos para la democratización del conocimiento y la cultura en el país, en la década de 1970, en plena dictadura militar, es inestimable.

Al aceptar el reto de trabajar, pro bono, con un grupo de jóvenes militantes sin ninguna experiencia editorial, en la creación de una revista que, al mismo tiempo que estaba comprometida, pretendía ser de gran calidad, Pedro demostró una gran generosidad y desapego, además de una paciencia y disposición infinitas. Su contribución a *Sur* y a todos aquellos que tuvieron el privilegio de convivir con él en la producción de la revista fue decisiva.

Además de ser un editor consagrado, Pedro Paulo también fue gestor público. Como secretario de Educación a Distancia, en el gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso, de quien era amigo desde su juventud, creó TV Escola, un amplio programa de educación para

profesores de la red pública. Si el objetivo, en la década de 1990, era universalizar la educación básica en Brasil, primero era necesario formar a los profesores a muy gran escala. Esa fue su tarea.

Menciono estos proyectos para dar una idea del compromiso de Pedro Paulo con la cultura y la educación en Brasil, país que él adoptó como suyo. Pedro Paulo fue una persona extraordinaria y tuvo una vida extraordinaria. Llegó a Brasil cuando aún era un niño, con su madre y sus abuelos, que abandonaron una Estambul cada vez más hostil con las minorías. Se licenció en Ciencias Sociales en la Universidad de São Paulo, convirtiéndose en un intelectual poco común, dada la amplitud de sus intereses. Al optar por la carrera de editor, en lugar de la academia, por donde siguieron tantos de sus amigos de su generación, no se vio confinado a los límites de una disciplina o a la jerga inherente a la academia profesional. Dejó que su curiosidad lo guiara, y esta lo llevó por todas partes.

Era muy difícil encontrar a Pedro sin un libro en la mano. Enseguida empezaba a hablar de lo que estaba aprendiendo, con enorme fascinación, sin mostrar, sin embargo, ninguna actitud profesoral. Esto no significa que fuera suave en las críticas y los debates. Al contrario. Pedro siempre fue muy riguroso en sus análisis y enérgico con sus interlocutores. Sin embargo, nunca utilizó su erudición para rebajar el diálogo, especialmente con interlocutores más jóvenes o menos instruidos. Sin ningún paternalismo, nos provocaba para que superáramos nuestra ignorancia. Pero le gustaba un buen debate. En esos momentos, sus ojos brillaban y la sonrisa difícilmente abandonaba su rostro.

Pero esa vida extraordinaria no se limitaba a los libros que leía. Pedro mantuvo, a lo largo de toda su vida, un enorme compromiso con la causa democrática. Su generación resistió al autoritarismo y promo-

vió la transición a la democracia. Su casa siempre fue un punto de encuentro para intelectuales, activistas, políticos y periodistas. Como editor de Editora Abril, buscó la colaboración de disidentes y presos políticos en la elaboración y traducción de textos, con todos los riesgos que eso suponía para su propia libertad y para los intereses de la editorial.

Lo conocí después de su encuentro con Malak Poppovic, a finales de los años 80. Ella, otra persona extraordinaria, nacida en Egipto, pero ciudadana del mundo, también adoptó Brasil como su tierra y aquí tejió una enorme red de amistades, además de establecer colaboraciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos. Economista y diplomática, con amplia experiencia en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, colaboró en la implementación del Núcleo de Estudios de la Violencia de la USP y fue asesora del Programa Comunidad Solidaria de la Presidencia de la República, hasta fundar Conectas, a finales de los años 90.

Pedro y Malak ofrecían generosamente las lentes que les ayudaban a comprender el mundo a todas las personas que se acercaban a ellos. Más aún, convirtieron su hogar en un entorno seguro y vibrante para los nuevos militantes de la democracia y los derechos humanos, movilizados por los retos de construir una sociedad más justa y libre de prejuicios. Gracias a sus contactos y relaciones dentro y fuera de Brasil, también colaboraron en la construcción de los pilares de una sociedad civil más fuerte e integrada internacionalmente. Ambos fueron fundamentales en la construcción de los diálogos Sur-Sur, así como en el establecimiento de relaciones más horizontales entre organizaciones del Norte y del Sur.

A Pedro ya se le echa mucho de menos. En este momento de fuerte polarización y creciente triunfo de la grosería y la ignorancia, su ape-

go a los hechos, su concepción pluralista del mundo, su disposición al diálogo, sin relativizar los valores morales básicos, constituyen una brújula para los que siguen comprometidos con la construcción de días mejores. En este sentido, siempre fue optimista. Como los verdaderos progresistas, no temía los cambios y creía en la educación y la política como mecanismos de transformación. La *Revista Sur*, entre tantos otros proyectos que afectaron la vida de millones de personas, es uno de sus importantes legados. Para hacer justicia a ese legado, la revista debe mantenerse incansable, plural y siempre provocadora.

Para aquellos que tuvieron el privilegio de compartir su amistad, queda un enorme vacío, tan grande como sus fuertes abrazos, su sutil sonrisa, su mirada intensa y juvenil, además de las largas conversaciones alrededor de la mesa, en las que se podía hablar de todo lo que realmente importa en esta vida.

Recibido en octubre de 2025.

Oscar Vilhena Vieira, brasileño, Profesor de la Escuela de Derecho de la Fundación Getulio Vargas de São Paulo (FGV Direito SP), cofundador de Conectas Derechos Humanos, de la revista SUR y de la Comisión Arns de Derechos Humanos. Abogado de interés público y columnista del diario Folha de São Paulo.

oscar.vilhena@fgv.br



LA DEMOCRACIA PENDIENDO DE UN HILO: RESISTENCIA Y RECONSTRUCCIÓN EN EL BRASIL POSTERIOR A BOLSONARO

Notas sobre el auge de la extrema derecha y el autoritarismo en Brasil y el papel de la sociedad civil en tiempos sombríos

Camila Asano y Júlia Mello Neiva
Brasil

El artículo describe en detalle las medidas y políticas adoptadas por el gobierno de Jair Bolsonaro en Brasil entre 2019 y 2022, así como algunas de las estrategias implementadas por la sociedad civil para resistir el autoritarismo y hacer frente a los pilares que lo sustentan y estructuran, como el racismo y el colonialismo. Las autoras también explican que la derrota electoral del expresidente y su posterior condena y encarcelamiento por intento de golpe de Estado no han eliminado el riesgo autoritario, que aún debe ser enfrentado con la superación del modo reactivo impuesto y con la profundización de la democracia.

Palabras clave
Brasil, Bolsonaro, Extrema derecha, Autoritarismo, Democracia, Derechos humanos

No pasó ni un solo día: el 2 de enero de 2019, menos de 24 horas después de haber asumido la Presidencia de la República de Brasil, Jair Bolsonaro publicó una medida provisional[1] que marcaría el tono de su relación con la sociedad civil, en general, y con el movimiento de los derechos humanos, en particular. En el texto, el capitán retirado del Ejército, octavo presidente desde la redemocratización del país tras la dictadura militar (1964-1985), encargaba a la Secretaría de Gobierno de la Presidencia la tarea de "supervisar, coordinar, monitorear y acompañar las actividades y acciones de los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales en el territorio nacional", un movimiento inequívoco en el sentido de restringir e intimidar a estas entidades.

La publicación de esa medida provisional fue ejemplar en muchos sentidos. En primer lugar, porque materializó una promesa electoral y un discurso anti-ONG[2] que Bolsonaro, a lo largo de sus 17 años como diputado federal, había alimentado sin pudor en entrevistas, transmisiones en vivo y publicaciones en Internet, y que reflejaba uno de los puntos preferenciales de la agenda de la alianza internacional de extrema derecha de la que el presidente y su círculo familiar y político más íntimo pasaron a formar parte. En segundo lugar, porque fue un ejemplo del tipo de estrategia que el gobierno utilizaría en los siguientes cuatro años para revertir derechos, suplantar la ley e imponer agendas inconstitucionales en múltiples ámbitos. Por último, y lo más importante, porque fue una de las iniciativas de Bolsonaro que la sociedad civil logró frenar gracias a una gran campaña de movilización llamada Sociedade Livre (Sociedad Libre),[3] bajo el liderazgo de la red Pacto pela Democracia (Pacto por la Democracia), de la que forma parte Conectas.

El presente artículo aborda los mecanismos mediante los cuales se implementó el proyecto bolsonarista en Brasil entre 2019 y 2022, cuyas consecuencias aún reverberan en la sociedad brasileña. También pre-

senta algunas de las estrategias que funcionaron en la resistencia al autoritarismo en el país. Este trabajo surge de la necesidad, identificada y compartida por Conectas y otras organizaciones en distintos espacios a lo largo de los últimos seis años, entre ellos el Coloquio Internacional de Derechos Humanos, de articular horizontes comunes de resistencia al autoritarismo y de enfrentamiento a los pilares que lo hacen posible y lo estructuran, como el racismo y el colonialismo; y, por otro lado, de impulsar una agenda positiva para el campo de los derechos humanos basada en las prácticas y los conocimientos forjados en el Sur Global.

La marea creciente y el poder de la anticipación

La elección de Jair Bolsonaro fue la culminación de un movimiento que se había estado gestando hacía años en la escena política brasileña. Bolsonaro, un político de bajo rango de la República que nunca ocultó su escaso aprecio por la democracia y los derechos humanos, logró articular, por un lado, los intereses de la élite político-económica, cuya prioridad era mantener y profundizar las políticas ultraliberales implementadas durante el mandato de Michel Temer y, por otro, las demandas de una sociedad cada vez más influenciada por el conservadurismo religioso y el discurso antisistema que había cobrado fuerza. Este proceso tuvo como telón de fondo un fortalecimiento inequívoco de las alianzas internacionales de la extrema derecha, que se tradujo en el ascenso de gobiernos autoritarios en todas las latitudes. Bolsonaro tenía todo para subirse a la ola.

Esa campaña electoral de 2018 reflejó la profunda división que vivía la sociedad brasileña, con varios casos de violencia contra periodistas, militantes y candidatos.[4] El propio Bolsonaro fue víctima de una grave puñalada durante un acto electoral. A pesar de la enfática condena del

ataque por parte de los demás candidatos y de que las investigaciones revelaron que el autor no tenía ningún vínculo con ellos, Bolsonaro no dudó en instrumentalizar el episodio para subir el tono y hacer escalar la tensión. A solo una semana de la segunda vuelta de las elecciones, en una videollamada difundida a miles de personas que lo apoyaban y se manifestaban en todo el país, Bolsonaro prometió «expulsar» a los «marginales rojos» de la patria mediante una "gran limpieza". Y continuó: "Si quieren quedarse aquí, tendrán que someterse a la ley de todos nosotros. O se van fuera, o van a la cárcel".[5] La violencia era física y también retórica.[6]

Este breve contexto muestra que la sociedad civil brasileña fue capaz de ver y traducir las señales del ascenso de Jair Bolsonaro —y anticipar las consecuencias de su victoria— con bastante antelación a su toma de posesión en enero de 2019. El grado de peligro era conocido. No hubo sorpresas en cuanto a su discurso, siempre coherente en su rechazo a la agenda de derechos, ni en relación a su plan de gobierno, que desde mucho antes del inicio de la campaña electoral ya había sido divulgado y defendido por él y su gabinete (la mayoría de los ministros y ministras, 20 hombres y dos mujeres, fueron confirmados más de un mes antes de la toma de posesión). La experiencia de países como la Hungría de Viktor Orbán, con quien Bolsonaro siempre ha mantenido una estrecha relación, también sirvió como importante fuente de aprendizaje.

El tiempo y el conocimiento permitieron a las organizaciones planificar, renegociar prioridades —incluso con financiadores y socios— e implementar medidas de seguridad que resultarían indispensables en los cuatro años siguientes. También brindaron oportunidades para que, externamente, las entidades pudieran articularse y construir nuevas formas de colaboración y estrategias de resistencia a los retrocesos, que, como se demostró en el ejemplo de la medida provisional men-

cionada al principio del texto, no tardarían en llegar.

Autoritarismo de libro: ejes de la agenda bolsonarista

El 8 de enero de 2023, una multitud invadió y atacó las sedes de los tres poderes de la República en Brasilia. Lula acababa de tomar posesión y Jair Bolsonaro, que no reconoció expresamente el resultado de las elecciones, no aceptó ceder la banda presidencial, cabe decir. Además, había viajado a Estados Unidos antes del fin oficial de su mandato. Los actos golpistas y antidemocráticos, tal y como se demostraría a lo largo de las investigaciones y del proceso penal que culminó con la condena del ahora expresidente en septiembre de 2025, formaban parte de un plan para perpetuarlo en el poder y que también incluía el secuestro de un ministro del Tribunal Supremo Federal, así como el asesinato de Lula y su vicepresidente, Geraldo Alckmin.[7] Fue el lamentable y apoteósico final de un gobierno marcado por el desprecio a la democracia, las instituciones y la Constitución.

Durante los cuatro años que estuvo en el poder, Bolsonaro impuso una crisis permanente al Estado democrático de derecho brasileño. Esta crisis implicó la extinción de espacios para la acción y la participación de la sociedad civil[8] en diferentes instancias de la administración pública, el uso abusivo del aparato legal y represivo para intimidar a opositores y ilenciar las voces críticas[9], la cooptación de agencias estatales[10] y organismos[11] responsables de la aplicación de la ley, la restricción del acceso a la información pública[12] y la promoción de ataques verbales e institucionales contra la prensa y la sociedad civil. Como ejemplo anecdótico, cabe destacar el nombramiento de un funcionario de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin), cuya identidad se mantiene en secreto, para coordinar el órgano de la Secretaría de Gobierno responsable de las relaciones con las organizaciones sociales.[13]

El proyecto bolsonarista también incluyó, de manera estructural, una guerra contra el sistema de frenos y contrapesos de la democracia[14], utilizando para ello estrategias para personalizar y dirigir el odio de sus seguidores contra las autoridades del Poder Legislativo y del Poder Judicial[15]. Los objetivos más notorios de esta guerra fueron Rodrigo Maia, entonces presidente de la Cámara de Diputados, y el ministro Alexandre de Moraes, del Tribunal Supremo Federal. La tensión no fue solo retórica y tuvo, como una de sus consecuencias, la aprobación de un cambio drástico en la norma de distribución del presupuesto de la Unión, que aumentó el poder relativo del Congreso en la estructura de la República e, indirectamente, garantizó el aumento del número de representantes consistentemente fieles a Bolsonaro en la Cámara de Diputados (un bloque que actualmente reúne a 363 parlamentarios, de un total de 513).

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno federal rechazó la ciencia, se negó a adoptar medidas para proteger a la población y hacer frente a la crisis sanitaria, retrasó la compra de vacunas y, además, promovió el uso de tratamientos sin eficacia probada. El país registró más de 700 000 muertes, la segunda cifra más alta del mundo, solo por detrás de Estados Unidos.[16]

El control sobre la sociedad civil también se incrementó con el uso de software de vigilancia[17] y plataformas de monitoreo,[18] con el equipamiento de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin), que creó un núcleo clandestino dedicado al espionaje de figuras políticas, periodistas y celebridades consideradas adversarias. A partir de la pandemia, el gobierno impuso mecanismos de recopilación de datos personales (incluidos datos biométricos y de geolocalización) de forma desordenada y acelerada, y puso al aparato estatal, incluidos el Ministerio de Justicia, la Policía Federal y la Oficina de Seguridad Institucional, a perseguir a personas de la oposición política en virtud de la infame

Ley de Seguridad Nacional, heredada de la dictadura militar, que fue derogada durante los años de Bolsonaro y sustituida por la Ley de Defensa del Estado Democrático de Derecho[19] a partir de una incidencia técnica de la sociedad civil en la que Conectas tuvo un papel muy activo.[20] También hubo un intento de ampliar la legislación "antiterrorista",[21] creando mecanismos de vigilancia y criminalización de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.[22] En este mismo ámbito, hemos visto una convergencia de intereses entre el poder político y el poder económico de las grandes tecnológicas, que se ha materializado en la dificultad de ampliar la regulación y de impedir el avance del discurso de odio y la desinformación en las redes.

Otro gran frente en el que el bolsonarismo avanzó de manera implacable, como era de esperar, fue el de atacar derechos duramente conquistados por minorías y/o grupos históricamente vulnerables en Brasil: un conjunto de medidas para retroceder en los derechos sexuales y reproductivos y que ocupó una parte significativa del debate público, en la estela del fortalecimiento de los líderes religiosos conservadores.[23] Por ejemplo, en el primer año de mandato, entre los diversos consejos suprimidos por el gobierno se encontraba el CNCD/LGBT (Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación LGBT+), un organismo formado por representantes del gobierno y de la sociedad civil para presentar demandas y supervisar la aplicación de políticas en este ámbito. Otra medida de gran repercusión e impacto en este ámbito fue la publicación de un decreto que obligaba a los médicos a comunicar a las autoridades policiales los casos con indicios de violación, lo que en la práctica dificultaba aún más el aborto en los casos previstos por la ley en Brasil.[24] En este contexto, Conectas también realizó una evaluación acertada, elaborada en diálogo con el movimiento negro, de que sería fundamental proteger la política de cuotas en la educación superior. La estrategia adoptada resultó exitosa, dado que la sociedad civil ya comprendía ampliamente que

el proyecto bolsonarista, por su carácter autoritario, es también intrínsecamente racista.

Como era de esperar, esta miríada de retrocesos tuvo un impacto desproporcionado en las poblaciones históricamente vulnerables de Brasil: los pueblos indígenas, los quilombolas, la población negra y periférica, los trabajadores migrantes, la población LGBTQIA+, las mujeres y los niños estuvieron más expuestos a las políticas de Bolsonaro y sufrieron sus consecuencias de manera más profunda. Un ejemplo es el perfil sociodemográfico de las principales víctimas de la COVID-19, que fueron especialmente descuidadas por Bolsonaro. Según los datos del Sistema de Información sobre Mortalidad (SIM) del Ministerio de Salud, en todos los grupos de edad comprendidos entre 0 y 69 años, fallecieron más personas negras y pardas que blancas.[25]

El contexto de crisis permanente también sirvió para mantener intactas otras fuentes históricas y permanentes de violaciones de derechos humanos. Durante los años de Bolsonaro en la presidencia, las grandes empresas continuaron poniendo en riesgo los derechos humanos debido a sus operaciones. Los conflictos en el campo, generalmente derivados de la minería, la agroindustria, las megaconstrucciones y la deforestación ilegal, continuaron causando víctimas en todo el territorio, sobre todo entre la población indígena.[26] Las acciones violentas de la policía, por otro lado, fueron respaldadas e incentivadas. Por ejemplo, el gobierno impulsó proyectos de ley permisivos, que sirvieron para dar libertad irrestricta a graves abusos por parte de los agentes de seguridad. Mediante decretos, reglamentos y proyectos de ley, el Ejecutivo promovió un desmantelamiento total de la política de control de armas en el país, ampliando el acceso y desorganizando el control de armas y municiones. Esto tuvo un impacto en el aumento de la violencia en el país.

En el mismo sentido, el gobierno de Bolsonaro negó la emergencia cli-

mática, desmanteló las políticas de protección ambiental y vació los organismos responsables de garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de licencias ambientales, deforestación y protección de tierras indígenas, como el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (Ibama) y la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (Funai). La erosión de la gobernanza en el ámbito socio ambiental y climático se planificó y ejecutó de forma minuciosa, e incluyó recortes presupuestarios, de personal y de recursos en los principales ministerios, así como su debilitamiento; ineficacia en la investigación y la rendición de cuentas por delitos ambientales y violencia dirigida contra las defensoras y defensores; desmantelamiento del marco legal y regulatorio ambiental y de derechos humanos; limitación del acceso público a la información; exclusión de la sociedad civil de la gobernanza; y represión contra la sociedad civil y la prensa.[27] Su equipo ministerial se destacó por no tener las cualidades y capacidades necesarias para dirigir las respectivas carteras. El exministro de Medio Ambiente, Ricardo Salles, por ejemplo, es actualmente acusado[28] en un juicio por exportación ilegal de madera.

La alianza fisiológica entre Bolsonaro y el Legislativo, marcada por la presidencia de Arthur Lira en la Cámara de los Diputados, a partir de 2021, también permitió la aprobación de alteraciones legislativas y enmiendas constitucionales que favorecieron la implementación de la agenda de retrocesos, volviendo legal lo que era ilegal, incluso después del fin de la presidencia de Bolsonaro. Esta continuidad quedó expuesta, por ejemplo, en la aprobación del proyecto que consolidó la tesis del "marco temporal"; un mecanismo para delimitar la demarcación de tierras indígenas.[29]

Esta lista, que no pretende ser exhaustiva, ejemplifica la versatilidad de los proyectos autoritarios: su capacidad de penetrar en las instituciones, ocupar el debate público, desviar o concentrar la atención

según sus intereses, mientras articula fuerzas político-económicas para viabilizar y consolidar retrocesos con impactos concretos y duraderos en la ciudadanía.

Lo que aprendemos al resistir

La elección de Jair Bolsonaro impuso un replanteamiento de las prioridades y estrategias de la sociedad civil brasileña. Como ya se ha mencionado, el tiempo y los conocimientos acumulados antes de la toma de posesión permitieron que esta transición se llevara a cabo con una cierta planificación. En Conectas, el trabajo en el período comprendido entre 2019 y 2022 se estructuró en torno a ejes complementarios que compartimos a continuación.

En general, adoptamos una posición deliberadamente solidaria con las personas y los grupos más afectados por las políticas de Bolsonaro, ofreciendo apoyo y herramientas para su protección y sumando nuestros esfuerzos a los de organizaciones e iniciativas nuevas y antiguas como parte de un esfuerzo coordinado y concentrado para la restauración de la democracia y los derechos humanos.

Desde el punto de vista programático, hemos ampliado nuestro mandato para incluir dos temas que antes no formaban parte del foco de nuestra actuación, pero que eran fundamentales para sostener el proyecto bolsonarista: la defensa de la democracia, sobre todo en periodos electorales, y el combate a la desinformación. Este proceso exigió una gran inversión de energía en capacitación y producción de conocimiento para que la organización pudiera identificar con precisión su papel en cada una de estas agendas. De manera complementaria, trajimos al centro de la acción la protección de los logros históricos y la defensa de las instituciones, que incluso podemos llamar de vacunas democráticas,

reconociendo sus limitaciones y problemas estructurales.

Para implementar esta agenda, Conectas buscó fortalecer las estrategias que siempre habían formado parte de su repertorio, es decir, aquellas que la organización ya dominaba y que, por lo tanto, permitían una mayor asertividad y eficacia. Por un lado, estaban el litigio estratégico y la incidencia, tanto nacional como internacional; por el otro, la comunicación (con especial atención a los vehículos de prensa tradicional) y el trabajo en red.

Vale la pena abrir un pequeño paréntesis para detallar el trabajo con litigios, que ganó protagonismo y se amplió significativamente durante los años más críticos del bolsonarismo, cuando el Poder Judicial se convirtió en uno de los pocos canales aún disponibles para contener los retrocesos. Esta expansión, de cinco casos presentados en 2018 y nueve casos en 2019, alcanzando su punto más alto entre 2020 y 2021, con 41 y 60 casos presentados, respectivamente, fue el resultado de una decisión consciente de responder rápidamente a las amenazas institucionales y a los derechos humanos. El periodo exigía un "litigio de trinchera". Con el cambio del panorama político en 2023, la organización pudo reequilibrar su actuación, reduciendo el volumen de acciones y profundizando en casos estructurales de mayor impacto.

En el ámbito de la incidencia política internacional, hay que destacar al menos tres grandes estrategias exitosas: la primera, el uso de espacios, foros y canales de denuncia para retratar al presidente Jair Bolsonaro como lo que siempre ha sido: un riesgo real para la democracia y la defensa de los derechos. Esto era fundamental porque, como se ha visto en el caso de Brasil y también de otros países, es habitual que los líderes autoritarios caricaturescos sean descritos y tratados como excéntricos y, en cierto modo, inofensivos. La segunda estrategia consistió en diversificar o ampliar nuestro repertorio argumentativo, explorando de forma más es-

tratégica los intereses económicos y geopolíticos en relación con Brasil y destacando la amenaza que Bolsonaro representaba para el entorno empresarial y la estabilidad regional. Por último, actuamos de forma intensa y dirigida para movilizar apoyos a la integridad del proceso electoral y garantizar el rápido reconocimiento del resultado de las elecciones de 2022 para reducir el margo usado por los líderes autoritarios para cuestionar el resultado y generar inestabilidad democrática. Esta apuesta demostró ser acertada e imprescindible en el proceso de transición.

Aunque era en gran medida inevitable poner el foco en la situación de Brasil, esto también repercutió en la capacidad de la organización para promover intercambios estratégicos con organizaciones de otros países y reaccionar y participar en iniciativas relacionadas con la situación de los derechos humanos en otros territorios del Sur Global, un aspecto que siempre ha formado parte del ADN de la entidad y fue afectado por el estado de crisis permanente que se vivió a nivel interno. Esta experiencia es sin duda una lección aprendida y refuerza la necesidad de pensar que, incluso cuando hay una crisis en el ámbito nacional, es necesario mantener la estrategia internacional en una clave de solidaridad y aprendizaje compartido.

A nivel nacional, se apostó acertadamente por la diversificación de las alianzas institucionales. Un ejemplo claro de cómo la suma de fuerzas improbables puede ser decisiva en momentos de crisis fue la colaboración con el Centro de Investigaciones en Derecho Sanitario de la Universidad de São Paulo (Cepedisa/USP) durante los meses más duros de la pandemia de Covid-19, que permitió la publicación de 10 ediciones del boletín *Direitos na Pandemia* (Derechos en la pandemia), que mapeó, documentó y reveló la existencia de una estrategia institucional de propagación del coronavirus por parte del gobierno de Bolsonaro. Este estudio fue ampliamente citado[30]como base para el establecimiento de la Comisión Parlamentaria de Investigación encargada de investigar las deficiencias

del gobierno federal en la lucha contra la pandemia de Covid-19.

La movilización en los espacios de decisión y participación fue secundada por la adopción de medidas institucionales para garantizar la seguridad y el cuidado del equipo. Para ello, identificamos posibles vulnerabilidades en todas las áreas de la organización, desde la seguridad física y en el espacio digital, pasando por la salud y el bienestar del equipo, así como los riesgos legales derivados de nuestra actuación. Este cuidado fue especialmente relevante durante el período electoral de 2022. Si, por un lado, la organización siempre ha tenido clara su naturaleza apartidista, por otro, asumió con valentía y responsabilidad la necesidad de integrarse en el amplio frente en defensa de la democracia que surgió de la movilización de distintas fuerzas de la sociedad en ese momento, y que resultó decisivo en la defensa de la democracia.

El camino por delante

Jair Bolsonaro fue superado electoralmente en 2022 y es inelegible, además de juzgado, condenado y estar cumpliendo condena por intento de golpe de Estado, pero el proyecto político autoritario de extrema derecha sigue fuerte y bien articulado, ejerciendo influencia en ámbitos de la administración pública, especialmente en la Cámara de Diputados —donde se mantiene como una fuerza estridente y mayoritaria— y en las Fuerzas Armadas. Su capital social sigue siendo notable, y la alianza con los sectores religiosos más radicales y segmentos del poder económico sigue en vigor hasta nuevo aviso. Mientras su círculo familiar y político más cercano se sumerge en una disputa fratricida para definir quién heredará el expolio en las elecciones de 2026, la sociedad civil se mantiene vigilante y activa: el trabajo de reconstrucción es largo y debe abarcar no solo la recuperación del espacio perdido, sino también, y sobre todo, la ambición por un nuevo horizonte de conquistas.

El auge de proyectos autoritarios, como se observa en el ejemplo brasileño, no parece ser un fenómeno episódico, un desvío del curso o una tendencia pasajera. En los últimos años, estas fuerzas han sido capaces de alterar estructuras que se consideraban inquebrantables y de despreciar fronteras que creíamos inviolables. Sin embargo, el reconocimiento de que la lucha contra ellas será permanente debe conducir al movimiento de derechos humanos a superar el modo reactivo impuesto. Se trata de una propuesta contra intuitiva, sin duda, pero también ineludible. La experiencia demuestra que la superación definitiva del autoritarismo depende de la profundización de la democracia en todas sus expresiones institucionales y de la ampliación sostenida de los derechos, lo que implica, por ejemplo, la lucha contra el racismo y el sexismo, las abismales diferencias sociales, así como otras desigualdades que estructuran la sociedad brasileña. Mientras no se alcance este objetivo, la democracia seguirá pendiendo de un hilo, y esa es la mayor responsabilidad que tiene la sociedad civil brasileña entre manos.

Notas

1 Presidencia de la República de Brasil, Medida Provisional Nº 870, 1 de enero de 2019, visitado el 17 de octubre de 2025, https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/mpv/mpv870.htm.

2 "Cerca de 3 mil entidades repudian a Bolsonaro por sus declaraciones sobre el fin del activismo en Brasil", Conectas Derechos Humanos, 15 de octubre de 2018, visitado el 13 de enero de 2025, https://conectas.org/noticias/cerca-de-3-mil-entidades-repudiam-bolsonaro-por-fala-sobre-fim-do-ativismo-no-brasil/.

3 "Campanha pressiona Congresso a reverter MP de controle de ONGs", Conectas Direitos Humanos, 24 de abril de 2019, visitado el 24 de noviembre de 2025, https://conectas.org/noticias/campanha-mp-controle-de-ongs/.

4 Alexsandro Ribeiro, Carolina Zanatta, Caroline Farah, Gabriele Roza, José Lázaro Jr., Mariana Simões, Thays Lavor y Bruno Fonseca, "Violência eleitoral recrudesceu no segundo turno", *Agência Pública*, 12 de noviembre de 2018, visitado el 18 de octubre de 2025, https://apublica.org/2018/11/violencia-eleitoral-recrudesceu-no-segundo-turno/.

5 "Jair Bolsonaro fala por telefone com os manifestantes da Av. Paulista", *Poder 360*, You Tube, 22 de octubre de 2018, visitado el 16 de octubre de 2025, https://www.youtube.com/watch?v=7vxX3nQccTU.

6 Conectas Derechos Humanos y otras organizaciones asociadas reaccionaron ante las declaraciones y acciones de Bolsonaro contra la sociedad civil mucho antes de su toma de posesión como presidente. Un ejemplo es la carta firmada por más de tres mil organizaciones brasileñas contra una declaración realizada en octubre de 2018 en la que afirmaba que, si resultaba elegido, pondría "fin a todos los activismos en Brasil". Ver "Cerca de 3 mil entidades repudiam Bolsonaro por fala sobre fim do ativismo no Brasil", Conectas Direitos Humanos, 15 de octubre de 2018, visitado el 24 de noviembre de 2025, https://conectas.org/noticias/cerca-de-3-mil-entidades-repudiam-bolsonaro-por-fala-sobre-fim-do-ativismo-no-brasil/.

7 En septiembre de 2025, Jair Bolsonaro fue condenado a 27 años de prisión por los delitos de organización criminal armada, intento de abolición violenta del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, daños calificados como violencia y amenaza grave y deterioro del patrimonio protegido.

8 Jair Bolsonaro firmó en 2019 un decreto que establecía la reducción de 700 a menos de 50 el número de consejos previstos por la Política Nacional de Participación Social (PNPS) y por el Sistema Nacional de Participación Social (SNPS). Véase, Presidencia de la República de Brasil, Decreto n. º 9759, de 11 de abril de 2019, visitado el 22 de enero de

2026, https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/decreto/d9759.htm. Este decreto deroga y establece directrices, normas y limitaciones para los órganos colegiados de la administración pública federal directa, autárquica y fundacional.

9 Según un estudio de LAUT (Centro de Análisis de la Libertad y el Autoritarismo), en los dos primeros años del gobierno de Bolsonaro se produjo un aumento del 285 % en la apertura de investigaciones basadas en la LSN en comparación con el mismo período de los gobiernos de Dilma y Michel Temer. Véase "Diagnóstico Da Aplicação Atual Da Lei De Segurança Nacional" (Diagnóstico de la aplicación actual de la Ley de Seguridad Nacional), Centro de Análise da Liberdade e do Autoritarismo, 22 de mayo de 2021, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/promulgada-pela-ditadura-militar-lei-de-seguranca-nacional-e-revogada/

10 Conectas denunció ante la ONU al gobierno de Bolsonaro por amenazar el clima global, especialmente por los ataques al Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (IBAMA). Véase "Governo Bolsonaro é denunciado na ONU por ameaçar o clima global e violar direitos humanos no Brasil", Conectas Derechos Humanos, 16 de noviembre de 2022, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/governo-bolsonaro-e-denunciado-na-onu-por-ameacar-o-clima-global-e-violar-direitos-humanos-no-brasil/.

11 Se tomaron medidas para debilitar la Fundación Cultural Palmares y otros organismos que protegen los derechos de las comunidades quilombolas, por ejemplo. Véase «El gobierno debilita todas las acciones que fortalecen nuestra vida y nuestros quilombos», dice el coordinador de la Conaq, Conectas Direitos Humanos, 10 de agosto de 2022, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/o-governo-tem-fragilizado-todas-as-acoes-que-fortalecem-nossa-vida-e-nossos-quilombos-diz-coordenador-da-conaq/.

12 En 2020 se publicó una medida provisional que presentaba medidas para hacer frente a la emergencia de salud pública, entre las que se incluía la suspensión de la atención a las solicitudes de acceso a la información. Véase "Organizações repudiam medida que suspende atendimento a pedido de acesso à informação", Conectas Direitos Humanos, 24 de marzo de 2020, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/organizacoes-repudiam-medida-que-suspende-atendimento-a-pedido-de-acesso-a-informacao/.

13 El nombramiento fue suspendido por la Justicia Federal en respuesta a la Acción Civil Pública presentada por Conectas. Ver "Justiça suspende nomeação de agente da Abin para coordenar relação com ONGs", Conectas Direitos Humanos, 20 de junio de 2020, visitado el 25 de noviembre de 2025, https://conectas.org/noticias/suspensa-nomeacao-de-agente-da-abin-relacao-com-ongs/.

14 Ante la pandemia del coronavirus, el gobierno de Bolsonaro solicitó al Tribunal

Supremo Federal que considerara la suspensión del plazo para el análisis de las medidas provisionales por parte del Congreso Nacional. Véase, "Bolsonaro quer suspender prazos de MPs. Quais os riscos para a democracia?", Conectas Derechos Humanos, 15 de abril de 2020, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/bolsonaro-quer-suspender-prazos-de-mps-quais-os-riscos-para-a-democracia/.

15 Jair Bolsonaro realizó ataques contra el Poder Judicial en agosto de 2021, instigando la inestabilidad institucional. Véase, "Organizações repudiam ataques de Bolsonaro ao Judiciário", Conectas Direitos Humanos, 24 de agosto de 2021, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/organizacoes-repudiam-ataques-de-bolsonaro-ao-judiciario/.

16 Organización Mundial de la Salud, "Number of COVID-19 deaths reported to WHO (cumulative total)", 28 de septiembre de 2025, visitado el 25 de septiembre de 2025, https://data.who.int/dashboards/covid19/deaths?n=o.

17 Harpia Tech, responsable del servicio, ganó una licitación del Ministerio de Justicia para la contratación de servicios de espionaje. Véase,"Entidades questionam no TCU contratação de software de espionagem", Conectas Direitos Humanos, 9 de agosto de 2021, visitado el 22 de enero 2026, https://conectas.org/noticias/entidades-questionam-no-tcu-contratacao-de-software-de-espionagem/

18 La Plataforma Córtex, gestionada por el Ministerio de Justicia en 2022, reunía más de 160 bases de datos y podía ser utilizada por organismos federales y policiales. Véase, "Entidades pedem que MPF investigue sistema de vigilantismo do governo Bolsonaro", Conectas Direitos Humanos, 10 de febrero de 2022, visitado el 22 de enero de 2026, https://conectas.org/noticias/entidades-pedem-que-mpf-investigue-sistema-de-vigilantismo-do-governo-bolsonaro/.

19 "Promulgada pela ditadura militar, Lei de Segurança Nacional é revogada", Conectas Direitos Humanos, 2 de septiembre de 2021, visitado el 25 de noviembre de 2025, https://conectas.org/noticias/promulgada-pela-ditadura-militar-lei-de-seguranca-nacional-e-revogada/.

20 Conectas fue incluso citada en noticias difundidas por el Senado. Véase, "Relator quer votar revogação da Lei de Segurança Nacional antes do recesso", *Agência Senado*, 25 de junio de 2021, visitado el 22 de enero de 2026, https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/06/25/relator-quer-votar-revogacao-da-lei-de-seguranca-nacional-antes-do-recesso.

21 "Especialista da ONU manifesta preocupação com projetos de lei sobre antiterrorismo no Brasil", Conectas Direitos Humanos, 14 de abril de 2022, visitado el 2 de febrero de 2026, https://conectas.org/noticias/especialista-da-onu-manifesta-preocupacao-com-projetos-de-lei-sobre-antiterrorismo-no-brasil/.

22 "Relatório entregue à República Federativa do Brasil referente à RPU Defesa da Sociedade Civil", Artigo 19, Conectas Direitos Humanos, 31 de marzo de 2022, visitado el 22 de enero de 2026, https://www.conectas.org/wp-content/uploads/2022/04/Relatorio-RPU-Defesa-da-Sociedade-Civil.pdf.

23 "Ofensivas antigênero no Brasil: políticas de Estado, legislação, mobilização social", Ação Educativa, Associação Brasileira de Gays, Lésbicas, Bissexuais, Travestis, Transexuais e Intersexos (ABGLT), Associação Nacional de Travestis e Transexuais, Conectas, *et al*., octubre de 2021, visitado el 25 de noviembre de 2025, https://conectas.org/publicacao/ofensivas-antigenero-no-brasil/.

24 El aborto es ilegal en Brasil y las únicas tres excepciones previstas por la ley son en caso de riesgo para la vida de la persona embarazada, violación y anencefalia fetal. La normativa publicada por el gobierno de Bolsonaro fue revocada en 2023.

25 Según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la predominancia de personas negras y pardas entre las víctimas de la COVID-19 no se verifica en el grupo de edad a partir de los 70 años "debido a la menor esperanza de vida de este grupo social". "Los hombres negros y pardos murieron más por COVID que los blancos en 2020". *Agência IBGE*, 3 de diciembre de 2021, visitado el 16 de octubre de 2025, https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2012-agencia-de-noticias/noticias/32414-homens-pretos-e-pardos-morreram-mais-de-covid-do-que-brancos-em-2020.

26 Conectas participó en iniciativas para combatir estas acciones, como la ADPF 709. Véase, "ADPF-709: plano de ação para povos indígenas", Conectas Direitos Humanos, 7 de julio de 2020, visitado el 2 de febrero de 2026, https://conectas.org/litigiopt/adpf-709-plano-de-acao-para-povos-indigenas/.

27 "Lacunas de governança socioambiental no Brasil: Utilizando o processo de acessão à OCDE para fortalecer os direitos humanos e a proteção ambiental", OECD Watch, Conectas Direitos Humanos, International Federation for Human Rights, marzo de 2022, visitado el 25 de noviembre de 2025, https://www.oecdwatch.org/wp-content/uploads/sites/8/2022/03/Bridging-Brazilian-governance-gaps-Research-series-summary-paper-PT-1.pdf.

28 Suélen Pires, "STF vai julgar Ricardo Salles por suposto esquema de facilitação de contrabando de produtos florestais", *STF Notícias*, 1 de septiembre de 2025, visitado el 22 de enero de 2026, https://noticias.stf.jus.br/postsnoticias/stf-vai-julgar-ricardo-salles-por-suposto-esquema-de-facilitacao-de-contrabando-de-produtos-florestais/

29 La Ley del Marco Temporal fue aprobada por el Congreso en 2023, ya bajo el gobierno de Lula, en respuesta a la decisión del Tribunal Supremo Federal de declarar inconstitucional la tesis. El texto fue vetado por el presidente, pero el veto fue

posteriormente derogado por los parlamentarios. La tesis establece que el derecho al territorio solo debe concederse a los pueblos indígenas que demuestren que ocupaban o reclamaban sus tierras en la fecha en que se promulgó la Constitución Federal (5 de octubre de 1988), ignorando las violaciones que los pueblos indígenas han sufrido a lo largo de los años, entre ellas, los desalojos forzosos y los exterminios.

30 "Estudos do Cepedisa/USP sobre a pandemia da Covid-19 são mencionados no relatório final da CPI", *Jornal da USP*, 20 de octubre de 2021, visitado el 2 de febrero de 2026, https://jornal.usp.br/atualidades/estudos-do-cepedisa-usp-sobre-a-pandemia-da-covid-19-sao-mencionados-no-relatorio-final-da-cpi/

Recibido en octubre de 2025.

Camila Asano, parte del equipo de Conectas desde 2006, Asano es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de São Paulo y tiene un máster en Ciencias Políticas por la misma institución. Es directora ejecutiva de Conectas desde 2023. Anteriormente, coordinó el Programa de Política Exterior y Derechos Humanos y el Programa de Fortalecimiento del Espacio Democrático y fue directora de Programas.

Júlia Mello Neiva es directora adjunta de Conectas Derechos Humanos, fue coordinadora del programa de Defensa de los Derechos Socio ambientales y del programa de Justicia. También es una de sus fundadoras. Abogada formada por la Facultad de Derecho de la PUC-SP, tiene un posgrado internacional en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia-NY y es doctora por el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo. Forma parte del Consejo de Directores de Sherpa y del Bank Information Center y es colaboradora de la Comisión Arns.





camila.asano@conectas.org | julia.neiva@conectas.org

APUNTES SOBRE EL DISPOSITIVO DE LA ULTRADERECHA EN EL SUR

La deriva autoritaria en Argentina: orígenes, contexto de crisis y estrategias desde los derechos humanos

Paula Litvachky, Gabriela Mitidieri y Vanina Escales
Argentina

El artículo está organizado en tres partes. Por un lado rastrea las particularidades de la ultraderecha en la Argentina, caracterizando sus rasgos específicos e identificando allí lo que es propio y lo que comparte un aire de familia con otras propuestas de la ultraderecha regional y global. En esa línea, se hace un esfuerzo crítico y conceptual que nos sirve como referencia sobre la ultraderecha en general. Por otro, trata de explorar a qué responden estos gobiernos y sobre qué crisis montan su propuesta. La democracia liberal muestra en distintos puntos del mapa sus límites y su falta de esfuerzo para contener las consecuencias de la concentración cada vez mayor de la riqueza en pocas manos, que se verifica no solo en la degradación de derechos para las mayorías populares, sino también del medio ambiente. Este escenario permite pensar que la ultraderecha no es el único problema al que nos enfrentamos, sino también la falta de democratización de la riqueza y la participación. Finalmente, el artículo explora qué podemos hacer las organizaciones de derechos humanos para contrarrestar esta avanzada en la región, con qué alianzas y qué desafíos.

Palabras clave
Ultraderecha, Argentina, Democracia liberal

Tenemos geografía y tenemos historia. En los mapas de los últimos quince años vemos que aumenta la cantidad de países gobernados por partidos de ultraderecha. Uno a uno van pintándose del mismo color en los informes que se suelen publicar luego de elecciones en distintos continentes. La historia sin embargo nos hace notar que, aunque tengan colores parecidos, lo que los trajo a este presente es un camino diverso, sinuoso y, de acuerdo a las regiones donde están ubicados, parte de tramas políticas particulares. El avance de las extremas derechas en distintas regiones del mundo plantea una amenaza común para los derechos humanos y un desafío urgente para quienes buscamos que la democracia sea una expresión de la justicia social. En cada país esa experiencia se particulariza, aunque haya puentes.

En Argentina, la memoria activa de las violencias estatales en la dictadura y la fuerte tradición de luchas por derechos no alcanzaron para obturar la llegada de Javier Milei y Victoria Villarruel al gobierno de un país marcado por otra crisis económica más. En este artículo intentaremos reconstruir tres dimensiones: las características propias de esta derecha de nuevo tipo, los modos concretos en que despliega su proyecto cultural y político autoritario desde el gobierno argentino y los desafíos que esto impone a las organizaciones de derechos humanos y los feminismos. Lo hacemos desde una certeza: no estamos ante un problema meramente económico, de neocolonialismo o de gobernabilidad. La ultraderecha no es apenas un programa de ajuste neoliberal, sino un proyecto de reorganización autoritaria de las sociedades, en donde las violencias se vuelven rizomáticas. Un proyecto que tiene en su núcleo central el control de los cuerpos —en la calle, en la expresión digital, en el trabajo, en la escuela—, el disciplinamiento sexual, la violencia hacia los pueblos originarios y la reducción de la experiencia vital a las valoraciones que de ella haga el mercado.

Rasgos de la ultraderecha argentina: entre lo propio y lo global

Como señalan las investigadoras Rosana Pinheiro-Machado y Tatiana Vargas-Maia,[1] las nuevas derechas reaccionarias operan con un repertorio que tiende a universalizarse: se nutren de los efectos de la recesión global, del colapso de los Estados de bienestar, del resentimiento de las clases medias empobrecidas y de la revuelta contra las promesas incumplidas de la democracia liberal. En la Argentina, ese repertorio se entrelaza con una cultura conservadora minoritaria pero intensa, que tensiona con —y presiona por— los avances legislativos progresistas, como las leyes igualitarias de género, y la movilización transfeminista. Reacciona a una historia de lucha por los derechos humanos que estructuraron sentidos comunes democráticos. Ataca la memoria y el proceso de justicia por los crímenes de la última dictadura cívico-militar y reivindica el accionar ilegal de los militares. Y se monta sobre las frustraciones sociales con una economía periférica, dependiente, atravesada por el endeudamiento externo y las expectativas de salvación en la reprimarización y el extractivismo.

La ultraderecha local viene construyendo sus enemigos desde hace más años que el actual gobierno. Decimos enemigos y no adversarios políticos porque la retórica es de polarización extrema, odio y, en algunos casos, deshumanización. No se trata solo de una confrontación política intensa, sino de mecanismos de desdemocratización que erosionan la posibilidad misma del disenso y la reemplazan por una lógica de aniquilación simbólica del adversario. Todas estas son operaciones de clausura del debate público. Los discursos que promueven el odio contra periodistas, pueblos originarios, migrantes, feministas, disidencias sexuales, personas que trabajan en el sector público o en sectores políticamente antagónicos habilitan prácticas discriminatorias y violencia política: despojan de valía a quienes nombran como “otras/os”. En

Argentina comenzamos a notar que esa agresividad promovida desde sectores del gobierno se horizontaliza, es decir, es tomada socialmente de forma capilar —si miramos con detenimiento los recorridos de quienes atentaron contra Cristina Fernández,[2] vamos a encontrar que participaban de la afectividad polarizante, odiosa, hacia el partido de la expresidenta—. Sabemos que no hay democracia sin disenso y que, de base, requiere reglas compartidas, mutuo reconocimiento y un lenguaje común. Esto está amenazado por la retórica política actual.

La reducción del espacio cívico y la criminalización de la protesta han sido pilares de esta nueva configuración autoritaria con el gobierno de Milei. El Ministerio de Seguridad impulsó, con mensajes de ley y orden, un Protocolo Anti Protestas[3] que convirtió casi cualquier manifestación pública en un delito. Esta norma establece que cualquier protesta que se realice con cortes de calles o rutas constituye un delito en flagrancia y habilita la actuación de las fuerzas de seguridad para desalojar o dispersar la protesta. Con el correr de los meses, el gobierno agudizó su postura y pasó a inscribir las manifestaciones en una narrativa antiterrorista y de desestabilización institucional. A partir de la implementación del protocolo se habilitó como regla el uso de la fuerza, se multiplicaron las detenciones arbitrarias, los allanamientos a organizaciones sociales y se intensificó la estigmatización de la militancia. Y es que también contiene disposiciones que permiten recabar información para criminalizar, perseguir y estigmatizar a referentes y participantes de manifestaciones públicas y a las organizaciones políticas, sociales y sindicales involucradas. La represión no se presenta como un exceso ni como un error: es una política deliberada orientada a desalentar la protesta y aislar a quienes reclaman.

En paralelo, la reestructuración económica y el achicamiento del Estado implicó una transferencia brutal de recursos desde las mayorías populares y clases medias hacia los sectores más ricos. Se recortaron políti-

cas jubilatorias, de salud, educación, cuidados y subsidios a los servicios, mientras se otorgaban beneficios fiscales y regulatorios a grandes empresas y evasores. Estas medidas están impactando a las familias en general y directamente a las personas mayores —sobre cuyas pensiones recayó el grueso del ajuste—, a las mujeres que ven reprivatizados los cuidados, a las personas trans, y a las personas con discapacidad. Las políticas de salud sexual y reproductiva fueron desfinanciadas en los primeros días de gobierno, en 2024.

El modelo económico adoptado se sostiene en una matriz extractivista, desindustrializadora y alejada de cualquier proyecto igualitario. El Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) cristaliza un modelo de economía orientada a la exportación de bienes primarios, sin protección ambiental ni respeto por los derechos de las comunidades locales. Los pueblos originarios han sido criminalizados por ocupar territorios —cuya propiedad ancestral reclaman— codiciados por el capital extractivo. El gobierno lleva adelante una política de "seguridad productiva", que le permitiría hasta militarizar los territorios para garantizar la continuidad de las actividades empresariales, desactivando así conflictos sociales por la fuerza.

En este contexto, el gobierno fortaleció el sistema de vigilancia estatal. La ampliación de la noción de "terrorismo" y la habilitación a la militarización de zonas de la seguridad interna, como la frontera norte del país, presionan sobre todo sobre las organizaciones sociales, los movimientos populares y las disidencias. El aparato de inteligencia también recuperó protagonismo, presupuesto, discrecionalidad en el uso de fondos y nuevas facultades amparado en un discurso de combate a supuestas amenazas globales y nacionales.

El gobierno también avanzó con una estrategia explícita de ataque a la memoria democrática de la dictadura. Reivindicó la violencia estatal e

ilegal de aquellos años, vació las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, y atacó a los organismos de derechos humanos. La figura de Victoria Villarruel, vicepresidenta de la Nación y nexo con los militares condenados por delitos de lesa humanidad, expresa con claridad este proyecto: reescribir la historia reciente.

En el corazón de este proyecto autoritario se encuentra el control de la posibilidad reproductiva de los cuerpos, el retorno a un orden sexual y régimen político centrado en la familia nuclear heterosexual, la anulación de las formas disidentes de vida, como las de las existencias trans. En los meses recientes, en distintos países, y sin dudas en Estados Unidos y Argentina, buscan instalar como problema la baja de natalidad, con el consecuente ataque a las políticas de autonomía corporal de mujeres y niñas. No se trata de un aspecto secundario, sino del ataque frontal al movimiento global más potente y articulado de emancipación. Este objetivo disciplinador es el núcleo ideológico y estratégico de la ultraderecha contemporánea y en este punto se intersectan todas las extremas derechas del mundo.

A su vez, el gobierno de Milei expresa un fuerte coloniaje cultural y simbólico. La política exterior del Estado pasó a estar alineada automáticamente con Estados Unidos e Israel. Viene desplegando una política hostil hacia el sistema internacional de protección de los derechos humanos: desde el desprecio explícito a los organismos multilaterales por considerarlos "ideologizados", hasta desestimar acuerdos de protección y deslegitimar el sistema con argumentos nacionalistas ante lo que considera una cultura "globalista" contraria a la soberanía. Estas posiciones aparatosas y por momentos bufonescas juegan a rechazar los compromisos asumidos por el Estado argentino sobre protección de los derechos humanos y buscan desanclar la política pública de los estándares jurídicos internacionales. Esto no hace más que debilitar los mecanismos de protección y justificar renovadas arbitrariedades estatales.

¿En qué trampa está la democracia?

No todos los gobiernos neoliberales son desdemocratizadores —aunque podamos coincidir en que con desigualdad se desdibuja el sentido profundo de la democracia—. Pero hay una forma específica de gobierno —la de la ultraderecha autoritaria— que combina neoliberalismo extremo con prácticas institucionales y culturales de erosión democrática. Lo que distingue a estos gobiernos es la forma en que reorganizan el poder político, gobiernan por decreto, desarticulan los mecanismos de control y niegan la diversidad, la otredad y el pluralismo y la organización colectiva como principios básicos de convivencia democrática.

Como parámetro, podríamos decir que un gobierno es desdemocratizador cuando no solo limita el acceso a derechos, sino también cuando modifica las condiciones materiales y simbólicas que hacen que esos derechos sean exigibles, defendibles y disputables colectivamente. Se vuelve autoritario cuando vacía de contenido el sistema representativo, debilita las instituciones de contrapeso, criminaliza el disenso, estigmatiza o deshumaniza grupos sociales, convierte el disentimiento en amenaza política y utiliza el aparato del Estado para consolidar un modelo de exclusión.

Nos parece importante mostrar la cara fascista del fenómeno político actual. Esta caracterización política no sólo parte de la experiencia y la memoria militante, sino también desde perspectivas analíticas. Con fascismo nos referimos a un fenómeno que puede ser político, ideológico y una práctica social. Para el investigador Robert Paxton,[4] se despliega en una secuencia de etapas en las que un movimiento autoritario crece, se inserta en la política formal, accede al poder y lo ejerce con métodos represivos y excluyentes. El corazón de este movimiento no está en sus principios doctrinarios, sino en su capacidad de movilizar frustraciones colectivas y canalizarlas contra enemigos internos, reales o construidos. Sus características pueden variar de país en país, pero —y porque— no

es una ideología rígida, sino una dinámica de poder sumamente plástica.

A diferencia de los gobiernos neoliberales que ya vivimos en nuestra región latinoamericana, estos gobiernos naturalizan y moralizan la desigualdad: quienes no tienen derechos no se esforzaron lo suficiente. No sólo desfinancian las políticas sociales sino que atacan a quienes demandan un Estado presente. Los derechos son presentados desde ese prisma, como un robo y una apropiación ilegítima e inmoral de la renta. El sustrato de esa retórica es racista, patriarcal y colonial. Mientras tanto se fortalecen las oligarquías económicas que, en muchos países con gobiernos de ultraderecha, son parte de la gestión del Estado. A través de la búsqueda de restauración de viejas jerarquías sociales de género, de clase, de etnia, de sexualidad, vemos cómo el control sobre los cuerpos se presenta tan central como el ajuste fiscal.

En este contexto, la perspectiva de derechos humanos es no sólo un instrumento jurídico o una tradición política acordada luego del horror de la Segunda Guerra Mundial, sino un marco para analizar las formas que adopta el desgaste de la democracia. Desde esta mirada, no basta con observar la legalidad de los actos de gobierno: es necesario indagar qué instituciones se vacían, cuáles se fortalecen, qué grupos son objeto de represión o exclusión sistemática, cómo circula la violencia social, qué relatos sobre la historia y la sociedad se imponen y qué condiciones de posibilidad quedan abiertas o clausuradas para la participación política.

Otro vector a tener en cuenta son las acciones de gobierno que mantienen intactas algunas formas de la democracia, como las elecciones, la división de poderes, mientras vacía de sentido otros contenidos democráticos fundamentales: el control real entre los poderes institucionales y la apertura al control popular, el principio de igualdad, la inclusión, el reconocimiento de la diferencia, la justicia social. Es ahí donde se anudan las derechas autoritarias contemporáneas: en el simulacro democrático.

Qué hacer

Si bien no estamos frente a regímenes totalitarios o autoritarios clásicos, muchas de sus dinámicas políticas, sociales y, sobre todo, afectivas persisten y se actualizan en estas democracias con gobiernos de ultraderecha. Lo que está en juego no es solo la concentración del poder, sino también el tipo de movilización social que se promueve: una movilización reaccionaria, emocional, que se nutre del resentimiento y del miedo. Así construye enemigos internos, que resultan expulsados del campo de lo humano o ciudadano.

Los desafíos, por lo tanto, se multiplican, no hay recetas ni planes infalibles. Durante 2024 y 2025, las calles argentinas, como las de Estados Unidos, Serbia, Alemania, mostraron que la crisis de representación no es necesariamente una crisis de la política. Hubo creatividad social, formas nuevas de protesta y movilización y articulaciones inesperadas.

Desde las organizaciones de derechos humanos tenemos el desafío de resistir el avance autoritario, sin quedar atrapadas en discursos conservadores o formalistas. Necesitamos poder imaginar el mundo en que queremos vivir, con nuevas tramas, más amplias, que incluyan a los transfeminismos, los movimientos ambientales, los sindicatos, las juventudes y los pueblos originarios.

En este contexto de peligro, los derechos humanos no pueden ser un piso de aspiraciones mínimas, sino un dispositivo político que levante la voz para imaginar un horizonte de transformación radical. Estamos disputando el sentido de la democracia. Frente a una ultraderecha global que se presenta como cambio y como orden, proponemos radicalizar desde nuestras propias rupturas: con la desigualdad, con la opresión sexogenérica, con el colonialismo y con los poderes concentrados.

Nombrarnos defensoras y defensores de derechos humanos, antifascistas, hoy, es nombrar una ética y una práctica. Es aportar a recobrar el sentido común jaqueado por la ultraderecha, un sentido común democrático que dice cuestiones básicas: que rechazamos la tortura y los crímenes contra la humanidad, que defendemos la libertad de expresión, que defendemos el derecho al aborto, que las vidas trans importan y son valiosas, que tener salud y educación son acuerdos democráticos emancipatorios, que la libertad es otra cosa diferente al consumo, que la vigilancia política debe estar prohibida, que el medio ambiente es un legado y no un bien a explotar.

La disputa es ahora. Y es por todo.

Notas

1 Pinheiro-Machado, Rosana y Tatiana Vargas-Maia. "Why We Need a New Framework to Study the Far Right in the Global South", *Global Dialogue,* 9 de marzo de 2023, visitado el 24 de agosto de 2025, https://tinyurl.com/2bbn6mnm.

2 La expresidenta sufrió un intento de asesinato en la puerta de su domicilio, cuando saludaba a manifestantes que se habían acercado a solidarizarse con ella, en medio de un proceso judicial en su contra denunciado por numerosas irregularidades. El perpetrador gatilló una pistola dos veces, pero no salió la munición.

3 Ministerio de Seguridad, Presidencia de la Nación, República de Argentina, "Resolución 943/2023" del 14 de diciembre de 2023, visitado el 22 de julio de 2025, https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/300917/20231215.

4 Robert O. Paxton, *Anatomía del fascismo* (Madrid: Capitán Swing Libros, 2019).

Recibido en abril de 2025.

Paula Litvachky es abogada y directora ejecutiva del CELS. Desarrolló su experiencia y militancia en temas de justicia, política criminal, seguridad, inteligencia y derechos humanos. Coordinó y participó en diversos proyectos de investigación y es autora de artículos académicos y periodísticos. Integra diversas redes y grupos que promueven los derechos humanos.

Gabriela Mitidieri es historiadora, activista, docente e investigadora. Forma parte del equipo Movilización y Democracia del CELS donde realiza tareas de investigación y monitoreo de la ultraderecha en Argentina y de sus conexiones regionales e internacionales. Es autora de numerosos artículos

Vanina Escales es comunicadora, periodista y activista, es parte del CELS desde 2014. Dirige el equipo Movilización y Democracia y está al frente del área de Comunicación. En esas intersecciones traza estrategias de intervención pública. Integra espacios y redes feministas y es autora de libros y artículos.

gmitidieri@cels.org.ar | vescales@cels.org.ar | plitvachky@cels.org.ar



PERSONAS DEFENSORAS A JUICIO: “DEBEMOS RECHAZAR, CUESTIONAR Y RESISTIR ESTE ESTADO PSICOLÓGICO DE SUPERVIVENCIA”

Entrevista con Hossam Bahgat
por Laura Dauden
Egipto

Palabras clave
Egipto, Violencia política, Acoso judicial, autocracia militar

Hossam Bahgat, periodista y fundador y actual director de la Iniciativa Egipcia por los Derechos Personales (EIPR, por su sigla en inglés), ya ha sido testigo de cinco causas penales contra su organización, sus colegas y él mismo. En la causa más reciente, iniciada en enero de 2025, Bahgat ha sido acusado de difundir información falsa y financiar actividades terroristas con la intención de amenazar la seguridad nacional, una acusación que podría acarrearle la pena de muerte o la cadena perpetua.

En febrero de 2025, solo unas semanas después de ser interrogado durante cuatro horas por una declaración pública sobre las condiciones carcelarias en Egipto, Bahgat habló con Sur sobre lo que él describe como una "campaña de exterminio" del espacio de derechos civiles y humanos llevada a cabo por el gobierno de Abdel Fattah Al Sisi. Hace un llamamiento a la sociedad civil para que rechace el "modo de supervivencia" psicológico impuesto por la represión e insiste en la necesidad de seguir siendo relevantes, expresar públicamente lo que ocurre y permanecer arraigados en la resistencia popular.

Bahgat ofreció una visión general completa de los retos y estrategias de resistencia de la sociedad civil en Egipto —un ecosistema que él mismo ayudó a configurar cuando fundó el EIPR en 2002, durante su último año de estudios en Ciencias Políticas—. En aquel momento, el movimiento de derechos humanos en Egipto se enfocaba principalmente en la esfera pública y en cuestiones relacionadas con la democracia y la violencia política. El EIPR decidió centrar su trabajo en la esfera personal, que había sido muy descuidada: la privacidad, la sexualidad, los derechos reproductivos, la salud y la integridad del cuerpo, y la libertad de elegir, practicar y cambiar de religión o creencias. Sin embargo, a medida que

la situación política del país empeoraba y nacía un movimiento incipiente que reclamaba una reforma política, fue exigiendo gradualmente que este mandato se ampliara para incluir libertades civiles como la libertad de asociación, de reunión y de expresión, los derechos de la mujer en general (más allá de los derechos sexuales y reproductivos), la reforma de la justicia penal y los derechos económicos y sociales.

Tras una pausa de siete años, durante la cual volvió al periodismo, Bahgat retomó el liderazgo de la organización en 2021, en un momento especialmente difícil para la defensa de los derechos en el país —un reto al que sigue enfrentándose con resiliencia, humildad y perspectiva—. "Todos los días, mi correo electrónico contiene noticias desgarradoras sobre personas defensoras del medio ambiente asesinadas en América Latina, sobre periodistas siendo asesinados, sobre compañeras/os activistas condenadas/os a penas de prisión... Miro a Palestina y me da vergüenza quejarme."

1. Actualmente te enfrentas a cargos penales. ¿Podrías describir la naturaleza de estas acusaciones?

Hossam Bahgat – Fui director de EIPR durante los primeros diez años. Dimití en 2013 para volver al periodismo durante siete años, pero luego me vi obligado a regresar para dirigir EIPR en diciembre de 2020 debido a la represión del gobierno contra nuestra organización. El interrogatorio que me hizo la Fiscalía de Seguridad del Estado en enero de 2025 fue básicamente el quinto ataque contra nuestra organización desde 2011.

En 2011, el nuevo régimen militar que sustituyó a [Muhammad Hosni] Mubarak[1] en el poder inició una gran investigación penal sobre lo que fue conocido como "el caso de la financiación extranjera", donde la mayoría de las organizaciones independientes de derechos humanos

del país y sus líderes fueron investigadas/os penalmente por recibir financiación extranjera para socavar la seguridad nacional, como castigo por el papel que habían desempeñado en el período previo a la revolución y durante la llamada transición. La investigación se prolongó durante 13 años y, en 2016, como parte de la misma, se me impuso una prohibición de viajar y se congelaron mis activos personales y mi cuenta bancaria durante ocho años. El caso se acabó cerrando hace poco más de un año, en marzo de 2024, cuando las autoridades judiciales designadas para llevar a cabo la investigación concluyeron que no había pruebas suficientes para iniciar un proceso penal.

A este primer ataque le siguieron otros, incluso después de que yo dejara EIPR entre 2013 y 2020. Luego, en noviembre de 2020, tres personas de nuestra dirección fueron detenidas en sus domicilios en la peor represión contra una organización de derechos humanos hasta el momento, y fue orientada específicamente contra EIPR. Primero, el director administrativo, después, el director de justicia penal y, por último, nuestro director ejecutivo, que me había sucedido al frente de la organización. Campañas nacionales e internacionales lograron su liberación unas semanas más tarde, pero siguen bajo prohibición de viajar y sus bienes personales y cuentas bancarias llevan cinco años congelados.

En 2021, poco después de volver a dirigir la organización, fui procesado —y por primera vez enviado a juicio— acusado de insultar a la Comisión Electoral Nacional, pues había criticado la gestión de las elecciones parlamentarias de 2020 en Twitter. Afortunadamente, solo me condenaron a pagar una multa, aunque el cargo implicaba la posibilidad de penas de prisión. Fue mi primera y única condena, lo que, sin embargo, significa que ahora tengo antecedentes penales.

Entonces, un año después, en 2023, nuestro investigador Patrick Zaki fue condenado por un tribunal de seguridad de emergencia del Estado a

tres años de prisión por difundir información falsa debido a un artículo que había escrito sobre los derechos de los cristianos en Egipto.[2]

Y, por último, tenemos este nuevo y, en gran medida, el más grave de estos cinco episodios de persecución. En enero de 2025, fui citado a comparecer ante la Fiscalía de Seguridad del Estado, la parte más notoria de nuestro sistema judicial, conocida por perseguir, procesar y detener a decenas de miles de personas presas políticas, defensoras/es de los derechos humanos, periodistas, abogadas/os o simplemente a la ciudadanía de a pie por expresar opiniones discrepantes. Fui detenido inmediatamente nada más llegar, y luego interrogado durante cuatro horas sobre los métodos de trabajo y los objetivos del EIPR y, después, sobre una declaración en particular que habíamos emitido, en la que exigíamos una investigación sobre las denuncias de una huelga de personas privadas de libertad en una prisión estatal concreta, protestando contra la prisión preventiva indefinida por acusaciones políticas y el empeoramiento de las condiciones de detención.

Me pusieron en libertad bajo fianza, pero luego me acusaron formalmente de dar asistencia y financiar el terrorismo y difundir información falsa en el extranjero con el propósito de socavar la seguridad nacional. La acusación de financiar una organización terrorista no especificada, en particular, es grave por dos razones: en primer lugar, fue introducida en una ley antiterrorista[3] promulgada en 2015 bajo el mandato del presidente [Abdul Fatah Khalil] Al Sisi, un año después de su elección en 2014, y conlleva la pena de muerte, que puede conmutarse por cadena perpetua; en segundo lugar, la acusación califica el trabajo y las publicaciones de nuestra organización de derechos humanos como una forma de financiación de actividades terroristas.

Esta disposición, introducida en la ley antiterrorista de 2015, tiene un alcance muy amplio y deliberadamente vago que define la financiación

como cualquier cosa, desde armas y dinero hasta información y declaraciones, directa o indirectamente, de forma material o inmaterial, o literalmente a través de cualquier otro medio. La forma en que está redactado el artículo significa que, básicamente, el simple hecho de realizar labores de derechos humanos o publicar informes sobre derechos humanos puede ahora calificarse como una forma de financiación de actividades terroristas y castigarse con cadena perpetua o la pena de muerte.

En este momento, estoy esperando a que la fiscalía decida cuándo remitirme a juicio, que probablemente será ante un tribunal antiterrorista. Y por tanto, debido al opaco sistema de justicia penal bajo el mandato de Al Sisi, y especialmente en los casos de terrorismo, esto puede ocurrir mañana, o dentro de 13 años, o simplemente pueden decidir retirar los cargos, y no hay nada que podamos hacer para controlarlo.

2. ¿Cuál es el trasfondo de este caso? ¿Cómo empezó todo?

HB – Como quizá recuerdan, Mubarak fue derrocado tras 18 días de protestas en 2011. En ese momento, Al Sisi era director de Inteligencia Militar y miembro del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y se convirtió en el gobernante *de facto* de Egipto hasta 2012. Al Sisi quedó profundamente afectado por esa experiencia y también por el hecho de que se había alistado en el ejército durante la escuela secundaria.

En otras palabras, Sisi no tenía experiencia en la vida civil ni en la actividad política. Sentía un profundo desprecio por los civiles y por el proceso democrático, y una intolerancia extrema hacia cualquier forma de crítica, que ve como una falta de respeto a su autoridad. Irónicamente, también es una persona muy conservadora en lo social y lo religioso, aunque accedió a la presidencia en 2013 tras derrocar a la Hermandad Musulmana, supuestamente para salvar a Egipto del dominio islamista.

Sin embargo, se convirtió en el líder de uno de los regímenes más conservadores de nuestro país, si se tiene en cuenta el aumento sin precedentes de los procesamientos de ciudadanos por sus opiniones religiosas, el número de detenciones mediante trampas puestas por los policías de hombres homosexuales y mujeres trans, o el procesamiento de mujeres por delitos contra la moralidad debido al contenido para redes sociales que producen.

La Hermandad Musulmana, electa en julio de 2012, permaneció un año en el poder, durante el cual logró alienar a la mayoría de los sectores de la sociedad, allanando el camino para que el ejército interviniera con el pretexto de salvar al país del creciente autoritarismo islamista. Lo que ocurrió tras el golpe de Estado no fueron solo las peores masacres de manifestantes de nuestra historia, sino también una destrucción muy cuidadosa, deliberada y sistémica de todas las fuerzas civiles y políticas que contribuyeron a la revolución de 2011. Comenzó primero con una severa represión contra los islamistas y sus simpatizantes, y luego se extendió para atacar a los grupos de izquierda y liberales y a las organizaciones juveniles, y destruir el espacio cívico.

Para ponerlo en contexto, Egipto siempre ha sido un Estado autoritario, con un espacio cívico controlado y un historial problemático en materia de derechos humanos, con muchas áreas de preocupación, algunas de las cuales eran sistémicas. Sin embargo, Al Sisi añadió nuevas características que son distintas de cualquiera de los regímenes anteriores desde la creación de la República en la década de 1950.

La primera característica es que hizo que Egipto pasara de ser un Estado autoritario a convertirse en uno de los países con peor historial en materia de derechos humanos a nivel mundial. Esta no es una afirmación emocional. Si se analiza cualquier clasificación mun-

dial sobre cualquier aspecto de los derechos humanos en los últimos años, se observará que, por primera vez, Egipto se encuentra entre los diez, los cinco o los tres países que más violan ese criterio, y en ocasiones ocupa el primer puesto.

Esto es nuevo. Antes no era así. Esto se puede medir, por ejemplo, en términos del mayor número de periodistas encarcelados, el mayor número de condenas a muerte dictadas cada año. Si se consulta la encuesta mundial de Amnistía Internacional sobre la pena de muerte del año pasado, se verá que Egipto ocupa el segundo lugar en el mundo, solo por detrás de China. Si se tiene en cuenta el número de ejecuciones reales al año, el número de sitios web bloqueados, la población de presos políticos, las muertes en prisión, la clasificación mundial en materia de Estado de derecho, transparencia, libertad de los medios de comunicación, en cualquiera de estos aspectos, se verá que Egipto ocupa las peores posiciones entre los más de 190 países del mundo.

Lo segundo que hizo Sisi fue transformar Egipto, que antes era un lugar con un espacio cívico controlado bajo un régimen autoritario, al destripar completamente el espacio cívico, ya que el país, incluso bajo el autoritarismo, siempre había tenido una sociedad vibrante con focos de resistencia, como los llamamos. Reprimió el movimiento estudiantil, las protestas y los movimientos sociales, los sindicatos, los medios de comunicación, los partidos políticos y el movimiento feminista, entre otros.

Como es lógico, nos tocó el turno a la comunidad de derechos humanos. Persiguió a cada uno de esos grupos y destruyó sistemáticamente cualquier espacio disponible donde pudiéramos operar. Por lo que luchamos en este contexto es realmente por la supervivencia, porque después de diez años en el poder, solo quedan unas pocas voces de resistencia dentro del país.

La mayoría de los medios de comunicación han sido clausurados, se han trasladado al extranjero o han sido literalmente comprados por las agencias de seguridad. Básicamente, tenemos quizás dos sitios web de noticias independientes que operan desde dentro de Egipto, ambos bloqueados por las autoridades de forma ilegal. Por lo tanto, publican en las redes sociales o en sitios espejo.

Cuando dejé EIPR en 2013, había unas 30 organizaciones independientes de derechos humanos operando en Egipto. Cuando regresé en 2020, solo quedaban cuatro o cinco organizaciones en Egipto, con muchas otras marchándose al exilio, cerrando o reduciendo significativamente sus actividades. Este es el contexto.

3. ¿Qué formas de intimidación o acoso has sufrido a lo largo de este proceso?

HB – Empieza con procesos penales y acoso judicial, haciendo uso de las leyes antiterroristas y contra la libertad de expresión; luego, hay una ola de legislación severamente restrictiva y punitiva. Es el arsenal de nueva legislación extremadamente represiva que ha dictado este régimen, además de la ley antiterrorista, como la ley de delitos informáticos, una ley de ONG, una ley contra las protestas, una ley de regulación de los medios de comunicación y una ley de protección de datos.

La herramienta más importante y principal de gobernanza de este régimen es la encarcelación. No solo ha aumentado el número de prisioneros políticos y prisioneros de conciencia hasta niveles sin precedentes, sino que también hay instaurada una cultura del miedo por la cual la gente sabe que puede ser detenida sin infringir ninguna ley y que una vez detenidos, no hay proceso debido, ni defensa penal ni un poder judicial independiente que ponga fin a su detención. Lo más

grave es que no hay nada que la gente pueda hacer para evitar un encarcelamiento masivo como este.

Hay una red muy amplia que atrapa a docenas de víctimas cada día, si no a cientos. También hay campañas de desprestigio que acusan a cualquier disidente, y especialmente a los activistas de derechos humanos, de ser agentes de Occidente, miembros de la Hermandad Musulmana o simplemente antipatriotas.

Por último, nos cortan el oxígeno negándonos cualquier acceso a los medios de comunicación públicos o privados, utilizando prohibiciones de viaje para aislarnos del mundo exterior, de la comunidad internacional y de las redes de solidaridad, y aplicando congelaciones de activos para castigarnos también económicamente. Ni que decir tiene que a lo largo de los años se han producido numerosos casos de encarcelamiento de defensores de los derechos humanos, abogados y periodistas; muchos siguen en prisión en estos momentos.

4. ¿Cómo has vivido esta situación? ¿Cuál ha sido el momento más difícil y por qué?

HB – Bueno, ciertamente no ha sido fácil. Hay un impacto grave en la salud mental por ser objeto de ataques constantes, pero también por este estado permanente de vulnerabilidad, sabiendo que cualquier día puedes ser objeto de ataques y que no hay reglas de juego.

La prohibición de viajar y la congelación de activos que sufrí durante ocho años obviamente tuvieron un impacto profesional, financiero y psicológico en mí, no solo aislándome del mundo, sino también descarrilando mi carrera durante la mayor parte de los últimos 10 años. También ha afectado a mi madre, que vive en constante temor por mi

seguridad y mi libertad. La prohibición de viajar se levantó hace menos de un año. Y ahora, con este nuevo caso, cada vez que voy al aeropuerto, me pregunto si se emitirá contra mí una nueva prohibición de viajar, cuánto durará y si alguna vez se levantará de nuevo.

También ha tenido un impacto, como he descrito, en el movimiento. La comunidad de organizaciones de derechos humanos dentro del país se ha reducido significativamente a lo largo de los años. Esto ha empujado a nuestra organización —y al movimiento en general— a un modo de supervivencia, en el que, en lugar de ampliar nuestros servicios o aumentar nuestro impacto, tenemos que luchar constantemente solo por mantenernos vivos y también para encontrar herramientas de activismo en un país en el que todas las herramientas tradicionales —el poder judicial, el parlamento, los medios de comunicación y los movimientos sociales— se han visto tan golpeadas como nosotros.

5. ¿Qué estrategias personales, políticas y legales has empleado para abordar esta situación?

HB – A nivel personal, durante mi prohibición de viajar, la herramienta más útil, además de la terapia y las amistades, ha sido realmente luchar como si esta situación nunca fuera a cambiar. Me ayudó una vez que decidí que no iba a vivir esperando a que se levantara la prohibición de viajar o a que se retiraran los cargos. Opté, en cambio, por asumir que esta es mi vida ahora y encontrar la manera de vivirla plenamente: disfrutando de mis amistades, siendo productivo profesionalmente, desarrollando mis habilidades y manteniéndome relevante y comprometido, incluso si me enfrento a una posible prisión o a restricciones de viaje.

La segunda estrategia fue utilizar la única herramienta que tengo: mi voz. Si ya estoy siendo perseguido, eso significa que estoy en una

posición en la que tengo menos que perder que otros que aún no lo están. Por lo tanto, utilizo mi voz públicamente, a nivel internacional, en las redes sociales y en cualquier medio de comunicación independiente que hable conmigo, con el fin de contrarrestar la narrativa del régimen y denunciar sus prácticas abusivas. Lo hice tanto como periodista de investigación como, más recientemente, después de volver para dirigir mi organización.

Y la tercera es negarme a permanecer encerrado en un modo de supervivencia psicológica. Me inspiré en los movimientos de países que sufrieron dictaduras militares, incluido el suyo, Brasil, y dije: no, el papel de un movimiento de derechos humanos no es esperar a que pase la tormenta, sino trabajar para ayudar a que pase más rápido, protegiendo al mismo tiempo al mayor número posible de personas durante la misma.

Lo que he intentado hacer durante los últimos cinco años, desde que volví al EIPR, es alejarnos del modo de supervivencia y pasar al modo de relevancia. Digo relevancia porque no es realista aspirar a tener un impacto en este momento, pero al menos podemos estar implicados en la lucha, permanecer conectados e innovar constantemente con nuevas herramientas e ideas para el activismo, en ausencia de canales tradicionales como los litigios, la defensa de políticas, los medios de comunicación convencionales o las protestas públicas.

6. ¿Qué papel ha desempeñado la solidaridad a lo largo de este proceso? ¿Qué tipos de apoyo han sido los más importantes para ti?

HB – Ha habido mucha solidaridad dentro de Egipto porque, básicamente, todo el mundo es una víctima potencial o conoce a alguna víc-

tima de esta larga ola actual de represión. La solidaridad global también fue crucial, por supuesto. Mencioné antes el episodio en el que nuestros tres directores fueron detenidos en noviembre y diciembre de 2020, y el hecho de que fueran liberados se debe en gran medida a una campaña de solidaridad y protesta global sin precedentes en casi todos los rincones del mundo, que envió un mensaje claro al gobierno egipcio de que este caso podría ser una fuente de dolores de cabeza, problemas y costes, lo que provocó su liberación.

Siempre bromeo diciendo que el COVID ha sido muy bueno para nosotros. Es una broma de mal gusto, por supuesto, porque ha costado muchas vidas y ha causado mucho sufrimiento. Pero en lo que respecta a nuestra desconexión del mundo exterior, esos años de COVID realmente impulsaron todo lo relacionado a internet y animaron a la gente a invertir en la participación a distancia, lo que ayudó a disminuir nuestro aislamiento del mundo. Tenemos que pensar en las personas que no pueden viajar, no solo por las restrictivas prohibiciones de viaje, sino también por lo caro que puede resultar viajar, o en las personas con una situación familiar que les impide estar allí. Es nuestro deber colectivo asegurarnos de que las personas estén presentes, aunque no puedan estar físicamente en la sala.

7. ¿Cuál es el estado actual de los cargos que se te imputan?

HB – Actualmente hay dos casos de seguridad del Estado en fase de investigación, que podrían ser remitidos a juicio en cualquier momento. Mi caso más reciente, que comenzó en enero de 2025, y el caso contra mis tres colegas, que se remonta a diciembre de 2020. Ellos desde entonces están sujetos a una prohibición de viajar y a la congelación de sus activos.

El caso de mi colega Patrick Zaki, que fue condenado a tres años, fue parte de un indulto en 2023 y, por lo tanto, está cerrado. Como se ha mencionado, el gran caso de financiación extranjera se cerró tras una investigación de 13 años. Por último, en cuanto a mi propia condena por insultar a la comisión electoral, pagué la multa, apelé y perdí la apelación. El caso está cerrado, pero ahora tengo antecedentes penales, lo que tiene algunos efectos menores pero molestos en mi vida.

La situación general es que Sisi promulgó una ley sobre las ONG en 2019 que básicamente declara ilegal cualquier entidad que se dedique al trabajo cívico o al desarrollo si no se registra bajo esta nueva y altamente represiva ley.

Tradicionalmente, el movimiento de derechos humanos —que este año cumple 40 años, desde 1985— ha logrado encontrar formas alternativas de organización y de registro, ya sea porque no se le permitía registrarse como una ONG o para evitar las leyes represivas sobre las ONG que otorgan a los organismos de seguridad amplios poderes para interferir y controlar el trabajo de las organizaciones. Así, los grupos se registraban como servicios jurídicos, clínicas médicas, editoriales o centros de investigación. En nuestro caso, estamos registrados como una empresa de consultoría que se dedica a la investigación y ofrece servicios de consultoría y formación.

Ahora vivimos con el temor constante de que el gobierno decida aplicar estas nuevas disposiciones para declararnos ilegales (lo que supondría nuestra disolución inmediata y sanciones) u obligarnos a registrarnos bajo esta nueva legislación. Esta es la situación en la que nos encontramos actualmente.

8. ¿Qué terminología utilizarías para caracterizar esta forma específica de violencia política?

HB – En lo que respecta a la situación general, intento diferenciar entre autoritarismo, autocracia y autocracia militar. Para describir Egipto, utilizo el término "autocracia militar". Hay lugares más severos en los que realmente podemos hablar de regímenes militares totalitarios. Como en Siria, por ejemplo, bajo el mandato de Bashar [al-Assad].

En lo que respecta a nuestra propia situación, también intento diferenciar... Hay países en los que podemos describir acoso judicial o restricciones del espacio cívico. Hay casos más graves en los que podemos hablar de represión o represión sistémica. Y luego hay otras situaciones, como en Egipto, que solo podemos describir como un intento de exterminio.

Porque el objetivo no es mantenernos controlados o sometidos a ataques. El objetivo final es acabar por completo con el activismo en favor de los derechos humanos o expulsar todo el movimiento al extranjero. Como vemos en lugares como la India y Egipto, existe un esfuerzo por exterminar cualquier presencia de derechos humanos en el país.

Ahora vivimos bajo un frágil alto el fuego en el que nuestra existencia es, en el mejor de los casos, tolerada, con acoso habitual y actos de represalia y bajo duras restricciones. Pero sabemos que esta tregua tácita podría romperse en cualquier momento.

9. ¿Cómo se relaciona esto con el estado de la democracia en su país?

HB – Hoy en día es un poco confuso. Si miramos a Estados Unidos, vemos a un candidato de un partido político importante que presentó

un programa electoral y, basándose en él, fue elegido por mayoría popular y pasó a llevar a cabo su programa electoral y a cumplir sus promesas electorales con el apoyo, en gran medida, del Parlamento y del poder judicial.

La gente habla de ello como si fuera un golpe de Estado, pero en realidad no lo es, ¿verdad? Es una deficiencia del sistema democrático que tenemos, pero también es la voluntad popular, al menos de la mayoría de la población. Esto es algo que también hemos vivido en Egipto.

A diferencia de Brasil, Argentina y Estados Unidos, donde se ha experimentado un cierto grado de democracia y ahora se está experimentando un retroceso, Egipto nunca fue realmente un país democrático. Pero teníamos la promesa de la democracia tras la revolución de 2011.

Al igual que en Estados Unidos y en otros lugares, tenemos que asumir la responsabilidad de la situación de derrota en la que nos encontramos ahora mismo, porque parte de la élite, parte del movimiento progresista y las fuerzas democráticas apoyaron a los militares para salvar al país de la derecha religiosa.

Vemos cómo ocurre esto en un país como Túnez, donde un golpe constitucional liderado por el presidente recibió el apoyo de organizaciones feministas, organizaciones de derechos humanos y partidos políticos laicos, y ahora están pagando el precio, al igual que nosotros en este momento. Esto es algo de lo que debemos responsabilizarnos, así como intentar contrarrestar, volviendo a las raíces y a lo básico, que es un tema que se debatió ampliamente durante el coloquio de Conectas en noviembre de 2024. En los últimos años, nos hemos permitido convertirnos en expertos tecnocráticos y lobistas gubernamentales, a veces abogados. Pero, en realidad, tenemos que volver a ser militantes —militantes y organizadores de base, democráticos y

radicales, que se organizan sobre el terreno–. Esto puede requerir un cambio en nuestra mentalidad o personas y organizaciones con un ADN diferente al que tenemos ahora.

10. ¿Cómo se han posicionado las diferentes instituciones estatales con respecto a esta situación? ¿Se puede confiar en alguna institución estatal en este momento?

HB – Por desgracia, ya no. Antes de Sisi, incluso bajo un régimen autoritario y dentro del espacio restringido y el acoso ocasional, todavía podíamos contar con algunos jueces independientes, cierta vigilancia judicial y una minoría vocal de miembros de la oposición en el Parlamento. Dependíamos de los medios de comunicación independientes para difundir nuestras opiniones. Incluso hicimos algo de incidencia política gubernamental con ciertos ministerios.

Bajo Sisi, ya no existe realmente nada de esto. El poder judicial, en particular, ha sido completamente cooptado por el régimen. Amplios sectores del poder judicial se ofrecieron voluntarios para convertirse en partidarios del régimen, nuevamente debido al trauma que sufrieron durante el año de administración de la Hermandad Musulmana, que los persiguió o intentó frenar su influencia.

Pero los jueces independientes han sido destituidos o transferidos a una función no judicial, o intimidados de manera significativa para que guarden silencio. Tenemos casi 600 miembros en el Parlamento. Ni uno solo de ellos se identifica como opositor, porque eso se ha convertido casi en una palabrota. Actualmente no se imprime en el país ni un solo periódico opositor, y el 90 % de los medios de comunicación privados solo lo son en el nombre, porque han sido comprados por empresas propiedad de los servicios de inteligencia y los ministerios del gobierno.

Estamos completamente bloqueados en nuestros esfuerzos por llevar a cabo actividades de defensa a través de ellos.

Todavía creemos en los medios de comunicación, en la estrategia del movimiento Occupy, en la que intentamos estar presentes, hacernos oír y ocupar todos los espacios disponibles. Cuando se organizó la COP27 en Egipto en 2022, estuvimos presentes. Ocupamos ese espacio. Cuando el gobierno convocó un diálogo nacional sobre cuestiones políticas, incluidos los derechos humanos, acudimos, participamos, hablamos y presentamos nuestros puntos de vista. Intentamos aprovechar realmente cualquier espacio disponible para defender no solo nuestra presencia, sino, en principio, el hecho de que el activismo en favor de los derechos humanos debe desarrollarse dentro de los países y sobre el terreno, y nos negamos a callarnos o a exiliarnos.

11. ¿Cómo han respondido las redes y organismos internacionales, y qué impacto ha tenido esta reacción internacional en la evolución de tu caso?

HB – Hemos logrado movilizar y hemos recibido mucha solidaridad y apoyo. Desde que se levantó mi prohibición de viajar el año pasado, he estado invirtiendo tiempo en reconectar con estos espacios, redes y coaliciones, pero también en reanudar nuestro trabajo de defensa internacional en Ginebra y Bruselas, así como los contactos con instituciones internacionales y financieras.

Obviamente, desde el genocidio que comenzó en Gaza en 2023, se ha reflexionado mucho sobre estas alianzas, sobre lo que realmente debemos hacer para abordar esta situación, con una nueva perspectiva acerca del activismo global, y especialmente del activismo del Sur Global, y sobre cierto grado de responsabilidad por parte de aquellos cuya postura ante

el genocidio ha sido decepcionante o directamente deplorable. Esto ha beneficiado e impulsado algunos espacios internacionales, en los que se está reflexionando mucho sobre el significado de las estructuras y las reuniones globales, pero también ha provocado, lamentablemente, rupturas en alianzas y en amistades.

12. ¿Cómo se compara su experiencia con la de otros defensores de derechos humanos en el Sur Global?

HB – A pesar de todo lo que estoy pasando, que te he descrito, sigo sintiéndome afortunado. Quiero decir, puedo pasar el fin de semana en El Cairo, en casa con mi perro, y puedo hablar contigo... Todos los días, mi correo electrónico me trae noticias desgarradoras sobre personas defensoras del medio ambiente asesinadas en América Latina, sobre periodistas asesinadas/os, sobre compañeras/os activistas condenadas/os a largas penas de prisión. Sobre casos de tortura...

Y miro a países como la India, donde hay un presidente muy poderoso que ha conseguido acabar con casi todas las organizaciones de derechos humanos en un país tan grande sin que ninguna de las potencias occidentales, que quieren tener a Modi cerca y necesitan a la India para contrarrestar a China, haya manifestado ni una sola vez su preocupación o crítica.

Y miro a Palestina, y me avergüenza quejarme. ¿Cómo puede alguien quejarse? Cuando veo el número de periodistas, el número de activistas, incluso el número de personal de las Naciones Unidas que ha sido asesinado durante los últimos años. Me siento abrumado por las experiencias de otras personas defensoras de los derechos humanos. Me da un poco de vergüenza quejarme, pero también me siento muy inspirado por ellas.

Notas

1 Hosni Mubarak fue presidente de Egipto desde 1981 hasta 2011, cuando dimitió tras las protestas masivas y entregó el poder al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Mubarak falleció en 2020 debido a complicaciones de salud, después de enfrentarse a múltiples procesos judiciales y pasar más de tres años en prisión. Finalmente, fue absuelto de todos los cargos antes de su muerte.

2 Patrick Zaki era un investigador sobre género y derechos humanos en el EIPR y fue detenido en el aeropuerto de El Cairo en febrero de 2020, tras regresar de un periodo de estudios en el extranjero. Se le acusó, entre otras cosas, de unirse a una organización terrorista y difundir noticias falsas tras la publicación de un artículo sobre su experiencia como cristiano copto. Pasó 22 meses detenido antes de ser juzgado. En 2023, fue condenado a tres años de prisión, pero recibió un indulto al día siguiente del veredicto.

3 "La nueva ley antiterrorista: otro golpe a la Constitución que fomenta las ejecuciones extrajudiciales", Instituto de Estudios de Derechos Humanos de El Cairo e Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales, (Cairo Institute for Human Rights Studies and Egyptian Initiative for Personal Rights), agosto de 2015, visitado el 27 de julio de 2025, https://eipr.org/sites/default/files/reports/pdf/the_new_counterterrorism_law.pdf.

Recibido en mayo de 2025.

Hossam Bahgat es un periodista egipcio y defensor de los derechos humanos. Fue el director ejecutivo fundador de la Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales, donde todavía ejerce como director.



PERSONAS DEFENSORAS A JUICIO: “LOS DERECHOS HUMANOS HAN PERDIDO SU MAGNETISMO Y SU PODER DE ELECTRIZAR A LAS PERSONAS”

Entrevista con Haris Azhar
por Laura Dauden
Indonesia

Palabras clave
Indonesia, Violencia política, Acoso judicial, Autocracia militar

Haris Azhar es un destacado defensor de los derechos humanos indonesio que ha estado años haciendo campaña, participando en actividades de incidencia política y llevando a cabo investigaciones, en particular sobre los derechos de los pueblos indígenas, los derechos laborales y la responsabilidad corporativa e institucional.

En 2021, tras un largo y violento proceso de criminalización —que explica en detalle en la entrevista que reproducimos a continuación—, Azhar se convirtió en la única persona que desafió públicamente a Luhut Binsar Pandjaitan, un multi ministro en las administraciones de Joko Widodo y que sigue siendo una de las figuras más poderosas del país. Fue una batalla legal que Haris y su compañera defensora de los derechos humanos Fatia Maulidiyanti, también acusada en el caso, ganaron finalmente en 2024. El "delito" de Azhar: presentar un programa en YouTube en el que se debatía la relación entre las operaciones militares en los territorios indígenas de la provincia de Papúa y los intereses económicos de altos cargos militares y gubernamentales.

Acusado en virtud de la famosa Ley de Información y Transacciones Electrónicas (EIT) de Indonesia, Azhar soportó campañas de desinformación y presión psicológica. Sin embargo, convirtió el juicio en una plataforma para desmantelar el nexo corrupto entre el poder, el dinero y la represión de la oposición, que, según explica, no está representada por partidos políticos, sino por la sociedad civil organizada.

En esta entrevista, Azhar reflexiona sobre la "industria del acoso judicial" en Indonesia, donde la policía, los fiscales, las/os abogadas/os y los medios de comunicación colaboran para silenciar a las personas críticas al gobierno. Revela cómo la solidaridad se ha convertido en su escudo y

pide una reinvención radical del trabajo en materia de derechos humanos, que rechace el elitismo y la dependencia de los donantes, y al mismo tiempo construya redes de base reales y autosuficientes y recupere la esencia de nuestro activismo.

Hoy en día, combinando pequeños negocios de comercio de chile y azúcar con su trabajo en un bufete de abogados, Azhar aboga por un movimiento creativo de derechos humanos que vaya más allá de las instituciones, las normas y los estándares. "El activismo ya no debe ser silencioso. Tenemos que seguir avanzando, como el agua buscando el camino hacia los niveles más bajos para que estos valores puedan abrirse paso."

1. Te has enfrentado recientemente a cargos penales. ¿Podrías describir el contenido de estas acusaciones y el contexto del caso? ¿Cómo comenzó todo?

Haris Azhar – Dirijo un programa en YouTube llamado "General Haris Azhar". En 2021, invité a una gran coalición de ONG que había publicado un informe[1] sobre cómo altos mandos militares dirigen o están involucrados en negocios vinculados a operaciones militares en zonas de conflicto.[2] Se trata de un tema muy interesante y complejo que involucra operaciones militares, cuestiones indígenas, zonas de conflicto y personas políticamente expuestas, y realmente me intrigó. El informe describía un negocio de extracción de oro dirigido por altos mandos militares en una zona de conflicto.

Luhut Binsar Pandjaitan, una de las figuras más influyentes del anterior Gobierno, es propietario de la empresa que opera en esa zona de conflicto. Según la investigación, admitió explícitamente que su empresa aprovechaba su influencia o poder para hacer negocios. Entonces invité a representantes de esta coalición a hablar en mi canal.[3] Cuando dis-

cutimos el informe (que estaba muy centrado en Luhut), presentó una denuncia policial contra mí.

La policía, la fiscalía regional y el sistema judicial procedieron muy rápida y ágilmente a abrir una causa penal contra mí. Fueron más allá de la criminalización al insistir en seguir adelante con los procedimientos judiciales. Se me acusó de difamación en virtud de la Ley de Información y Transacciones Electrónicas (EIT, por su sigla en inglés). Me acusaron desde cuatro ángulos, combinando fundamentalmente las disposiciones del código penal sobre difamación con los estatutos sobre difamación en línea de la Ley EIT.

2. ¿Cuál es la cronología de tu caso? ¿Cuándo comenzó, cómo se desarrolló y cuál es la situación actual?

HA – La denuncia inicial se presentó en agosto de 2021. Luego, me llevaron a juicio a principios de 2023 y finalmente ganamos el caso el 27 de enero de 2024. La fiscalía apeló, pero volvimos a ganar en agosto de 2024. Así que pasaron tres años desde la denuncia inicial hasta la decisión final del Tribunal Supremo.

Fueron tres años muy intensos. Se trata de un caso político de gran repercusión, por lo que tres años no es nada, en realidad. Pero en mi caso, fueron tres años muy intensos. Casi todas las semanas surgía algo nuevo sobre el caso.

3. ¿Qué formas de intimidación o acoso has sufrido a lo largo de este proceso?

HA – Fue un proceso prolongado y extenuante. Fue intenso durante un

largo periodo de tiempo. Lo que experimenté fue intimidación psicológica. Para presionarme, insistieron en que aceptara esta o aquella acusación y trataron de persuadirme. El ministro que me denunció utilizó a varias personas para que vinieran a verme y decirme que debía disculparme. Ese fue el tipo de intimidación al que me enfrenté.

Al mismo tiempo, el proceso legal y la investigación policial siguieron su curso. Durante ese proceso, no cumplieron realmente con las normas establecidas, porque esta ley EIT es un tema candente, un asunto realmente polémico. Se habían desarrollado algunas normas aquí y allá y, como nación, logramos establecer un marco de trabajo bajo el Ministerio de Derecho, Política y Seguridad en ese momento. Se establecieron protocolos sobre cómo proceder. Pero en mi caso, esos protocolos se descuidaron o se ignoraron por completo.

Vino la policía y les pregunté: "¿Qué está pasando?". Me respondieron: "Ya sabes, estas personas atraen la atención pública". En algunos países en desarrollo, hay este tipo de atención hacia las figuras de alto rango. Debido a la atención generada por los grandes nombres relacionados con el caso, los agentes de policía dijeron que estaban siendo atacados por los medios de comunicación. Así que siguieron adelante con la criminalización. Finalmente, enviaron el caso a los tribunales y estos tuvieron que abrir el juicio.

Entonces, durante el juicio, todo quedó claro. Pudimos ver cómo se le daba un trato privilegiado al ministro que me denunció. Cuando estaba previsto que testificara el pasillo fue despejado y esterilizado por el ejército, la policía y los agentes de inteligencia. Todo el mundo acudió para apoyarlo y mantener la estigmatización contra mí.

También movilizaron a periodistas y a ciertos medios de comunicación para mantener el bulo. En realidad, fueron ellos quienes crearon el bulo,

quienes me difamaron, y no al revés. Se acercaron a mí, intentaron persuadirme y me presionaron política y psicológicamente. También mantuvieron el bulo difundiendo cosas como: "Haris solo busca dinero. Haris está buscando accionistas para su empresa. Los estudios de Haris fueron financiados por este tipo, este ministro". Así que crearon noticias falsas repetidamente a lo largo del caso, a lo largo del proceso legal, incluso ahora, de hecho. Se optó por la intimidación psicológica y la noticia falsa contra mí porque el caso y los nombres son muy conocidos en el país.

4. ¿Cómo has vivido esta situación? ¿Cuál ha sido el momento más difícil y por qué?

HA – Creo que lidiar con las personas que se creyeron la desinformación no fue fácil. Y al mismo tiempo, tengo mi bufete de abogados. También perdí algunos clientes por este caso. Pero volviendo a ese punto, el caso fue muy agotador. Se puede decir que el tipo que me denunció es un enemigo público. Es un alto funcionario, un ministro. Pero, políticamente hablando, es la persona más influyente del gobierno. Tiene mucho dinero y mucho acceso al sistema judicial, a la policía. Así que, para mí, fue muy, muy agotador pelear este caso.

Y luego, hacía declaraciones todos los días. Este tipo solo se detiene cuando quiere. Tal vez como [Jair] Bolsonaro o Donald Trump, simplemente sigue hablando. Ha ocupado alrededor de 20 cargos en el Gobierno. En ciertas áreas, todo era él: café, aceite de palma, lo que sea. Cada vez que el presidente acude a él, cada vez que está en esa posición, significa que hay negocios detrás de la política. Tenemos este chiste: "¿Otra vez Luhut? Otra vez Luhut". Así que cuando Fatia y yo ganamos el caso, fue una gran sorpresa para todo el país.

Cuando intentamos luchar, tanto en los tribunales como fuera de ellos,

mucha gente vino a apoyar y ayudarnos, diciendo: "esto es importante, Haris", porque estábamos luchando contra la figura más molesta y dominante de este país. Siempre les respondía que quizá me golpeasen, quizá me encarcelasen, pero que necesitábamos ser muy serios y muy profesionales al enfrentarnos a él. Cuando lo conseguimos, ganamos. Eso fue todo. Al final, ganamos. Así que está bien.

5. ¿Qué papel ha desempeñado la solidaridad a lo largo de este proceso? ¿Qué tipo de apoyo ha sido más importante para ti durante este proceso?

HA – Todavía hoy, más de un año después, sigo encontrando gente que recuerda este caso. Se acuerdan de mí. A veces me dicen: "Sabes, Haris, hermano, recé por ti en aquel entonces. No me conoces, pero hice algo con mi grupo...". Gente de muchos lugares. Las personas indígenas con las que trabajo hicieron rituales indígenas. Fue increíble. Familia, amigas/os, redes de ONG... En realidad, la comunidad internacional ayudó mucho, de modo significativo. El caso recibió mucha atención. Y eso hizo que el gobierno fuera muy, muy cauteloso en la forma de manejarlo, porque se convirtió en un caso de gran repercusión. En cierto modo, se convirtió en una trampa para ellos. Pensaban que podían hacer cualquier cosa, todo, pero estaban equivocados.

Fatia[4] [Maulidiyanti] y yo, ya que éramos las dos personas acusadas, estuvimos visitando cada semana a las jóvenes redes locales durante el juicio. Cada vez que íbamos a un lugar, teníamos que volver directamente a Yakarta porque todos los lunes por la mañana teníamos que estar en el tribunal. Así que, todos los lunes, después del juicio, volvía de nuevo, a visitar otros lugares, a hablar con la gente... No se trataba solo del caso. El hombre contra el que luchábamos representaba a la oligarquía que se beneficia de los chovinistas que gobiernan el país. Por eso,

durante nuestras visitas, hablábamos de políticas públicas a nivel local. Hablábamos de cuestiones de derechos humanos, violaciones, asuntos medioambientales y cambio climático —todos ellos afectados por los oligarcas y las políticas de derecha del gobierno—.

Así es como teníamos que hacerlo. Sí, por supuesto, llevamos a cabo muchas campañas. Recopilamos información, intentamos descubrir verdades más profundas y también trabajamos en desarrollar nuestra propia perspectiva sobre la documentación para cuestionar y equilibrar las pruebas presentadas por la policía. Me hice una promesa a mí misma y le pedí a Fatia que hiciera lo mismo: que nunca negociáramos antes de luchar. Porque, sí, se trataba de un crimen del Estado contra la ciudadanía. Pero como ciudadanía, teníamos que luchar y sentirnos honrados de hacerlo.

6. ¿Qué estrategias personales, políticas y legales has empleado para abordar esta situación?

HA – Número uno: no se trata solo de gritar o protestar. Debemos ser inteligentes y basarnos en hechos, en el fondo de las cuestiones. Detrás de la desinformación, detrás de la represión, se encuentra el fondo, y debemos reforzar ese fondo. ¿Cuál era el fondo en mi caso? Era la cuestión indígena papúa: el maltrato que sufren, cómo se ven obligados a convivir con unidades militares que llevan a cabo operaciones en sus territorios. ¿Y para quién se llevan a cabo estas operaciones militares? ¿Realmente son por seguridad o son para proteger los intereses comerciales? Por lo tanto, debemos ir al fondo. Tenemos que ser audaces. Necesitamos pruebas sólidas que respalden el fondo en sí, el mismo fondo que, al final, utilizan como base para acusarnos de difamación o reprimirnos.

Los afectados por un tema, importan. En mi caso, eran los pueblos indí-

genas papúes, los legítimos propietarios de la tierra, los que se veían impactados por estas operaciones militares. Hablé con ellos y me mostraron todo su apoyo. Tenían una mentalidad abierta, estaban dispuestos a escuchar y nos dieron su apoyo en Yakarta, mientras luchábamos.

También hicimos un perfil de Luhut. Es un actor importante, un político poderoso. Tiene negocios en todas partes. Conectamos los puntos entre sus intereses políticos y comerciales. Expusimos los vínculos y describimos lo grave que es la brecha entre la política nacional y la realidad que viven los titulares de derechos que se han visto afectados.

Número dos: seguid presionando, seguid criticando, de forma constante y con intensidad. Eso es lo importante. Nos critican constantemente, nos acusan de difamación, nos ataca el régimen, el gobierno. Por eso tenemos que responder con la misma intensidad criticando nosotros al gobierno. Lo que nos hacen, lo que yo llamo criminalización, debe ser respondido con críticas, tanto intensas como extensas. No pueden venir solo de nosotros. Tienen que venir de muchas partes interesadas. Deben hablar. Deberían saberlo. De hecho, lo saben, pero no tienen el espacio para hacerlo. Así que tenemos que acudir a ellos, crear ese espacio, pedirles que hablen y, simplemente, dejarles hablar.

Estas fueron las estrategias que intentamos desarrollar. No hay resultados inmediatos. En Indonesia, el activismo judicial está empezando a resurgir tras un largo periodo de represión dentro del poder judicial. Ahora, y esto es curioso, hemos encontrado nuevas oportunidades dentro de las instituciones judiciales precisamente porque también son corruptas. Algunas de ellas han sido sometidas a detenciones por comisiones anticorrupción. Han dictaminado sentencias terribles en casos relacionados con la minería. Así que ahora necesitan mostrar una cara amable y sobria. Esto se debe en parte a que hay jueces jóvenes y progresistas dentro de las instituciones, y se han vuelto amables con nosotros.

En algún momento, ni siquiera sé cómo, nos conectamos a través de al-

guien. Encontramos la manera de influir en su forma de pensar diciéndoles que ya no era aceptable, que ya no estaba "de moda" que los jueces siguieran castigando a la gente como lo habían hecho en los últimos cinco, seis o siete años. Y ellos dijeron que sí. Así que logramos ejercer esa influencia. Pero las personas siempre tienen que averiguar cómo hacerlo, cómo sortear esos momentos. Estas fueron las condiciones en las que trabajábamos, las circunstancias, los consejos, lo que hacer y lo que no.

7. ¿Qué terminología utilizarías para caracterizar esta forma específica de violencia política?

HA – Actualmente, tenemos un nuevo gobierno, un nuevo presidente, pero del mismo régimen.[5] Este nuevo régimen solía ser la oposición del régimen anterior. Algunas de las personas más cercanas a él fueron víctimas del gobierno anterior, pero ahora están en el poder. Hay cierta conciencia de esto. Se dice que este nuevo régimen, este nuevo presidente, debería adoptar un enfoque diferente y que los grupos de oposición no deberían ser criminalizados.

Y sí, en los últimos meses, desde que la nueva administración asumió el poder, no ha habido el mismo tipo de criminalización. Pero recientemente, a finales de agosto, se produjeron manifestaciones multitudinarias en las que se criticaba al presidente y al parlamento por la situación económica y social. En cierto momento, algo sucedió que provocó que la protesta se convirtiera en un caos violento y entonces, se produjeron episodios de brutalidad. Más de 5.000 personas, incluyendo un gran número de estudiantes y mujeres, todas inocentes, fueron brutalmente detenidas. Casi mil de ellas serán juzgadas. Algunas son activistas prodemocráticas, otras son abogadas. Así que sí, la presión sobre los civiles continúa bajo esta nueva administraci-

ón y la Ley EIT todavía se utiliza.

En resumen, podría decir que hay violencia política cuando dirigentes antidemocráticos ejercen su poder de forma abusiva para promover por la fuerza sus intereses y proteger lo que quieren, su política, su actitud o su comportamiento poco ético. El dirigente se aprovecha de las fuerzas del orden, los servicios de inteligencia y la movilización de la opinión y la información para ejercer la violencia política.

8. ¿Es el uso del sistema judicial para silenciar a los defensores de los derechos humanos un fenómeno nuevo en Indonesia? ¿Podrías darnos un poco de contexto histórico?

HA – Desde el principio, cuando se promulgó esta ley, ya existía una Ley de Criminalización. Eso fue en 2008, hace mucho tiempo. Si te fijas en las investigaciones de Article 19, Amnistía Internacional y SaferNet, verás que tienen los datos más sólidos sobre esto. Esto ha estado pasando durante años y, según mi investigación, al principio la utilizaban sobre todo los actores gubernamentales y civiles. La ley se utilizaba en disputas políticas. Más tarde, entre los civiles, se aplicó a asuntos familiares o a disputas domésticas muy locales. Luego, los grupos empresariales comenzaron a utilizar esta norma para criminalizar a la crítica pública o silenciar a la competencia. Así era como estaba siendo usada, esa era la práctica.

Pero se volvió mucho más intenso, a medida que la vida se politizaba cada vez más y la política se introducía en todas partes. Desde un punto de vista político, la situación empeoró durante el mandato del presidente anterior, especialmente su segundo mandato. Ha sido fundamental para silenciar voces de la oposición. Y aquí, "oposición" no se refiere a los partidos políticos, sino a personas civiles, no a los polí-

ticos. La oposición incluye a civiles, periodistas, personas influyentes en las redes sociales, académicas/os y grupos vulnerables como trabajadores, pueblos indígenas, mujeres y grupos religiosos. Estas fueron las voces de la oposición que fueron denunciadas.

Desde un punto de vista tecnológico, la difamación, especialmente en las redes sociales, se ha convertido en una práctica habitual debido al uso creciente de aplicaciones y plataformas y a que ahora es muy fácil para la gente participar en las redes sociales. Los dispositivos se han abaratado y son más fáciles de usar. Las señales de internet y el wifi están ahora en todas partes. La multitud en las calles se ha desplazado a la multitud en las redes sociales. La difamación se ha convertido en una herramienta poderosa, y las leyes contra la difamación han crecido y evolucionado en estas condiciones.

En Indonesia, no es necesario ser formalmente criminalizado mediante una decisión judicial. El simple hecho de ser denunciado ante la policía ya causa un shock psicológico. Como abogado, represento a algunas víctimas que fueron denunciadas ante la policía. Siempre dicen: "Señor, por favor, asegúrese de que no haya juicio. Estoy bien, no volveré a hablar. Pararé. Me mantendré en silencio". Una vez que se presenta una denuncia ante la policía, esta se convierte efectivamente en juez. En nuestro sistema de justicia penal, una vez que alguien es denunciado ante la policía, esta no está obligada a informar del caso al tribunal durante un plazo de 24 horas. Si alguien presenta una denuncia contra mí, tenga yo defensa o no, la policía tiene el control total para decidir qué ocurre a continuación.

Así es como funcionan las cosas en Indonesia, y se ha convertido en una industria. Hay abogadas/os y agentes de policía que ayudan a los denunciantes a presentar denuncias ante la policía. Hay consultoras/es y comunicadoras/es que investigan y recopilan pruebas antes de

presentar una denuncia ante la policía. Las/os abogadas/os, consultoras/es y agentes de policía reciben bien y favorablemente este tipo de denuncias. Incluso agentes de policía de alto rango, así como las personas llamadas expertas y las/os testigos... Son los gladiadores del régimen, enviados para destruirnos. Hay una dinámica, y también hay una industria detrás de esta dinámica, impulsada por este gobierno híbrido de derecha para mantenerse en el poder.

9. ¿Cómo se relaciona esto con el estado de la democracia en Indonesia?

HA – Desde el punto de vista académico, los indicadores están empeorando. La gente también está perdiendo la confianza en el gobierno debido a la represión. Quiero decir que en Indonesia está muy claro que los civiles, la gente corriente, tienen miedo al gobierno. Dicen que el gobierno puede hacer cualquier cosa: tiene el dinero, las herramientas, el equipamiento, las políticas. Puede hacer cualquier cosa, lo sabe todo. Así que las personas que quieren oponerse siempre dicen: "Tenemos que ser muy cautelosas". Y eso crea un ambiente en el que empezamos a vigilarnos muy de cerca, a ser cautelosos incluso entre nosotros. Hoy en día, ya sea en las grandes ciudades o en las zonas pequeñas, puedes compartir una broma y, al día siguiente, resulta que tus amistades pertenecen a otro grupo político y, de repente, están en tu contra. Aquí pasan cosas así. Y esta sospecha constante agota a la gente común.

Ni siquiera podemos ampliar esa sospecha al gobierno o a los funcionarios locales. En vez de eso, nos la dirigimos unos a otros, entre nosotros mismos, los civiles. Nos quita mucha energía. Mientras tanto, el gobierno ha quedado completamente libre de supervisión pública. Permiten que los civiles nos peleemos entre nosotros, mientras que los

que están en la cima siguen saqueando el dinero público, participando en actos de corrupción, etc. Ese es el peligro. Entonces, un día, a nivel local, la gente empieza a decir: "Mirad esta nueva política. Mirad la corrupción en los precios del combustible... Nos han engañado durante años". Y yo siempre les digo: "No os han engañado. Simplemente habéis estado demasiado ocupados peleándoos entre vosotros".

Volviendo a tu pregunta... ¿Es peligroso para nosotros? Sí, es muy peligroso. En primer lugar, la represión se produce porque se sienten atacados por nosotros, por nuestras críticas. Pero también es una herramienta para debilitar a la población civil, para disminuir la capacidad de la gente común de cuestionar al gobierno y de examinar a los políticos. Puede ser motivo de preocupación para ellos, pero al mismo tiempo también es una herramienta. ¿Es peligroso? Sí, absolutamente, es profundamente peligroso. Y no es una forma democrática de gestionar la vida pública. Destruye el concepto mismo de democracia. Por desgracia, esta es la situación a la que nos enfrentamos ahora. Un gobierno, un régimen que ayuda a otro a establecer este tipo de patrón.

Por eso las normas globales y la solidaridad global parecen haber dejado de funcionar. Las cosas están empeorando. Estamos perdiendo terreno. La solidaridad se ha institucionalizado demasiado. Está perdiendo fuerza. Ese sentido de solidaridad humana, de solidaridad con el pueblo, estaba vivo en los años setenta y ochenta y alcanzó su punto álgido en los noventa. Pero después se institucionalizó y, al mismo tiempo, se volvió muy elitista. Los derechos humanos se convirtieron en un lenguaje muy público. Todo el mundo habla de derechos humanos, pero muchas personas ni siquiera entienden lo que realmente significan. Y en la cima, se han vuelto elitistas y mecánicos, solo se trata de estándares y normas. Ahora cualquiera puede afirmar que está haciendo "trabajo de derechos humanos". Y en el proceso, los derechos humanos han perdido su magnetismo y su poder para electrizar a la gente.

Ahora es aún peor. Este lenguaje está siendo copiado por malos actores en la política. Los políticos de derecha han aprendido nuestro lenguaje. Dicen: "Entiendo tu punto de vista. Hablo tu idioma". Nos han robado nuestro lenguaje. Lo copian y pegan y luego lo utilizan en su política populista. Y ni siquiera se molestan en hacer incidencia política. Simplemente dicen: "Si mañana me convierto en vuestro líder, os daré educación gratuita. Elíjanme". Eso es muy diferente de lo que hacemos nosotros, los que trabajamos en el ámbito de los derechos humanos. Nosotros decimos: "Empecemos con el papeleo. Traigan a las víctimas. Nos reuniremos de nuevo la semana que viene. Organizaremos grupos de discusión, talleres y luego nos reuniremos con representantes de otros estados". Hay un proceso. "Que nadie se quede atrás", como dicen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos políticos dicen: "No necesito los ODS. Mucho antes de que llegaran, yo ya prometía comidas gratuitas, escuelas gratuitas, una buena vida, un refugio seguro bajo mi protección". Así, con política populista, han ganado.

Nosotros estamos (¿cómo decirlo?)... hecho pedazos. Y entonces, ellos cobran vida con su narrativa, sus políticas. Pero en el momento en que la gente empieza a quejarse, incluso después de recibir comida, agua, educación, entonces vuelven con la policía, el ejército, los tanques... para aplastarte, para derribarte. Ya no hay mecanismos, no hay procesos civiles adecuados. Es simplemente "nosotros o ellos". Si estás con ellos, entonces estás en contra del poder —y puedo movilizar mi poder contra ti—. Estas son las cosas que están sucediendo estos días, no solo en Indonesia, sino en todas partes, me parece. Ya no hay más una manera democrática de procesar las cosas.

10. ¿Cómo se han posicionado las diferentes instituciones estatales con respecto a esta situación? Y también quería preguntar cómo han respondido los organismos nacionales internos.

HA – Si utilizo mi caso para analizar la estructura, puedo decir que sí, tenemos los poderes ejecutivo, legislativo y judicial para la aplicación de la ley. El poder judicial es independiente, pero los casos son llevados a los tribunales por la policía y la Procuraduría General, la Fiscalía. En Indonesia, tanto la policía como el fiscal general están bajo la autoridad del presidente. Por lo tanto, no es realmente independiente, sino que está fuertemente dominado por el poder ejecutivo. Sobre el papel, somos una república normal, pero en la práctica, todos los partidos políticos se unen para apoyar al presidente. Esto lo politiza completamente todo.

¿Y cómo funciona oficialmente la política en Indonesia? Tenemos un sistema multipartidista que funciona junto con un sistema presidencial, no parlamentario. Un hombre fuerte que debe estar respaldado por varios partidos. ¿Por qué? Por nuestro sistema multipartidista. Tenemos muchos partidos políticos, pero ahora todos se han convertido en uno solo. Una gran coalición formada por todos estos partidos apoyando al presidente. Así es como funciona la política hoy en día, y ha sido así durante más de tres elecciones.

Y estos partidos políticos tienen sus propios intereses comerciales, sus propias influencias políticas. Por eso Indonesia se ha vuelto tan introvertida, muy nacionalista, incluso chovinista. Llevan a cabo políticas de inversión a gran escala, que da la bienvenida al dinero procedente del exterior. Pero puertas adentro, solo esperan: prácticas de negocios corruptas a la espera de que llegue esa inversión.

11. ¿Cómo han respondido las redes y organismos internacionales, y qué impacto ha tenido esta reacción internacional en la evolución de tu caso?

HA – En cuanto al apoyo internacional, en mi caso, Estados Unidos brindó un gran apoyo, pues ellos y otras embajadas asistieron a todas mis sesiones judiciales, como las de Alemania, Bélgica, algunos Estados miembros de la UE y los países nórdicos. Pero no todas las embajadas. Las que antes se consideraban defensoras de la democracia, diplomáticas democráticas en países difíciles, habían desaparecido. ¿Por qué? Logré averiguar que habían conseguido grandes proyectos del Gobierno de entonces. Estas concesiones se producen a nivel internacional.

Cuando hablamos de actores internacionales, el gobierno indonesio tiene lo que llamamos un frente internacional de alto nivel, conocido como un "programa de inversión". No hay realmente un compromiso firme con el Pacto Mundial sobre el Cambio Climático, nada de eso. Nuestro último presidente nunca asistió a las reuniones anuales de la ONU en Nueva York. Nunca. Pero viajó mucho por todo el mundo para reunirse con grupos empresariales y darles la bienvenida. Incluso aprobó la ley del "paraíso fiscal" para atraer la inversión extranjera. Creo que este es el verdadero problema cuando hablamos de instituciones internacionales.

Mientras tanto, la ONU tiene un mecanismo claro: se presenta la documentación y los hechos, y luego el relator emite una carta formal. Esa carta se envía a la oficina del presidente, y ellos comprueban cómo está Haris y cómo está Fatia. A continuación, informan a la ONU. Como he mencionado, mi caso se prolongó durante tres años.

Peculiarmente curioso fue que en el primer año, después de que se denunciara el caso, fui contratado como consultor por el Ministerio

de Justicia y Derechos Humanos, un organismo gubernamental, para ayudar a establecer un Índice de Derechos Humanos. Un funcionario del ministerio se acercó a mí y me dijo: "Señor, usted conoce los derechos humanos. Es un conocido activista de derechos humanos. Ha estudiado el tema" (comparto esto porque uno de los funcionarios involucrados era en realidad un antiguo alumno mío). Le respondí: "De acuerdo, le mostraré una presentación en PowerPoint". Se lo expliqué y, al final, me preguntó: "¿Quiere ser nuestro consultor?". Le respondí: "De acuerdo". Era un contrato de un año. Así que mi oficina y yo movilizamos a nuestros clientes y a nuestro equipo para proporcionar los mejores conocimientos sobre el Índice de Derechos Humanos a ser establecido por el anterior gobierno.

Durante ese año, visité la oficina del ministerio casi todas las semanas. Estuve con ellos, me reuní con ellos regularmente y, aparte de nuestras conversaciones, fueron ellos quienes presentaron informes a la ONU, a los comités de derechos humanos y a los comités del Consejo Económico y Social. Era el Ministerio de Derecho y Derechos Humanos. Solo había dos ministerios responsables de tratar con la ONU: ese ministerio y la Oficina de Asuntos Exteriores. Pero el contenido lo proporciona este ministerio, y uno de los casos a los que tuvieron que responder en la ONU fue el mío.

Yo era el que se sentaba con ellos, ofreciendo asesoramiento sobre otros temas y proyectos. Pero me dijeron: "Señor, en realidad, también tengo que informar al Comité de Derechos Humanos sobre usted". En ese momento, había una carta de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre mi caso. Les pregunté: "¿Qué hicieron en respuesta a eso?". Me respondieron: "Hicimos lo que teníamos que hacer. Hacemos lo que debemos hacer". Les ayudé a establecer estos indicadores de derechos humanos. Sin embargo, muy cerca, tanto física como temporalmente, me dijeron: "Tengo que informar".

No lo sé... el mundo está cambiando. Estas fuerzas de la derecha están entrando en juego. Fue similar a cuando tomamos el control del discurso a principios de los años setenta y ochenta, cuando los derechos humanos estaban emergiendo y tuvimos que luchar para definir lo que significaban. Ahora se comportan así. Surgieron, nacieron y crecieron dentro de la democracia, dentro de la forma democrática de hacer política. Llegaron al poder gracias a la propia democracia. Y eso, para mí, es profundamente doloroso.

Lo que enseñábamos no fue asimilado como un valor. Se asimiló como un discurso —algo que podían utilizar para manifestaciones, para movilizaciones—. Luego, cuando se convirtieron en políticos, supieron utilizar el lenguaje sin ser necesariamente practicantes de los valores en sí mismos. Estos actores de la derecha utilizan esta apertura, esta transparencia, la ética de la democracia para hacerse con el poder y mantenerlo. Pero cuando intentamos corregir o cuestionar ese poder, dicen: "No nos toquéis". Esa es la situación.

12. ¿Cómo se compara tu experiencia con la de otros defensores de los derechos humanos en el Sur Global? ¿Cómo enmarcas lo que está sucediendo en Indonesia dentro de este contexto más amplio del auge, tal vez, de una nueva forma de autoritarismo?

HA – Creo que este es un buen momento, no porque presenciar dolor sea bueno, sino porque es el momento adecuado para rediseñar nuestro trabajo en materia de derechos humanos. En lugar de limitarnos a conservar lo que hacemos, creo que debemos replantear y redefinir nuestra estrategia. Los derechos humanos deben defenderse y ampliarse, tanto para ahora como en el futuro. Porque lo que nos espera, lo que tenemos delante, es que los gobiernos de derecha de todo el mundo crearán más víctimas. Quizás no de forma inmediata,

quizás hoy no lo veamos claramente, pero el impacto de sus políticas, las consecuencias de sus acciones en el gobierno, se harán evidentes. Lo veremos en los próximos años: conflictos, explotación económica, saqueo de recursos naturales. Esa es su agenda.

Para los grupos de derechos humanos, esto puede parecer básico, pero debemos comprender que han utilizado nuestros valores y nuestra apertura en nuestra contra. Mi sugerencia es la siguiente: hay cosas que no podemos olvidar: cifras, movilizaciones masivas, personas. No podemos limitarnos a confiar en los sistemas o en que se mantendrán los estándares. Necesitamos cifras concretas, defensores reales sobre el terreno. Los grupos de derechos humanos deben reflexionar seriamente sobre esto. Para reestructurarse y elaborar estrategias eficaces, se necesitan defensores reales que trabajen en problemas reales. Y se necesita financiación propia, en lugar de depender de donantes del Norte Global o de fondos gubernamentales.

Me temo que las ONG y los grupos de defensa de los derechos humanos se han vuelto bastante aislados y elitistas. No tratan con la gente común; no viven con ellos. Los grupos de defensa no deben conectarse más con las redes sociales que con las personas que se encuentran en el terreno. Esta desconexión hace que a menudo no sepan cómo generar ingresos para financiar su propia labor de defensa. Son capaces de ver las injusticias que se cometen contra las personas, pero buscan la resiliencia en fuentes lejanas para sostener su labor de defensa. ¿Por qué no hablar simplemente con la población local? Preguntarles: "¿Qué tenéis? ¿Qué podéis hacer?". Empecemos por ahí para resistirnos a estas políticas perjudiciales. Estos son los puntos clave.

Eso es en lo que estoy trabajando estos días. Estoy ofreciendo apoyo a unas pocas ONG. Estas organizaciones no buscan financiación de grandes donantes, sino a través de iniciativas locales, y es realmente

posible. Eso las hace muy independientes, difíciles de silenciar o reprimir por parte de los gobiernos o grupos específicos. Estoy disfrutando mucho con este trabajo en este momento. Hago mi labor de defensa a través de mis honorarios como abogado, y también hago algo de consultoría empresarial. Dirigimos pequeñas empresas con las comunidades locales, comercializando alimentos, vendiendo chiles, trabajando en el comercio del azúcar... Son actividades civiles. Como abogado, ahora defiendo a grupos indígenas locales. A veces me dicen: "No tenemos dinero para este caso". Y me ofrecen algo: "Señor, tenemos una gran granja; podemos vender parte de ella". Yo les digo: "No les cobro honorarios, solo cubran mi vuelo". Así es como trabajamos. Así es como defendemos sus derechos.

Todo se ha institucionalizado tanto... Creo que necesitamos algo más. A estas alturas, he aprendido que el trabajo en materia de derechos humanos no puede seguir siendo tan pasivo. La defensa de los derechos humanos no puede seguir siendo tan silenciosa. Tenemos que seguir avanzando, como el agua, buscando el camino hacia los niveles más bajos para que los valores de los derechos humanos puedan abrirse paso. Tenemos que desarrollar ese tipo de adaptabilidad, en lugar de limitarnos a celebrar reuniones interminables. Estoy muy cansado de estas reuniones constantes. Lo que necesitamos no es solo sobrevivir, sino encontrar nuevas formas de explorar y crecer. Hay muchas posibilidades que debemos descubrir y aprovechar.

Notas

1 Ode Rakhman, Umi Ma'rufah, Bagas Yusuf Kausan, Ardi, "Political Economy Study of Military Placement in Papua: The Case of Intan Jaya," 12 de agosto de 2021, visitado el 11 de junio de 2025, https://jatam.org/wp-content/uploads/2021/10/POLITICAL-ECONOMY-OF-MILITARY-DEPLOYMENT-IN-PAPUA-INTAN-JAYA-CASE-REPORT-ENG.pdf

2 El informe se centró en un yacimiento aurífero llamado Wabu Block, situado en la regencia de Intan Jaya, en la provincia de Papúa.

3 El episodio se emitió el 21 de agosto de 2012 y puede verse en: https://www.youtube.com/watch?v=9mxF42IF4Eg.

4 Fatia Maulidiyanti es una defensora de derechos humanos y coordinadora de la Comisión para los Desaparecidos y las Víctimas de la Violencia (KontraS). También fue absuelta de los cargos de difamación en enero de 2024.

5 El presidente anterior fue Joko Widodo, que gobernó entre 2014 y 2019 (primer mandato) y de 2019 a 2024 (segundo mandato). El actual presidente de Indonesia es Prabowo Subianto.

Recibido en junio de 2025.

Haris Azhar es abogado, activista de derechos humanos y profesor. Dirige el Despacho de Abogados Haris Azhar, a través del cual ofrece consultoría profesional, servicios jurídicos, trabajo pro bono y litigación estratégica.



“ESTAMOS HACIENDO UN JUEGO DE FUERZAS, NO POLÍTICA”

Entrevista con Suely Araújo
por Laura Dauden
Brasil

Palabras clave
Medio ambiente, Clima, Brasil

Suely Araújo celebraba su cumpleaños el jueves de mayo en que conversó con *Sur*. La celebración, sin embargo, se vio empañada por las amargas noticias procedentes de Brasilia: la noche anterior, el Senado Federal había aprobado la Ley General de Licencias (Lei Geral do Licenciamento), considerada el mayor retroceso legislativo en materia medioambiental de la historia de Brasil. La expresidenta del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (Ibama) y actual coordinadora de Políticas Públicas del Observatorio del Clima veía en la decisión algo más que un movimiento para proteger los intereses de la agroindustria —que, como explica en la siguiente entrevista, siempre ha dominado el poder legislativo—; la aprobación representaba el vaciamiento del proceso democrático que, según ella, se ha acelerado con el ascenso de la extrema derecha en el país.

No le falta conocimiento de causa: Araújo trabajó durante tres décadas en la consultoría legislativa del Congreso, redactando leyes y participando activamente en negociaciones complejas con parlamentarios de todo el espectro político. Más tarde, por invitación del exministro José Sarney Filho, asumió la presidencia del Ibama en el gobierno de Michel Temer. Con la elección de Jair Bolsonaro en 2018, se convirtió en una de las voces críticas más notorias sobre el desmantelamiento de las políticas medioambientales que su gobierno llevó a cabo.

En la siguiente conversación, Araújo comparte una valiosa perspectiva personal sobre los caminos de las políticas medioambientales y su intersección con la defensa de los derechos en un contexto marcado por el negacionismo. También defiende la profundización de los procesos democráticos, multilaterales y en red, sin los cuales, en su opinión, será más difícil defender a las personas y al planeta de las fuerzas que nos

han llevado al borde del colapso. "La política", afirma Aráujo, "presupone la negociación del contenido de los procesos de toma de decisiones, concesiones. Y tanto la agenda medioambiental como la de derechos humanos nunca estarán del lado más fuerte".

1. ¿Cuál es, en tu opinión, la relación entre la idea de justicia climática y la lucha contra la desigualdad y por la defensa de los derechos humanos? ¿En qué momento y por qué caminos pasó a ocupar el clima un lugar central en la agenda de los derechos?

Suely Araújo – La crisis climática y sus efectos son profundamente injustos entre los países, y también dentro de cada país. Países que han contribuido poco a la crisis climática sufren directamente sus efectos, como es el caso de las islas pequeñas, los países insulares y los países con mucha ocupación humana en la costa. Y, si miramos cuántas emisiones han generado estos países históricamente, no tiene sentido.

Lo mismo ocurre a nivel interno, dentro de cada país: todo el mundo sufre los efectos del cambio climático, incluso las grandes empresas, el todopoderoso sector agrícola, pero la población más desfavorecida, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, no está en condiciones de hacer frente a estos impactos. Tras un desprendimiento de tierra, no tiene los medios para construir una nueva vivienda. Cuando la zona en la que vive pierde la disponibilidad de agua, no tiene medios para pescar o alimentarse, no tiene opciones para resolver ese problema. Quienes tienen más recursos pueden adaptarse de alguna manera. ¿Hace mucho calor? Compro un aire acondicionado. La población empobrecida no puede hacerlo; depende totalmente de la buena voluntad de los gobiernos.

En el caso brasileño, además, cuando se habla de la población más desfavorecida, hay componentes de raza y género muy marcados. La mayor

parte de nuestra población de bajos ingresos es de origen negro, y hay una sobrerrepresentación de mujeres cabezas de familia. Por eso, siempre me gusta subrayar que la crisis climática tiene un componente racial y de género muy claro en el caso brasileño. Y, por eso, las políticas públicas en general, y la política climática en particular, deben tener claro estas características para poder ser eficaces.

2. Esta edición de Sur analiza los autoritarismos en el Sur Global y su relación con la agenda de defensa de los derechos humanos. En Brasil, tú has sido testigo de cerca del desmantelamiento sistémico de la política medioambiental durante los años de presidencia de Jair Bolsonaro. ¿Puedes contarnos cómo se produjo y cuáles fueron los momentos clave de ese proceso?

SA – El gobierno de Jair Bolsonaro es un caso entre otros que están ocurriendo y extendiéndose por todo el mundo. Por eso es importante hablar de ello. Voy a contar una anécdota muy personal: cuando Bolsonaro, aún en campaña electoral, se presentó como candidato, yo era presidenta del Ibama. Estábamos en un gobierno muy difícil, el de Michel Temer, en el que ya no me sentía precisamente cómoda, y tratábamos con mucho esfuerzo de controlar la deforestación en la Amazonia.

Durante la campaña electoral, el candidato Bolsonaro comenzó a lanzar ataques tan fuertes contra el Ibama que el personal de campo empezó a sufrir represalias, incluso en las comunidades y aldeas. Cuando publiqué en el periódico que estaba haciendo apología del crimen ambiental, comenzó para mí una lucha que continuó durante todo su gobierno. Me convertí en una especie de portavoz de la perspectiva socioambiental, que incluye la preocupación por los derechos de los indígenas, los quilombolas, de todas las comunidades que viven en la selva y las poblaciones "caiçaras".

Y en el gobierno de Bolsonaro, me propuse alzar la voz de una manera que no es típica de mi personalidad. Trabajé en la Cámara de Diputados durante la mayor parte de mi vida profesional, redactando leyes para que los diputados las firmaran. Mi principal cualidad era precisamente no aparecer. En el gobierno de Bolsonaro, sin embargo, asumí la tarea de exponer lo que estaba sucediendo dentro del gobierno.

Durante el período en que estuve al frente del Ibama, logré (y me siento orgullosa de ello) establecer un fuerte vínculo con los funcionarios. Y a partir de esa conexión, comprendí lo que estaba sucediendo y comencé a denunciar los desmanes, los desmantelamientos, la implosión de la gobernanza ambiental y la gobernanza climática. Todos los órganos colegiados medioambientales quedaron paralizados o desaparecieron. La posibilidad de participación y representación de la población en las instancias decisorias desapareció.

Así, poco a poco, acabé asumiendo junto con otras personas el papel de denunciar el desmantelamiento de las políticas públicas y los derechos socioambientales. Fue una experiencia difícil y me sentí muy expuesta a las críticas, pero lo consideré como una especie de misión.

Hay problemas en el tercer gobierno de Lula, especialmente en áreas como la energía, pero no se puede comparar. El gobierno de Bolsonaro se caracterizó por un negacionismo no solo de la política medioambiental y los derechos socioambientales, sino también de los derechos de la ciudadanía. Fue muy duro presenciar lo que estaba sucediendo en el país, y sigue siendo muy duro imaginar que pueda haber un retorno a esa situación.

3. Nuestra conversación tiene lugar solo un día después de la aprobación por el Senado de la Ley General de Licencias Ambientales, también conocida como "ley de

la devastación".[1] ¿Cuál es el significado político de esta derrota para la protección del medio ambiente?

SA – El gobierno ha perdido y la perspectiva es que suframos un gran retroceso con la implosión de las normas de licencia medioambiental. Probablemente nos enfrentemos al peor retroceso desde la Ley de Política Nacional del Medio Ambiente de 1981, todavía en el final del régimen militar. Esa política fue redactada por tecnócratas, pero liderada por figuras como el profesor Paulo Nogueira Neto y otros especialistas en la materia. Por lo tanto, era una ley coherente desde el punto de vista medioambiental, y todos los ecologistas la respetaban. Era una ley avanzada que hizo obligatoria la concesión de licencias medioambientales en todo Brasil.

A partir de ella, se elaboraron la Política Nacional del Medio Ambiente y el Sistema Nacional del Medio Ambiente, aún con una mirada de arriba hacia abajo. A lo largo de estos años, se comenzaron a introducir poco a poco aspectos democráticos, y la cuestión social también ganó espacio. Ha habido, por lo tanto, un proceso de aprendizaje en las últimas décadas que puede verse bastante afectado por la aprobación de la nueva Ley General de Licencias Ambientales. Estas disposiciones establecen límites, prevén audiencias públicas, imponen la garantía de transparencia en los procesos de concesión de licencias e incorporan herramientas de participación popular. Por lo tanto, esta derrota en el Congreso tiene implicaciones en términos de democracia y derechos humanos.

4. La Ley General de Licencias Ambientales forma parte de un conjunto de leyes llamado el "paquete de la destrucción", por lo que no se trata de un retroceso aislado.[2] ¿Cómo evalúas el papel del Congreso en las políticas medioambientales?

SA – Entré en el Congreso en febrero de 1991 y me quedé allí durante

tres décadas. Mi alma es legislativa. En el Congreso Nacional nunca ha sido fácil lidiar con el centro, con el centro-derecha. Los ruralistas dominan el Congreso, probablemente desde la primera sesión de la historia, en el siglo XIX. Siempre han estado allí, y nunca ha sido fácil aprobar legislación medioambiental, pero se aprobaba.

Tenemos: la ley de la Política Nacional del Medio Ambiente, de finales del régimen militar; las leyes sobre delitos medioambientales; la Ley de la Mata Atlántica, que es muy rigurosa desde el punto de vista de la protección forestal; las leyes de gestión de bosques públicos; el Código Forestal, que fue un gran acuerdo con los ruralistas. Tenemos varios ejemplos, incluso de leyes elaboradas en colaboración con los ruralistas, como la Ley de Pago por Servicios Ambientales, en 2020, en pleno gobierno de Bolsonaro; o las leyes de la agenda marrón, como la Ley de Residuos Sólidos y el Estatuto de la Ciudad, que es una ley muy importante, controvertida, y que se fue construyendo durante más de una década de mucho esfuerzo y articulación entre los movimientos sociales y el sector empresarial. Hay un conjunto de normas importantes en este ámbito. Tardaban, pero las leyes fueron saliendo.

La extrema derecha es una novedad de los últimos años, en el contexto de los procesos políticos que llevaron a Bolsonaro al poder. Se podían contar con los dedos de la mano los miembros de la extrema derecha en el Congreso; ese no era el rostro del poder legislativo. Creo que lo que ha cambiado —y esa fue una de las razones por las que me jubilé y me fui a la sociedad civil— es que en el Congreso teníamos más espacios de debate sobre el contenido de las leyes, incluso con todas las diferencias internas. En las mesas de negociación, íbamos artículo por artículo debatiendo el contenido.

Lo que sentí, sobre todo después de la gestión del presidente Arthur Lira,[3] es que el Congreso Nacional dejó de debatir y de hacer lo que

está en el origen de la idea de parlamento, que es hablar, debatir, discutir. Ahora se trata de imponer: "yo puedo vencerte y mi texto es este". Aparecen textos que no se sabe de dónde surgieron, que se entregan ya listos a los relatores. En lugar de pasar por las comisiones permanentes, se crean comisiones especiales y, tras un único informe, ese texto pasa directamente al pleno. La sociedad no tiene la oportunidad de leer lo que se está debatiendo.

La eliminación de este tipo de oportunidades, para mí, significa una pérdida de calidad de la democracia. Y las leyes que se están generando son cada vez más judicializadas. El mundo político está muy polarizado y estamos haciendo menos política. Estamos haciendo un juego de fuerzas y no política, porque la política presupone la negociación del contenido de los procesos decisorios, concesiones. Y tanto la agenda medioambiental como la agenda de derechos humanos nunca estarán del lado más fuerte.

5. ¿Cómo ha reaccionado el poder judicial en las ocasiones en que se le ha interpelado sobre cuestiones relacionadas con el clima? ¿Cómo ha reaccionado el Tribunal Supremo Federal ante las estrategias de litigio climático?

SA – Hacemos lo que se denomina litigación estratégica en red. El Observatorio del Clima litiga de forma sistemática y siempre en red con otras organizaciones que actúan en este campo. Hoy en día, estamos haciendo seguimiento de unas 35 acciones judiciales. Tenemos, por ejemplo, una acción que pretende la suspensión de la licencia previa para el asfaltado de la BR-319. Tenemos una acción de la época del gobierno de Bolsonaro que exige un Plan Climático coherente con las cifras del IPCC, que aún está en curso. Y tenemos iniciativas de apoyo a la ciudadanía, como la acción de la "pedalada climática", impulsada

por seis jóvenes activistas climáticos, cuatro de Engajamundo y dos de Fridays for Future. Y logramos que Brasil actualizara la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) a partir de una acción popular de los jóvenes.

Hay varias acciones exitosas relevantes en el Tribunal Supremo Federal en las que el Observatorio inició los debates, se encargó de la articulación con los partidos políticos y logró ganar. La Alegación de Incumplimiento del Precepto Fundamental (Arguição de Descumprimento de Preceito Fundamental) 708, que trataba del Fondo Climático, y la Acción Directa de Inconstitucionalidad por Omisión (Ação Direta de Inconstitucionalidade por Omissão) 59, que trataba del Fondo Amazonia —que estaban paralizadas en el gobierno de Bolsonaro— exigían que el gobierno liberara esos recursos. Nosotros, junto con los partidos de la oposición en ese momento, obtuvimos un resultado de 10 a 1 a nuestro favor en pleno gobierno de Bolsonaro.

El Supremo tiene precedentes realmente importantes en términos de garantías socioambientales. La lista no es pequeña. No todas fueron resultado de acciones del Observatorio del Clima, pero estamos bien involucrados en este movimiento de actuación directa en la Corte, sobre todo en acciones que llamamos estructurales, que buscan suplir omisiones de políticas públicas, y acciones de litigación directa en colaboración con partidos políticos.

Creo que los litigios climáticos en el mundo y en Brasil han venido para quedarse. Hoy en día, la propia Fiscalía General de la Unión, cuando interpone demandas civiles para la reparación de daños ambientales, ya ha comenzado a incluir los daños climáticos; hoy en día es posible conocer las emisiones generadas en un caso de deforestación sancionado por el Ibama, por ejemplo, e incluir estos datos en las demandas. Es una evolución que no tiene vuelta atrás.

6. ¿Qué paralelismos identifica entre la experiencia brasileña durante los años de Bolsonaro y el deterioro de las políticas climáticas y medioambientales en otros países, también marcados por el avance de la extrema derecha? Comenzaste la entrevista hablando de esto y me gustaría que volvieras un poco sobre esa idea.

SA – La extrema derecha adopta, por regla general, una postura negacionista. No necesariamente respecto a la crisis climática en sí —hay personas en la administración presidencial de Estados Unidos y en el mundo académico que han escrito textos negando la crisis climática, lo cual es absurdo—, pero hoy en día este tipo de negacionismo se ha reducido y transformado. Hoy en día, los negacionistas preguntan: "¿Hasta qué punto influye el ser humano en todo esto?". Estas personas niegan la relevancia de la crisis y dudan de lo que muestran los científicos de todo el mundo: que el mundo ha cambiado y que ya estamos viviendo la emergencia climática.

El IPCC, el Panel Intergubernamental de la ONU sobre el Cambio Climático, en su última serie de informes,[4] muestra información muy impactante sobre cómo está caracterizada la crisis climática. Y tras la finalización de la sexta serie de informes del IPCC, 2024 fue el año más caluroso jamás registrado en la historia. En 2024 ya superamos el nivel de aumento de 1,5 °C de temperatura con respecto a los niveles preindustriales, que sería el límite propuesto por el Acuerdo de París. Así que ya hemos superado lo que no podíamos superar hasta el fin de los tiempos. El mundo ya no será lo que era. Y punto. Y los gobiernos de extrema derecha lo niegan todo.

Todos ellos cuestionan, por ejemplo, las políticas basadas en la descarbonización y la transición energética. No estoy hablando de un gobierno de centro en Europa, sino de la extrema derecha. El gobierno de Trump

es un gobierno que puede caracterizarse como negacionista en materia de política climática. Hay gobiernos de centro que están tomando medidas importantes, pero la extrema derecha lo niega todo y está desmantelando las estructuras de gobernanza de la política climática en sus respectivos países.

Nos encontramos en una crisis del multilateralismo global, pero el multilateralismo climático, en particular está en serios problemas. Hay varias Conferencias de las Partes (COP) sobre el clima en las que no hemos logrado producir documentos realmente relevantes, en los que los países se comprometan a reducir las emisiones y a financiar a los países más pobres en lo que respecta a la mitigación y la adaptación al cambio climático. Y estoy segura de que esa fuerza de la extrema derecha en varios gobiernos contribuye a ello.

7. ¿Cuál es el papel que le corresponde al Sur Global en la lucha por una transición justa, especialmente en el marco de la COP sobre el clima?

SA – El Sur Global tendría que reclamar con mucha firmeza el cumplimiento de las promesas que se han hecho, sobre todo en materia de financiación, que están lejos de ser cumplidas. Debería haber una unión muy fuerte en este sentido.

Brasil también debería actuar con más vigor en su papel de líder climático. El país siempre ha participado de manera destacada en las negociaciones internacionales, pero puede hacer más. Entre las grandes economías del mundo, somos el único país que estaría en condiciones de alcanzar la situación de carbono negativo antes de 2050 —no carbono cero, sino carbono negativo—. El Observatorio del Clima cree que Brasil puede lograrlo para 2045.

¿Cómo podría hacerlo? Alrededor del 46 % de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero están relacionadas con el cambio en el uso del suelo, con la deforestación. Si controlamos la deforestación, reducimos las emisiones brasileñas en un porcentaje enorme. La segunda mayor fuente de emisiones es la agricultura, que representa el 28 % de las emisiones. ¿Es posible criar ganado sin emitir metano? No, pero se pueden reducir las emisiones con una ganadería racionalizada, que no consista simplemente en dejar al animal en el pasto para señalar la propiedad, que es lo que ocurre en gran parte del país.

Así, más del 70 % de las emisiones brasileñas provienen del área rural. En la mayor parte de los países, el problema central es la energía. Afortunadamente, Brasil no depende del carbón mineral, que solo representa el 1,2 % de la matriz energética. Tenemos condiciones privilegiadas, con una base eléctrica esencialmente sostenible.

A pesar de todos los graves problemas sociales y medioambientales que plantean las centrales hidroeléctricas, es innegable que contribuyen a reducir las emisiones. El problema ha sido la forma en que se implantaron: expulsando a comunidades, deforestando y perjudicando a pueblos indígenas. Estos errores han deslegitimado esta fuente renovable, hasta el punto de que hoy en día es prácticamente imposible construir otra hidroeléctrica como Belo Monte.

Actualmente, el 13,2 % de la matriz eléctrica brasileña es eólica, también marcada por conflictos sociales. El país, tan rico en potencial eólico, solar y de biomasa, ha repetido modelos erróneos que comprometen fuentes que podrían ser una verdadera riqueza. Pocos países tienen una matriz eléctrica más del 90 % renovable, y aun así la estamos poniendo en peligro. Todavía hay tiempo para hacer las cosas de otra manera. Brasil debería apostar por este camino, en lugar de expandir la producción de petróleo.

8. En este sentido, te has mostrado firmemente en contra de la prospección petrolera en la desembocadura del río Amazonas. ¿Por qué, en tu opinión, este proyecto no debería seguir adelante?

SA – Para mí, esta es la principal incoherencia del actual gobierno de Lula: la propuesta de ampliar la producción de petróleo y gas. No tiene sentido. Se trata de un gobierno que, en teoría, quiere ser líder en la lucha contra el cambio climático. Pero no se puede ser líder climático y querer ser el cuarto mayor productor de petróleo del mundo. Brasil ya es un megaproductor, es el octavo mayor productor de petróleo del mundo, con 3 400 000 barriles al día, y quiere convertirse en el cuarto mayor, compitiendo con Arabia Saudí, en una época en la que el mundo entero debería estar abandonando los combustibles fósiles.

Brasil se ha subido a la ola de "soy más pobre, tengo derecho a producir petróleo", lo que va a conducir a una situación trágica. Y este debate sobre los combustibles fósiles en el mundo tiene mucho que ver con los derechos humanos, porque la decisión de ampliar la producción y el uso de combustibles fósiles en plena crisis climática va a provocar un aumento descontrolado de la temperatura y una intensificación aún mayor de los fenómenos extremos. No vamos a eliminar el uso del petróleo de la noche a la mañana, pero tenemos que tener un cronograma para estas cosas. Todos nosotros, el mundo entero.

La cuestión no es el bloque 59.[5] El bloque 59 es una compuerta que quieren abrir para facilitar las próximas concesiones en la región. Eso es todo. El gobierno está abriendo varias fronteras exploratorias de petróleo en plena crisis climática, y eso es muy cuestionable.

Brasil no necesita petróleo para su demanda interna. Ya exportamos la mitad de lo que se produce aquí. Si gestionamos las áreas que ya explotan petróleo en el país, nuestra demanda interna estará cubierta

durante muchos años. El objetivo es exportar. Pero el petróleo exportado se quemará en algún lugar y contribuirá al agravamiento de la crisis climática, aunque no se contabilice en nuestra NDC, porque lo que se exporta no cuenta.

La Agencia Internacional de Energía ya ha pronosticado que la demanda mundial de petróleo comenzará a descender en 2030. Eso es mañana. Queremos convertirnos en un megaproductor de petróleo justo cuando el mercado está a punto de empezar a caer. Hay petróleo que tendrá que permanecer enterrado. Se trata de un debate importante: el petróleo genera dinero, pero no justicia social. La pregunta principal es: ¿quién se beneficia de todo ese dinero? Tenemos zonas en el país que explotan el petróleo desde hace mucho tiempo y que no tienen, necesariamente, buenos indicadores sociales. Hay un municipio en Río de Janeiro llamado Maricá, por ejemplo, que recibe miles de millones en regalías al año y donde la recogida de aguas residuales no llega al 40 % —por no hablar del tratamiento de las aguas—.[6]

Es necesario desmitificar esa fantasía que ha creado el dinero del petróleo. El propio bloque 59, que influyó en la votación sobre la licencia medioambiental, solo generará regalías dentro de una década. No disponemos de una década para garantizar recursos a la población de Amapá y Pará. Tenemos que mejorar las condiciones de vida ahora. Los plazos del petróleo no coinciden con lo que las autoridades están prometiendo.

9. El Acuerdo de París cumple 10 años en 2025. Hace mucho tiempo que escuchamos que ya no hay tiempo que perder. Para el Observatorio del Clima, que representa a casi un centenar de organizaciones brasileñas, ¿cuáles deben ser las prioridades en la lucha por la implementación del Acuerdo?

SA – El Observatorio del Clima cree que, si las negociaciones multilaterales tienen problemas, sin ellas la situación será mucho peor. Y será mucho peor si se adoptan estructuras de decisión menos democráticas. Tiene que haber una forma de recuperar la legitimidad de las negociaciones multilaterales. Se ha insistido mucho en que un país por sí solo, incluso si preside la conferencia (como es el caso de Brasil en la COP 30), no puede determinar la agenda. La agenda tiene una lógica internacional. Las negociaciones sobre financiación en la última COP 29 no fueron bien; los países del Sur Global hablaban de billones, y se consiguió mucho menos que eso, y no se sabe muy bien si realmente va a llegar algo.

La financiación tendrá que completarse de alguna manera, porque los resultados fueron muy pobres en la última reunión. Y la adaptación siempre ha sido un subtema; la mitigación es lo que siempre ha estado al frente del debate. Pero con el agravamiento de la crisis climática, la adaptación ha ganado terreno. Tenemos que tener ambas cosas, pero la adaptación, aunque prevista en los primeros artículos del Acuerdo de París, siempre ha sido un tema secundario. Y teníamos que conseguir establecer algo en términos del calendario para el abandono de los combustibles fósiles. Tal y como van las cosas, esto va a ser difícil, pero debería ser una de las prioridades de la diplomacia brasileña.[7]

10. ¿Cuál es su valoración sobre los mecanismos de mercado como los créditos de carbono y, por otro lado, cómo estas estrategias conviven con las políticas de mitigación y adaptación en el Sur Global?

SA – El mercado de carbono es una de las herramientas posibles, pero nunca será la solución para todos los males. Puede ser importante para algunos sectores industriales, si se regula bien —en mayúsculas—,

pero nunca resolverá los problemas climáticos en su conjunto, entre otras cosas porque ninguna herramienta de política pública o climática resolverá la crisis por sí sola. Y es necesario tener un mercado que se centre en la reducción de emisiones, no solo en la compensación: "yo protejo más, tú contaminas más, hacemos un trato". Entre países o internamente en cada país, no importa.

Los mercados de carbono deben centrarse en la reducción de emisiones, y el gobierno debe establecer límites que conduzcan a esa reducción. El objetivo de un sistema de mercado regulado debería ser —cuando todo estuviera bien en términos de emisiones— su propia extinción. Pero no es así como la mayoría de los agentes interpretan la situación. Para mí, es una herramienta posible, si se aplica correctamente y con la mirada puesta en la descarbonización. Esa es mi posición personal y siempre lo ha sido.

El mercado voluntario, ese me da miedo. Y me da miedo porque las poblaciones, las comunidades de los territorios están siendo explotadas, acosadas. El mercado voluntario, en el caso brasileño, debería tener, como mínimo, un sistema de registro, un sistema de exposición de datos en el que se pudiera controlar lo que está sucediendo. Hay innumerables denuncias de problemas con las comunidades, de empresas que llegan, compran tierras, arriendan tierras, para intentar negociar en el mercado voluntario. Es una falta total de control por parte del Estado. Nadie sabe lo que está ocurriendo, y me preocupa mucho el daño que estos agentes pueden causar a los indígenas, los quilombolas, las comunidades que viven en la selva en general e incluso a las pequeñas comunidades urbanas.

11. Siguiendo con el tema de la adaptación a la emergencia climática, ¿crees que las políticas y los mecanismos existentes

tienen en cuenta los diferentes impactos según la raza y el género? ¿Cuáles deberían ser las prioridades en este ámbito?

SA – No disponemos de recursos para la adaptación en el caso brasileño, y la mayoría de los países tampoco los tienen. Iniciamos este proceso mucho más con la mitigación –que es muy importante, como ya he comentado–, pero tenemos que contar con políticas de adaptación más claras. En el caso brasileño, el gobierno está elaborando el Plan Clima, tanto para la mitigación como para la adaptación. El plan de adaptación se encuentra en una fase más avanzada, pero en el borrador de la Estrategia Nacional de Adaptación, el texto dice básicamente: "no tenemos dinero para nada de esto". Incluso hemos preguntado a través del Observatorio del Clima: "Si no hay dinero, ¿qué piensa hacer el gobierno para conseguirlo?". Porque no estamos hablando necesariamente de presupuesto público, puede haber incluso dinero privado, pero el gobierno tiene que decir de dónde va a salir.

El gobierno consiguió aumentar considerablemente los fondos destinados al clima, principalmente por iniciativa del ministro de Hacienda, Fernando Haddad, con el plan Transformación Ecológica, mediante bonos soberanos sostenibles. Se trata de dinero captado en el mercado con la emisión de bonos, por lo que hay que devolvérselo a quien está invirtiendo. Es dinero oneroso, que debe ser prestado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). ¿Tú crees que el ayuntamiento de un pequeño municipio que se enfrenta a inundaciones cada año, o que sufre sequías cada año, tiene capacidad de endeudamiento para obtener un préstamo del BNDES o de otro banco público con ese dinero del Fondo Climático? No la tiene.

El gobierno necesita crear fuentes de recursos a fondo perdido, dinero no reembolsable. Lo que hay, en estos términos, para el clima es tan poco que ni siquiera vale la pena considerarlo. La parte no reembolsa-

ble del Fondo Climático no llega ni a 10 millones de reales en 2025, y el fondo tiene 20 000 millones de reales. Hay que encontrar la manera de conseguir dinero a fondo perdido. En materia de adaptación, esto es fundamental. De lo contrario, las comunidades que realmente lo necesitan, que se encuentran en zonas de riesgo, las más pobres, con más dificultades para hacer frente a todo esto, no serán atendidas. Por eso hemos defendido la creación de un Fondo Nacional de Adaptación y que sea extrapresupuestario.

12. ¿Cuáles son los aprendizajes y las estrategias para la reconstrucción de las políticas medioambientales en Brasil desde la perspectiva de la sociedad civil?

SA – Cada vez valoro más la producción en red y el trabajo en red. El Observatorio del Clima representa a 133 organizaciones, pero nuestros procesos internos son siempre colectivos. Un buen ejemplo es el informe *Futuro de la energía*. Elaboramos este documento a lo largo de un año con la participación de 23 organizaciones que trabajan en el ámbito de la energía. Examinamos cada fuente, mostrando lo que estaba haciendo el gobierno y lo que, en nuestra opinión, se debía hacer. Fue una publicación realizada por muchas manos desde la redacción. Es increíble, pero funcionó y es un buen ejemplo de la importancia de la actuación en red.

Y creo que esta actuación en red se extiende a la cuestión de la articulación, por ejemplo, en América Latina, en la región panamazónica o en los países que tienen selvas tropicales, que se enfrentan al mismo tipo de problemas que Brasil. Países como Indonesia, donde la deforestación también es la principal causa de las emisiones, o la República Democrática del Congo. Y esto incluye las redes de la sociedad civil. Tenemos redes especializadas en la lucha contra los combustibles fósi-

les, como la Red de Acción Climática (CAN, por su sigla en inglés), que es la principal red internacional dedicada a las negociaciones sobre el clima. El fortalecimiento de estas redes y la interacción entre ellas son, en mi opinión, el camino para que la sociedad civil tenga realmente poder de influencia.

Quienes trabajan en el ámbito del clima siempre reciben información alarmante. Recibimos datos sobre desastres de todo tipo, sobre cómo está aumentando la temperatura, cómo está aumentando el uso de combustibles fósiles en plena emergencia climática. Y eso da miedo. Pero creo que todos los que tienen este tipo de información deben utilizar esta realidad para comprender la importancia de no quedarse quietos, la importancia de actuar por la mejora de las condiciones ambientales, por la garantía de los derechos socioambientales y de las comunidades. Utilizarla para luchar por la justicia ambiental y la justicia climática. Todo este desastre debe tomarse como base para trabajar, para mejorar. No podemos rendirnos ni aceptar el discurso negacionista de la extrema derecha y de las petroleras.

Notas

1 "Senado aprova projeto da Lei Geral do Licenciamento Ambiental", *Agência Senado*, 21 de mayo de 2025, visitado el 11 de noviembre de 2025, https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2025/05/21/senado-aprova-projeto-da-lei-do-licenciamento-ambiental.

2 "Novo Pacote da Destruição ameaça direitos socioambientais", Observatorio del Clima, 6 de mayo de 2024, visitado el 11 de noviembre de 2025, https://www.oc.eco.br/novo-pacote-da-destruicao-ameaca-direitos-socioambientais.

3 Arthur Lira es diputado federal por el estado de Alagoas y fue presidente de la Cámara de los Diputados de 2021 a 2025.

4 Organización de las Naciones Unidas, Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), *Sexto Informe de evaluación (AR6)*, 20 de mayo de 2023, visitado el 11 de noviembre de 2025, https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/.

5 El bloque 59 es una zona de exploración petrolera situada en la cuenca Foz do Amazonas, en el norte de Brasil. Tras un proceso de concesión de licencias que duró más de diez años, en octubre de 2025, el Ibama concedió a Petrobras la autorización para perforar un pozo en ese lugar y realizar trabajos de prospección.

6 Según el Censo 2022 del IBGE, el porcentaje de personas en hogares con alcantarillado sanitario en red general, pluvial o fosa conectada a la red en el municipio de Maricá (Río de Janeiro) es del 33,7 %. Según la plataforma InfoRoyalties de la Universidad Candido Mendes, el municipio recibió 2690 millones de reales en regalías por la explotación de petróleo en 2024.

7 Nota de los editores: la entrevista con Suely Araújo fue realizada en mayo de 2025, antes de la celebración de la COP 30 en Belén, Brasil.

Recibido en noviembre de 2025.

Suely Araújo es urbanista y abogada, doctora en ciencias políticas, coordinadora de políticas públicas del Observatorio del Clima y expresidenta del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (Ibama).



CONSERVADURISMO, ACUMULACIÓN POR EXPOLIO Y CRISIS CLIMÁTICA

Los retos para garantizar los derechos indígenas y medioambientales en Brasil

Mauricio Serpa França y
Yuri da Silva Aguiar
Brasil

El conservadurismo en Brasil no puede analizarse al margen de las dinámicas económicas que perpetúan la lógica de la dependencia del país de sus relaciones comerciales con el resto del mundo. No es la causa, sino su producto, ya que actúa como el proceso que naturaliza la acumulación por expolio, operando como herramienta ideológica para legitimar la violencia y la supresión de derechos. Este mecanismo se traduce, en la realidad indígena y ambiental, en la expropiación territorial en beneficio del agronegocio, la minería y sectores asociados, al mismo tiempo que margina las formas tradicionales de relacionarse con la tierra.

La valorización del capital requiere de un soporte simbólico que justifique su expansión, para así naturalizar el imperativo de la violencia que contribuye a profundizar la concentración de la riqueza y la precariedad social, convirtiendo los derechos territoriales, humanos y ambientales en obstáculos a un supuesto progreso, acelerando la crisis climática y erosionando las bases de la justicia socioambiental.

Palabras clave
Conservadurismo, Acumulación por expolio, Crisis climática, Derechos territoriales, Medio ambiente

1. Introducción

El avance del conservadurismo en Brasil trasciende la mera disputa política y se enraíza en un modelo económico que perpetúa la posición subordinada del país en el orden centro-periferia, donde la explotación intensiva de los recursos naturales y la mercantilización de los territorios constituyen los cimientos de su reproducción. La acumulación por expolio emerge como el engranaje principal de la expansión de la frontera económica, posibilitando la expropiación de territorios indígenas y áreas preservadas en beneficio del agronegocio, la minería y las grandes empresas, lo que margina sistemas tradicionales de relación con el medio ambiente.

En esta dinámica, el conservadurismo actúa como instrumento de reafirmación de las estructuras de poder, desacreditando los derechos colectivos y sacralizando la propiedad privada, que, de modo similar al proceso histórico de formación del Estado brasileño, se consolida por la imposición de la barbarie. Este movimiento se traduce en la erosión de los marcos regulatorios ambientales, en el ataque y la criminalización de la resistencia indígena y la deslegitimación de formas alternativas de organización socioeconómica, profundizando la desprotección territorial y ampliando las desigualdades históricas.

La tendencia de acumulación reproducida por el marco institucional neoliberal requiere de un soporte simbólico que justifique su expansión irrestricta, proyectando sobre cualquier obstáculo institucional remanente la urgencia de una oposición de sesgo reaccionario, a fin de autorizar respuestas disruptivas en nombre del llamado progreso, basándose en una lógica que preserva poderes y reprime a sectores del cuerpo social. Así, los mecanismos jurídicos e institucionales que garantizan los derechos territoriales y medioambientales pasan a ser resignificados como expresiones de un autoritarismo estatal incompatible con la libertad de

mercado; el aparato regulador, al limitar relativamente la explotación de los recursos naturales y reconocer los derechos territoriales —especialmente los derechos de los pueblos indígenas y tradicionales—, pasa a ser descalificado en la retórica reaccionaria que pretende legitimar la erosión de los logros históricos con el pretexto del progreso, la eficacia económica y la seguridad jurídica, ampliando los horizontes en los que puede extenderse el capital.

2. Reprimarización de la economía brasileña: la base para el fortalecimiento del conservadurismo y la fragilización de los derechos sociales y ambientales

Los marcos institucionales que configuran el actual ambiente de desarrollo económico de Brasil se delinearon a finales del siglo XX. Este proceso fue parte de una reestructuración productiva a escala global, impulsada por la crisis sistémica del capitalismo que, bajo la dirección imperialista, intentó incesantemente recuperar las tasas de acumulación, imponiendo a la periferia la consolidación de la dinámica neoliberal.[1] Esto creó las condiciones para la estabilización momentánea del sistema, ya que la devaluación de los bienes de capital y de la fuerza de trabajo existente en la periferia facilitó que esos mismos bienes devaluados fueran vendidos y reciclados con lucro en el circuito de circulación del capital por el capital sobreacumulado.[2]

Tanto en Brasil como en otros Estados nacionales periféricos, esto implica reestructuraciones económicas que atienden al imperativo de acumular capital de bajo valor agregado, posibilitando la transferencia de riqueza hacia el Norte Global, ya sea por medio de relaciones económicas basadas en (des)ventajas comparativas, o a través de los mecanismos del propio marco institucional neoliberal, que permiten la inserción o ampliación de

capital extranjero en la economía y en los intereses nacionales, limitando la capacidad de respuesta soberana en la defensa del capital doméstico.

El proceso histórico y los más recientes movimientos geopolíticos ponen en el horizonte brasileño un escenario de refuerzo de la tendencia de acumulación enfocada en la reprimarización. Por un lado, el Puerto de Chancay, situado al norte de Lima, refleja la magnitud de las infraestructuras financiadas por China en América Latina, y forma parte del proyecto conocido como *Belt and Road* o "Cinturón y Ruta"; la acogida de la nueva ruta para el transporte de la producción brasileña de bajo valor añadido tiende a justificarse por la conveniencia de reducir el tiempo y los costes del transporte de mercancías. Por otro lado, el reciente Acuerdo Mercosur-Unión Europea,[3] celebrado por Brasil,[4] ilustra cómo la dinámica centro-periferia del sistema lleva a acentuar las desventajas comparativas de Brasil en sus relaciones comerciales con el resto del mundo, profundizando la presión estructural para abrir nuevos frentes de explotación económica y depredación de los biomas preservados.

Es bien cierto que Brasil ha realizado algunos esfuerzos para establecer una nueva matriz de desarrollo industrial, como por ejemplo la Nueva Industria Brasil (NIB),[5] para la cual se anticipa una inversión pública prevista y proyectada de proporciones modestas[6] en relación al desafío de frenar la tendencia a la acumulación primaria y cambiar el grado de regresión industrial observado en los últimos 50 años.

La tendencia se ocupa de colocar a Brasil en una posición subordinada en la División Internacional del Trabajo, haciendo que la dependencia económica y la especialización en actividades de bajo valor añadido sigan siendo características centrales de la economía nacional, anunciando consecuencias sociales y ambientales que no requiere mucho esfuerzo prever.

El Centro-Oeste y la región amazónica, debido a la forma en que se ha

dirigido la concentración de la riqueza en el país, se han convertido en potenciales nuevos ejes dinámicos de la economía nacional, lo que conlleva un desarrollo cuya lógica de reproducción del capital tiende a ejercer una enorme presión sobre territorios que no están insertados en las relaciones de mercado. Este proceso amenaza con destruir el porcentaje de cobertura vegetal aún existente, alimentando la crisis climática.

Además de eso, en el sector primario, la productividad depende de la expansión territorial —y el progreso no se ve mitigado por las limitadas ganancias que se derivan de la mejora de la tecnología—, hasta el punto de que, por ejemplo, en la agroindustria, la reproducción de la dinámica productiva se ve limitada por factores biológicos, mientras que la demanda del mercado exterior de productos con escaso valor añadido induce al capital a ampliar los márgenes de beneficio a partir del volumen de producción. Los actores responsables de la concentración de tierras amplían el proceso de expropiación, ya sea a través de la fuerza física o de la violencia institucional, utilizando organizaciones paramilitares y movilizando el aparato represivo del Estado contra las poblaciones afectadas, mientras al mismo tiempo flexibilizan los derechos históricos y proporcionan una justificación ideológica por medio del conservadurismo.

3. La expropiación territorial: el conservadurismo como vector de acumulación por expolio

Las tierras indígenas y el medio ambiente pueden analizarse en términos de excedentes de capital ocioso que no tienen salidas lucrativas —al menos no a través del imperativo económico destructivo descrito— dado su destino y, en el caso de las tierras indígenas, dadas las múltiples formas de relación que estos pueblos mantienen con los territorios. La acumulación por expolio libera el conjunto de activos, consustanciados en las

áreas mencionadas, para que el capital sobreacumulado pueda tomar posesión de estos activos y darles inmediatamente un uso lucrativo.[7] De este modo, la apropiación de tierras –o la flexibilización de los derechos para permitir la explotación de estas áreas– contribuye a inyectar en el sistema materias primas baratas, cuyo valor añadido ya es irrisorio en términos comparativos, de modo que los costes de los insumos o de los propios medios de producción se reducen y los lucros son elevados.[8]

En otras palabras, la acumulación puede ocurrir incluso ante el estancamiento de la demanda real, siempre que se produzca una reducción significativa de los costes de los insumos. Esta dinámica implica que los territorios no capitalistas deben ser obligados no sólo a abrirse al comercio, sino también a permitir que el capital invierta en empresas locales, utilizando fuerza de trabajo o materias primas a precios asequibles o inexistentes.[9]

En la miríada de factores que contribuyen al proceso de concentración de tierras en Brasil, el conservadurismo emerge como naturalizador de este imperativo económico porque, al resignificar la violencia, hace que el arbitrio represente un mecanismo legítimamente sometido al progreso, invirtiendo de modo retórico y estético la imagen de agresores y víctimas. De este modo, la expropiación territorial, la persecución y el asesinato de minorías, así como la mercantilización de los bienes comunes, dejan de ser expuestos como cuestiones centrales inherentes al fenómeno económico, mientras que el debate público es moldeado por la propia estructura a través de la dimensión moral. En este camino, la resistencia indígena se presenta como un obstáculo para el desarrollo, mientras que los acaparadores de tierras, mineros y terratenientes son presentados como empresarios agraviados, supuestamente sofocados por excesivas regulaciones y "demandas intransigentes" de los pueblos indígenas, enmascarando las relaciones de poder que sostienen la apropiación violenta de territorios.

El movimiento real de la tendencia de acumulación implica la construcción de posibilidades institucionales para la profundización de la mecánica, independientemente de que, por ejemplo, la concentración de la tierra ya esté operando cotidianamente por medio de la ilegalidad y la violencia estructural. La institucionalidad, a su vez, dependiendo del contexto histórico, por presión de sectores reaccionarios o por la voluntariedad resultante de la convergencia de intereses económicos, suprime la ilegalidad para eliminar las barreras que constriñen las fronteras de apropiación y reproducción del capital. Esto explica la paradójica destrucción actual de los derechos constitucionales y existenciales de los pueblos indígenas llevada a cabo por la institucionalidad que se supone deben protegerlos.

Un ejemplo emblemático es la promulgación de la Ley 14.701/2023 (Ley de Genocidio Indígena) por el Congreso Nacional, cuya flagrante inconstitucionalidad de la tesis y materias que transmite fue reconocida por la Corte Suprema en la sentencia del Recurso Extraordinario 1.017.365/SC. Sin embargo, a pesar de haber tenido la oportunidad de reafirmar la posición del Supremo Tribunal Federal durante el juicio de las acciones de control concentrado bajo su supervisión, el juez Gilmar Mendes optó por una decisión conjunta en la Acción Declarativa de Constitucionalidad 87, las Acciones Directas de Inconstitucionalidad 7.582, 7.583 y 7.586, y la Acción Directa de Inconstitucionalidad por Omisión 86, descartando la posibilidad de un posicionamiento asertivo al afirmar que "los métodos autocompositivos ya no pueden considerarse alternativos", que es necesaria una "nueva mirada y procedimentalización de los conflictos entre los poderes del Estado" y que "para sentarse a la mesa hace falta voluntad política y disposición a reabrir los flancos de la negociación".[10] En la práctica, se abrió el camino para negociar los derechos indígenas fundamentales.

La conversión de los derechos fundamentales en meros objetos de negociación política refleja un proceso más amplio de corrosión de la legalidad democrática en el que el Estado no sólo no hace nada frente a la

violencia, sino que la legitima mediante ajustes institucionales que favorecen la acumulación. La retórica de la conciliación, empleada bajo el pretexto de la resolución de conflictos, camufla la asimetría estructural entre los agentes involucrados, permitiendo que los intereses económicos avancen sobre los derechos históricamente conquistados, convirtiendo la norma jurídica en un instrumento de desposesión.

Por otro lado, la inserción de las Tierras Indígenas en la lógica depredadora de negocios nacionales e internacionales —como la minería, la extracción de oro y la ganadería— supone un retroceso medioambiental de proporciones alarmantes. La intensificación de estas actividades fomenta la deforestación, provoca la destrucción de la fauna y promueve la contaminación de las fuentes de agua, catalizando exponencialmente las emisiones de gases de efecto invernadero y socavando los compromisos climáticos asumidos por Brasil en la escena internacional. En particular, pone en peligro el cumplimiento de las directrices establecidas por el Acuerdo de París, ya que la urgencia de mitigar el cambio climático choca frontalmente con la expansión de prácticas que degradan los ecosistemas y perpetúan la destrucción de territorios ancestrales.[11]

En el contexto descrito, el conservadurismo actúa a la vez como mecanismo de reproducción de las desigualdades estructurales y como fuerza motriz del debilitamiento institucional, resignificando las disposiciones de protección social y ambiental como obstáculos al imperativo económico. Bajo la presión de los reaccionarios —pero también bajo la retórica de la modernización, la garantía de la libre empresa con seguridad jurídica y, más perversamente aún, bajo el pretexto de proteger a las poblaciones indígenas—, incluso la Corte Suprema, que debería contener los avances depredadores de las mayorías parlamentarias y los intereses económicos sobre los derechos existenciales indígenas, se convierte en un actor clave de la reconfiguración normativa que convierte al Estado guardián de los derechos fundamentales en mediador de los intereses del capital.

Al flexibilizar las regulaciones ambientales y debilitar los derechos fundamentales bajo la justificación del crecimiento económico, el conservadurismo, a través de su sesgo simbólico, y las determinaciones económicas, de forma tangible, contribuyen activamente al colapso climático, agravando los efectos de la emergencia ambiental que ya afecta a millones de personas en todo el mundo. El ataque a los derechos territoriales indígenas y a la protección del medio ambiente no sólo amenaza la estabilidad ecológica necesaria para mitigar los impactos del cambio climático, sino que también revela el papel del Estado en la perpetuación de un orden que privilegia la acumulación sobre la preservación de la vida y la justicia intergeneracional.

4. Conclusión

La crisis climática a la que nos enfrentamos es inseparable de las dinámicas económicas y sociales que perpetúan la acumulación mediante el expolio de los territorios indígenas. La expansión desenfrenada del agronegocio, la minería y otras iniciativas económicas, legitimadas por el conservadurismo neoliberal, no sólo agrava los desequilibrios ambientales, sino que amenaza directamente las formas de vida y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas.

La preservación de los territorios indígenas y el reconocimiento de sus derechos son esenciales para combatir la emergencia climática mundial. Diversos estudios han demostrado que las zonas bajo gestión indígena son las mejor preservadas y más eficientes en términos medioambientales, desempeñando un papel fundamental en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y conservación de la biodiversidad.

Por lo tanto, es necesario superar las narrativas conservadoras que convierten los derechos fundamentales en obstáculos económicos.

Sólo con el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el respeto incondicional de los derechos indígenas y la defensa del medio ambiente será posible revertir el avance de la crisis climática. Este camino requiere una profunda transformación del modelo económico, abandonando las prácticas depredadoras y garantizando que los pueblos indígenas sean reconocidos no como obstáculos, sino como guardianes esenciales en la lucha por la justicia socioambiental y la sostenibilidad planetaria.

Notas

1 Elton Rafael Lorena, "Neoliberalismo, reestruturação produtiva e novos imperativos do capital no contexto urbano", *Revista Aurora 6*, no. 2 (2013): p. 7-18, visitado el 15 de mayo de 2025, https://doi.org/10.36311/1982-8004.2013.v6n2.3051.

2 David Harvey, *O novo imperialismo*, 2a ed. (São Paulo: Edições Loyola, 2025), visitado el 19 de marzo de 2025, https://gpect.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/11/david-harvey-o-novo-imperialismo.pdf.

3 En agosto de 2025, el Acuerdo seguía pendiente de ratificación.

4 Ministério do Desenvolvimento, Indústria, Comércio e Serviços do Brasil, "Acordo de Parceria Mercosul-União Europeia", última modificación en diciembre de 2024, visitado el 22 de marzo de 2025, https://www.gov.br/mdic/pt-br/assuntos/noticias/2024/dezembro/acordo-de-parceria-mercosul-uniao-europeia.

5 Ministério das Comunicações do Brasil, "Governo Federal lança Nova Indústria Brasil", publicado el 22 de enero de 2024, visitado el 20 de marzo de 2025, https://www.gov.br/mcom/pt-br/noticias/2024/janeiro/governo-federal-lanca-nova-industria-brasil.

6 Ministério da Indústria, Comércio Exterior e Serviços do Brasil, "NIB completa 1 ano com R$ 3,4 trilhões de investimentos e crescimento industrial", publicado el 12 de febrero de 2025, visitado el 21 de marzo de 2025, https://www.gov.br/mdic/pt-br/assuntos/noticias/2025/fevereiro/nib-completa-1-ano-com-r-3-4-trilhoes-de-investimentos-e-crescimento-industrial.

7 David Harvey, *O novo imperialismo*.

8 David Harvey, *O novo imperialismo*.

9 David Harvey, *O novo imperialismo*.

10 Supremo Tribunal Federal, Brasil, "Recurso Extraordinário 1017365 - Santa Catarina", 27 de junio de 2024, visitado el 19 de marzo 2025, https://redir.stf.jus.br/paginadorpub/paginador.jsp?docTP=TP&docID=778214029&prcID=6824370.

11 *Nota Técnica sobre a Ação Declaratória de Constitucionalidade 87/DF*, Articulação dos Povos Indígenas do Brasil, 2 de mayo de 2024, visitado el 18 de marzo de 2025. https://apiboficial.org/files/2024/05/Nota_T%C3%A9cnica_sobre_a_A%C3%A7%C3%A3o_Declarat%C3%B3ria_de_Constitucionalidade.pdf.

Recibido en abril de 2025.

Maurício Serpa França es abogado indígena especializado en derechos constitucionales de los pueblos indígenas y experto en educación. Trabajó como coordinador jurídico de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), donde dirigió estrategias de litigio ante el Tribunal Supremo y organizaciones internacionales. Actualmente trabaja en proyectos relacionados con la gobernanza indígena, la justicia climática y los derechos territoriales.



Yuri da Silva Aguiar es miembro del pueblo Pataxó, graduado de la Licenciatura Interdisciplinaria en Humanidades con áreas de concentración en Estudios Jurídicos, estudiante de Derecho y estudiante de posgrado en Derechos, Desigualdades y Gobernanza Climática en la Universidad Federal de Bahía (UFBA).



mauriciofranca.adv@gmail.com | aguiarmmm028@gmail.com

CARTELES-RESISTENCIA

Jeferson Batista Silva
Brasil

Palabras clave
Derechos humanos, Movilización social, Manifestaciones, Carteles

Este ensayo visual revela cómo los carteles se han utilizado a lo largo de la historia como artefactos para informar, convocar y movilizar a las personas en favor de los derechos, la democracia y contra el colonialismo. Grupos de diferentes orientaciones políticas apuestan por esta herramienta de comunicación, que combina texto e imagen, generalmente en un soporte de papel, como forma de llamar la atención sobre diversas causas. Los colores vibrantes o el contraste entre el blanco y el negro, los dibujos e ilustraciones, las tipografías y las consignas demuestran cómo se utilizan estratégicamente las estéticas de cada época y lugar para exponer demandas y deseos de justicia, lo que hace que cada pieza sea única.

A lo largo de las décadas, estos materiales han ocupado muros en diferentes partes del mundo —a veces colocados con orgullo y determinación; otras veces, de forma fugaz y rápida, por temor a la represión—. Hoy en día, los carteles impresos, que aún encontramos en las calles, comparten espacio con los digitales, distribuidos en las

redes sociales. Si antes el papel corría el riesgo de ser arrancado, rasgado y desgastado por las inclemencias del tiempo y esto limitaba su visualización, en nuestra época son los algoritmos de las plataformas digitales los que determinan quién verá o no esos contenidos.

Los carteles aquí reunidos representan momentos específicos de la historia de cada país, muchos de ellos símbolos de las luchas y esperanzas de sus generaciones que no necesariamente encuentran eco en la actualidad. Algunos de los movimientos que aparecen incluso perdieron legitimidad cuando se alejaron de sus ideales originales. Aunque mucho ha cambiado en los contextos nacionales, estas imágenes siguen vivas como referencias visuales de los retos que vivimos en la actualidad, especialmente en la lucha contra el autoritarismo y las amenazas a la democracia, en una realidad en la que aún persisten el racismo, el colonialismo y otras tecnologías de sometimiento de comunidades y poblaciones enteras. Estas obras nos recuerdan que el arte y la comunicación son importantes no solo en la resistencia, sino también en el ejercicio de imaginar futuros más igualitarios.

Estos materiales se encontraron en colecciones repartidas por diferentes partes del mundo, fruto del esfuerzo de diversas instituciones y personas dedicadas a preservarlos y hacerlos accesibles. Hemos optado por seleccionar carteles de acontecimientos históricos ocurridos en América Latina, África y Asia entre los años 1960 y principios de los 2000. Por último, nuestra curaduría también contó con valiosas sugerencias, revisiones y comentarios de una red de socios globales de la que forma parte esta publicación, lo que enriqueció el trabajo y garantizó una mayor diversidad de perspectivas.[1]

Notas

1 La colaboración de una red de personas y organizaciones fue fundamental para la producción de este ensayo. Agradecemos al equipo de *Sur*, especialmente a Laura Dauden y Susana Barbery, por su apoyo durante todo el proceso de curaduría. También expresamos nuestro agradecimiento por los comentarios y sugerencias de Vladimir Chorny, Juliana Miranda, Pedro Borges, Nadine Sherani Salsabila y Sherylle Dass. Por último, agradecemos a los archivos, colecciones e instituciones que cedieron las imágenes, debidamente mencionados en cada pieza.

Recibido en julio de 2025.

Jeferson Batista Silva está realizando el doctorado y tiene un máster en Antropología Social por el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Estatal de Campinas. Periodista formado por la Pontificia Universidad Católica de Campinas, trabaja como investigador y comunicador en las áreas de religión, derechos humanos y democracia. Es miembro del equipo de comunicación de Conectas Direitos Humanos.



jeferson.batista@conectas.org

6º ENCONTRO INTERECLESIAL DE COMUNIDADES DE BASE POVO DE DEUS EM BUSCA DA TERRA PROMETIDA (BRASIL)

Año: 1986
Autoría: No identificada
Fuente: Comunidades Eclesiais de Base

En julio de 1986, Trindade, en el estado de Goiás, se convirtió en el escenario de un encuentro vibrante. El 6º Encuentro Intereclesial de Comunidades Eclesiales de Base reunió a unas 1.600 personas, en un Brasil que daba sus primeros pasos hacia la redemocratización. Allí, en medio de debates y celebraciones religiosas, se destacó el protagonismo de estas comunidades en la lucha por la justicia social. La reforma agraria, el racismo, la desigualdad de género y la violencia contra los pueblos indígenas formaron parte de la agenda, siempre desde una perspectiva ecuménica y latinoamericana. El cartel del evento transmite el mensaje del encuentro: "Pueblo de Dios en busca de la Tierra Prometida", convocando a todos a un éxodo colectivo hacia la tierra y la dignidad.

6º ENCONTRO INTERECLESIAL DE COMUNIDADES DE BASE



CEBs, POVO DE DEUS EM BUSCA DA TERRA PROMETIDA

TRINDADE - GO - 21 a 25 / Julho / 1986

FORWARD TO PEOPLE'S POWER (SUDÁFRICA)

Año: 1979
Autoría: Judy Seidman
Fuente: South African History Archive

Producido por el Congreso Nacional Africano (ANC) en medio de la dura lucha contra el apartheid en Sudáfrica, el cartel "Forward to People's Power" ("Adelante con el poder del pueblo") se erige como un grito visual por la libertad y la justicia. Con trazos que evocan la fuerza de los grabados en madera y la urgencia de las plantillas, retrata a una mujer negra rompiendo cadenas. La ilustración es un símbolo del deseo colectivo de liberación. El ANC, protagonista de la resistencia al régimen segregacionista, tuvo en Nelson Mandela su rostro más conocido: encarcelado durante 27 años, se convirtió en presidente en 1994, marcando el comienzo de una nueva era. El cartel captura el alma de un movimiento que no se calló ante la opresión, inspirando una movilización popular histórica contra el racismo.



AFRICAN NATIONAL CONGRESS
SOUTH AFRICA

49 Rathbone Street, London W1A 4NL. Tel: 580.5303

CARTEL DE INVITACIÓN DEL I EBHO (BRASIL)

Año: 1980
Autoría: No identificada
Fuente: Centro de Documentación Prof. Dr. Luiz Mott - CEDOC LGBTI+

En medio de la sombra de la dictadura civil-militar, el cartel-invitación del I Encuentro Brasileño de Homosexuales (EBHO) hacía un llamamiento provocador: "¡Solo faltas tú!". En 1980, el Teatro Ruth Escobar, en São Paulo, se convirtió en el escenario de una reunión histórica que congregó a más de 500 participantes procedentes de diversos grupos y regiones del país. Esa convocatoria marcó un paso decisivo para la articulación de lo que vendría a ser el movimiento homosexual brasileño. En una década marcada por la invisibilidad de las lesbianas, bisexuales y personas trans en la organización interna del movimiento, por la represión policial en las calles y por el avance devastador de la epidemia del VIH/sida, el encuentro sentó las bases para una movilización nacional en torno a los derechos y la ciudadanía LGBTQIA+.

Só Falta Você!

1º ENCONTRO BRASILEIRO DE HOMOSSEXUAIS

DIA 6 DE ABRIL DE 1980

Horário: 14,00 horas

Local: Teatro Ruth Escobar
Rua dos Ingleses, 209

CARTEL CONMEMORATIVO DE LA FRELIMO – "ESTUDAR, PRODUZIR, COMBATER" (MOZAMBIQUE)

Año: 1975
Autoría: No identificada
Fuente: FMSMB / Documentos Dalila Mateus

El cartel del FRELIMO (Frente de Liberación de Mozambique) celebra el 25 de septiembre de 1973, fecha simbólica de la lucha por la independencia contra el dominio colonial portugués. Con el lema "Estudiar, producir, combatir", el material evoca los pilares de la resistencia nacional liderada por el movimiento, fundado en 1962. Insertado en el contexto de la guerra de liberación que movilizó a amplios sectores de la sociedad mozambiqueña —marcada por casi 500 años de colonización—, el cartel va más allá del llamamiento a la lucha armada. Apunta a un proyecto de nación basado en el compromiso político, el trabajo colectivo y la valorización del conocimiento, reflejando la creciente articulación de los movimientos anticoloniales en todo el continente africano.


FRELIMO
ESTUDAR
PRODUZIR
COMBATER
FRELIMO
25 set - dia da revolução moçambicana - 25 set

EL PUEBLO EXIGE JUSTICIA – CONVOCATORIA A LA PLAZA DE MAYO (ARGENTINA)

Año: 1984
Autoría: No identificada
Fuente: Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina

"El pueblo exige justicia" es el llamamiento directo que figuraba en el cartel que convocaba a la población a la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, durante el proceso de redemocratización argentina. Producido por organizaciones como las Abuelas de Plaza de Mayo y los Familiares de Detenidos Desaparecidos, el material denuncia la impunidad de los crímenes cometidos por la dictadura (1976-1983) y exige el juicio de los responsables por tribunales civiles, no militares. La ilustración muestra la figura de la Justicia con la balanza inclinada a favor de los tribunales militares, simbolizando el daño a la vida y la libertad. El cartel anticipa el "Juicio a las Juntas"; el primer juicio civil a militares por crímenes contra la humanidad, respaldado por testimonios y documentos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Hasta hoy, la obra sigue siendo una referencia en un contexto político marcado por la disputa en torno al papel de la justicia y las Fuerzas Armadas en la democracia.


EL PUEBLO EXIGE
JUSTICIA
VIDA Y LIBERTAD
4
de mayo
en Plaza de Mayo
17.30 hs.
CONVOCAN: ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y
PRESOS POR RAZONES POLITICAS
MADRES DE PLAZA DE MAYO
TRIBUNALES
MILITARES

KITA HARUS LEBIH TAKUT KEPADA RASA TAKUT ITU SENDIRI (INDONESIA)

Año: 2004
Autoría: No identificada
Fuente: KontraS

"Kita harus lebih takut kepada rasa takut itu sendiri" (en español, "Lo que más debemos temer es al miedo mismo") es la advertencia que aparece en el cartel en homenaje a Munir Said Thalib (1965-2004), una de las principales voces en la lucha por los derechos humanos en Indonesia. Producido por la organización KontraS, el cartel muestra el rostro del activista y una frase atribuida a Franklin D. Roosevelt, de la que Munir se apropió y a la que dio un nuevo significado. Envenenado durante un vuelo en 2004, Munir pagó con su vida sus denuncias de violaciones de derechos humanos y desapariciones forzadas perpetradas por las fuerzas de seguridad del régimen militar que gobernó el país entre 1965 y 1998. El cartel refuerza su legado como símbolo de la resistencia democrática y advierte de los efectos paralizantes del miedo ante la injusticia.



Kita harus lebih takut kepada rasa takut itu sendiri,
karena rasa takut menghilangkan akal sehat dan kecerdasan kita

KontraS

Komisi untuk Orang Hilang dan Korban Tindak Kekerasan

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ASALARIADAS (MÉXICO)

Año: 1987
Autoría: Sindicato de Costureras 19 de Septiembre
Fuente: AVJ 578, Archivo de Ana Victoria Jiménez/Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

El cartel del "Primer Encuentro Nacional de Mujeres Asalariadas" convoca a las trabajadoras a una reunión nacional los días 11 y 12 de julio de 1987, en el Centro Médico (IMSS), de la Ciudad de México. Producido por el Sindicato de Costureras 19 de Septiembre —creado tras el terremoto de 1985—, con el apoyo de otras entidades, el material expresa la organización autónoma de las mujeres asalariadas en defensa de los derechos laborales y el reconocimiento político. En un contexto de fortalecimiento de los movimientos feminista y obrero en México, el cartel refleja las articulaciones de base entre costureras, intelectuales y activistas. La pieza ilustra la fuerza de un feminismo popular y sindical que se organizaba al margen de los partidos y los gobiernos, y que permanece como registro de las luchas protagonizadas por las mujeres en los años 1980.

AVJ - 0578



1er encuentro nacional de trabajadoras asalariadas

SINDICATO COSTURERAS 19 DE SEPTIEMBRE, SITUAM, UAM, PEDAGOGICA SAHR Y STUNAM.

FECHA: 11 y 12 de julio de 1987
HORA: 9:00 A.M. INAUGURACION

LUGAR: CENTRO MEDICO (IMSS)
COSTO: $3,000

Habrá servicio de guardería para nuestros hijos durante el tiempo del encuentro.

INFORMACION EN:
SECRETARIA DE TRABAJO FEMENIL
Teléfono: 670-34-33 ext. 40

LA CUESTIÓN PALESTINA

Superando el excepcionalismo de Israel y la retórica de la solución de dos Estados mediante un enfoque descolonizador

Nada Awad
Palestina | Suiza

El artículo aborda la cambiante narrativa sobre Palestina como requisito previo para un enfoque descolonial basado en los derechos y así hacer posible la aplicación de un derecho ético. Sostiene que es absurdo seguir abordando la cuestión de Palestina desde la retórica de la solución de dos Estados; un marco impuesto por países que tienen intereses históricos y económicos en el mantenimiento del statu quo del colonialismo, la fragmentación, la desposesión y el desplazamiento del pueblo palestino.

Palabras clave
Nakba continuo, Apartheid, Descolonización

Mientras el sistema de derechos humanos no consigue poner fin a un genocidio televisado, el pueblo palestino sigue resistiendo al colonialismo y al apartheid. En el momento en que el genocidio contra el pueblo palestino cumple más de dos años, Israel está intensificando el uso de la inanición[1] de la población civil como método de guerra, creando mecanismos paralelos para convertir la entrega[2] de ayuda en un arma,[3] entre otros modos mediante el establecimiento de la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF, por su sigla en inglés)[4] y la implementación de una campaña para acabar completamente con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA, por su sigla en inglés). La administración Trump de Estados Unidos sigue pidiendo la limpieza étnica de los palestinos en Gaza,[5] y el mundo sigue apoyando los 77 años de continua Nakba de desplazamiento y expropiación perpetrada por Israel.[6] Por lo que respecta al derecho internacional, décadas han cimentado el excepcionalismo israelí. El derecho internacional no se implementa por sí mismo y sus límites son claros cuando contradice los intereses de los Estados. El derecho internacional, como la religión, son textos abiertos a la interpretación y se inscriben en un contexto sociopolítico específico. Por lo tanto, sería absurdo seguir abordando la cuestión de Palestina dentro del marco impuesto por países que tienen intereses históricos y económicos en el mantenimiento del statu quo. Aun reconociendo que Occidente percibe que sus intereses están intrínsecamente ligados a la protección de Israel, es importante intentar comprender cómo hemos llegado a un punto en el que el pueblo palestino está deshumanizado hasta tal punto que el mundo asiste a un genocidio mientras los Estados siguen apoyando a Israel militar, financiera y políticamente. Este artículo aborda el cambio de la narrativa sobre Palestina como requisito previo para un enfoque descolonizador basado en los derechos que permita la aplicación de un derecho ético.

1. Imponer una retórica de solución de dos Estados en lugar de medidas eficaces para poner fin a los crímenes contra la humanidad

Lo que resulta especialmente desconcertante es que los Estados, violando las normas más fundamentales del derecho internacional, tengan el valor de seguir hablando de su apoyo "por principios" a una solución de dos Estados, cuando no han implementado ni una sola medida efectiva establecida por el derecho internacional para hacer posible una solución política. En otros contextos, no obstante, estos mismos Estados defienden el uso de sanciones y otras medidas económicas, militares y políticas para ejercer presión con el fin de lograr una solución política y hacer que un Estado cumpla con el derecho internacional. Hay varios ejemplos que ponen de manifiesto el doble rasero de la comunidad internacional y, especialmente, de los países occidentales en este contexto. Cuando el gobierno ruso invadió y anexionó más territorio ucraniano, los países occidentales impusieron sanciones sin precedentes a todos los niveles contra Rusia y apoyaron política y militarmente a Ucrania, enviándole ayuda y armas para que resistiera la agresión. En marcado contraste, varios países occidentales han suspendido la ayuda a la UNRWA[7] para apoyar la estrategia a largo plazo de Israel de acabar con la cuestión de los refugiados palestinos, que son considerados un problema demográfico. Asimismo, todas las formas de resistencia palestina han sido criminalizadas y calificadas de terrorismo por Occidente. El reconocimiento de que los pueblos tienen derecho a "luchar por todos los medios a su alcance, incluida la lucha armada" contra el colonialismo se reiteró en varias resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), incluida la relativa a Palestina.[8]

Durante 77 años, los países occidentales han continuado apoyando el colonialismo de Israel y el traslado de la población palestina mientras que los tribunales de la ONU[9],[10] y las/os expertas/os[11] han pedido siste-

máticamente que se actúe para poner fin a la impunidad generalizada. Estos países han sostenido una narrativa que equipara al colonizador y al colonizado y afirma que la situación es "demasiado complicada", cuando en realidad, la persistencia de los crímenes israelíes depende completamente de sus acciones e inacciones, convirtiéndolo en un caso muy fácil de aplicación del derecho internacional con la salvedad de la voluntad política. El anterior relator especial de las Naciones Unidas (ONU) resumió el papel de los Estados occidentales en el mantenimiento del régimen colonial de Israel diciendo que:

> Israel, un país de tamaño y población relativamente pequeños que depende especialmente de la comunidad internacional en materia de comercio e inversión y cooperación diplomática, no podría haber mantenido una ocupación tan prolongada y represiva, claramente contraria al derecho internacional, sin el apoyo activo y la perversa negligencia de muchos en el mundo industrializado.[12]

La imposición de sanciones a Israel conduciría de inmediato al fin de los crímenes que se están cometiendo contra el pueblo palestino. Sin embargo, el nivel de complicidad occidental en crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad no ha hecho más que crecer hasta el punto alcanzado con el genocidio israelí. Los procedimientos especiales de la ONU han dado la voz de alarma desde el comienzo de la guerra contra Gaza, y lo han hecho de forma constante desde entonces, y han recordado a todos los Estados sus obligaciones, denunciando la complicidad de los Estados que continuaban prestando apoyo militar, económico y político a Israel, al tiempo que atacaban a los tribunales y expertas/os independientes y dejaban de financiar la ayuda humanitaria para proteger a Israel de la rendición de cuentas.

Aunque el máximo tribunal de la ONU, instado por Sudáfrica, dictó medidas provisionales declarando que "las acciones de Israel en Gaza son plausiblemente genocidas", y aunque estos procedimientos se basaban en un caso jurídico similar con el presentado por Gambia sobre Myanmar, los Estados occidentales apoyaron los resultados sólo en un caso sin tomar ninguna acción en relación a Palestina. Existen muchos paralelismos entre Palestina y Myanmar que ponen de manifiesto el doble rasero de la comunidad internacional. En sus declaraciones sobre Myanmar, la Unión Europea (UE) sigue insistiendo en que

> La UE es partidaria hace tiempo de un embargo de armas. Una mayor acción preventiva internacional es urgentemente necesaria. La UE hace un llamamiento a todas las partes para que dejen de exportar o facilitar armas al ejército de Myanmar, así como productos de "doble uso" cuando haya motivos razonables para sospechar que dichos bienes, tecnologías o armas puedan utilizarse para violar o abusar de los derechos humanos.[13]

Sin embargo, en relación a Palestina, incluso después de que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) considerara plausible que los actos de Israel equivalen a genocidio, Estados Unidos y Estados miembros de la UE, incluidos Alemania, Italia, Francia y Países Bajos, siguieron proporcionando ayuda militar a Israel, desafiando el derecho internacional y los llamamientos de los expertos de la ONU, incluyendo los procedimientos especiales, que instaron a los Estados a imponer un embargo de armas a Israel.[14] Unas sanciones generales y un embargo de armas en dos direcciones son el requisito previo para una solución política.

2. El colonialismo y el sionismo cristiano: la intersección de narrativas e intereses

La normalización de que la realidad de Israel está por encima del derecho internacional no puede entenderse sin abordar las causas profundas, históricas y económicas, de la creación del Estado de Israel como asentamiento de colonos en Palestina.[15] Las raíces del colonialismo sionista en Palestina son sorprendentemente anteriores al propio sionismo. En el contexto de la lucha de las potencias coloniales europeas del siglo XIX por la influencia sobre las colonias y el acceso a los mercados de todo el mundo, Francia y Reino Unido desarrollaron planes racistas para apoyar el envío de personas de confesión judía a Palestina con el objetivo último de crear un gobierno dócil en el país.[16] Estas ideologías se entrecruzaban con las "herejías" evangélicas cristianas[17] que se desarrollaron a comienzos del siglo XIX escogiendo ciertos pasajes de la Biblia para predecir el segundo advenimiento de Cristo y el fin del mundo. Estos individuos a su vez cabildearon a políticos y apoyaron el naciente movimiento sionista. El sionismo cristiano luego se expandió a los Estados Unidos, convirtiéndose en un movimiento muy popular con influencia sobre la política estadounidense en la segunda mitad del siglo XX.[18] El sionismo cristiano vio en dos eventos que constituyeron crímenes fundamentales cometidos contra el pueblo palestino (la Nakba de 1948 y la Naksa de 1967) el cumplimiento de profecías bíblicas. Esta visión histórica no está desconectada de la realidad actual. La idea dogmática de que Dios, en la Biblia, dio las tierras a personas de fe judía o que todas las personas de fe judía deberían "regresar" a Palestina para alcanzar el segundo advenimiento de Cristo se ha arraigado profundamente en la psique occidental.

Hoy en día, esos movimientos siguen difundiendo sus ideas con ramas misioneras que se expanden por todo el Sur Global. Se han afianzado en sus comunidades y han cabildeado para obtener apoyo político, un

apoyo ideológico incondicional a Israel basado en una interpretación de un texto religioso que no solo es problemática según los teólogos[19] sino que también constituye la base para la perpetración de crímenes contra el pueblo palestino. Cuando nos enfrentamos al fundamentalismo religioso, los argumentos basados en el derecho y el razonamiento lógico para contrarrestar las falacias pocas veces sirven de algo. Aunque sí se aceptan cuando se trata de ideologías fundamentalistas y extremistas fuera del cristianismo, cuando se trata de ideologías evangélicas cristianas que niegan a los palestinos su existencia y su derecho a la autodeterminación como pueblo, no solo son apoyadas sino que también se exportan en nombre de la religión. En realidad, el uso de la religión ha sido una herramienta muy eficaz de dominación y opresión política, también por parte del movimiento sionista, que ha instrumentalizado el Antiguo Testamento como herramienta del colonialismo de colonos.

Además, durante décadas los principales medios de comunicación han descrito la situación como un "conflicto" equiparando las dos partes, y distorsionando la situación como un conflicto religioso. Este enfoque ha intentado borrar las causas fundamentales de la situación, que siguen siendo un pueblo luchando contra el colonialismo de colonos para alcanzar la autodeterminación. Los medios de comunicación también han seguido "presentando relatos sesgados, excluyendo las voces e historias palestinas, y perpetuando narrativas y prácticas informativas que deshumanizan al pueblo palestino y minimizan su sufrimiento, al tiempo que descontextualizan los acontecimientos".[20] Las redes sociales han permitido a la población palestina expresar una narrativa diferente, pero su espacio virtual fue rápidamente suprimido. En una declaración conjunta, las organizaciones que trabajan por los derechos en la esfera digital analizan la situación de la siguiente manera:

> En todo el mundo las voces palestinas y las de quienes apoyan su causa han sido silenciadas y acalla-

> das por medio de una amplia campaña de represión digital, que incluye desinformación, censura, acoso en línea, doxeo y baneo en la sombra. [...] Las empresas de redes sociales no han lidiado con los alarmantes niveles de información errónea y desinformación en sus plataformas, que están contribuyendo a la violencia fuera de línea, la deshumanización y justificando ataques contra civiles. Junto con la aplicación desigual y sesgada de las políticas de moderación de contenidos, esto está resultando en el silenciamiento y la expulsión de las plataformas de las/los palestinas/os.[21]

Paralelamente a la propagación incuestionable de ideologías racistas fundamentalistas, autoridades de todo el mundo, especialmente en Occidente, han llevado a cabo una campaña para silenciar a la población palestina y a sus partidarios que se movilizan contra el genocidio[22] en el contexto de los 77 años de la continua Nakba. Esta no es una tendencia nueva, sino una política que se ha adoptado durante décadas para proteger a Israel de rendir cuentas y mantener una narrativa que deshumaniza a las/los palestinas/os. Esto ocurre en un contexto de creciente normalización del racismo contra el pueblo palestino y la islamofobia donde las/los palestinas/os son descritos como "incivilizados" y "terroristas". Una de las herramientas más destacadas que se utilizan para silenciar la defensa palestina contra los crímenes israelíes es, una vez más, la religión, que confunde intencionadamente las críticas a Israel con el antisemitismo al utilizar la definición de antisemitismo[23] de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA, por su sigla en inglés). Esto ha arraigado en las políticas y leyes de muchos países de todo el mundo y está dando lugar a una represión de las libertades fundamentales. "No nos equivoquemos: legislar la definición de la IHRA no tiene que ver con la seguridad de las/los

judías/os. Lo único que garantiza es la impunidad por décadas de violaciones del derecho internacional y de pisoteo de los derechos humanos de las/los palestinas/os", afirmó Stefanie Fox, directora ejecutiva de Jewish Voice for Peace,[24] el mayor y más influyente grupo judío anti sionista en los Estados Unidos.

3. El resurgimiento de una narrativa palestina descolonizadora y la concreción de la campaña contra el apartheid colonial de Israel

Aunque Israel y sus aliados han intentado silenciar a la población palestina y a quienes la apoyan, no han logrado impedir el resurgimiento de un paradigma que reconoce la situación impuesta al pueblo palestino como apartheid colonial. La narrativa de la unidad palestina se consolidó en la escena mundial en torno al levantamiento de 2021 contra la expropiación y el desplazamiento de las/los palestinas/os de Sheikh Jarrah, en Jerusalén. Las imágenes de las manifestaciones en toda Palestina y en el extranjero contra la expropiación y el desplazamiento, en el contexto de más de siete décadas de Nakba, reformularon la narrativa post Acuerdos de Oslo. Movilizándose contra el régimen de apartheid establecido por la fragmentación del pueblo palestino y las políticas de dominación y opresión racial mantenidas mediante la represión de la resistencia, las/los palestinas/os y sus aliados reorientaron la lucha en torno a las causas fundamentales de la situación. A nivel internacional, los expertos de la ONU y los países del Sur Global desempeñaron un papel fundamental en el apoyo a la narrativa palestina, reconociendo la situación como un apartheid colonial impuesto al pueblo palestino. Sudáfrica y Namibia fueron de los primeros países en apoyar este cambio de narrativa y permitieron que varios países de Asia y América Latina se sumaran a un consenso cada vez mayor.

Uno de los principales retos a la hora de abordar la cuestión palestina es por tanto uno de narrativa e intereses, en vez de ser uno de derecho internacional. La comunidad internacional ha apoyado una narrativa que confunde los orígenes de los crímenes al seguir comenzando la discusión en 1967. Debido a la falta de voluntad política, los organismos jurídicos y las/los expertas/os también han dejado de investigar las causas fundamentales, incluyendo entre ellas el sionismo como ideología racista que fue apoyada por el colonialismo occidental para mantener su influencia en la región, así como la ilegalidad de la partición de Palestina por parte de Naciones Unidas en 1947 y la responsabilidad del mandato británico.

En 2021, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU estableció por primera vez una comisión de investigación encargada de abordar las violaciones en la Palestina histórica, así como las causas fundamentales de la situación. Este cambio de pasar del paradigma de fragmentación de 1967, impuesto por Israel, al reconocimiento de que las políticas coloniales de apartheid de Israel son las mismas a ambos lados de la Línea Verde[25] y que siguen las mismas políticas y prácticas institucionalizadas de dominación y opresión racial sobre el pueblo palestino en su conjunto, constituye un paso significativo para un enfoque descolonizador.

El rol de la sociedad civil en todo el mundo, así como de los Estados del Sur Global, ha sido fundamental para garantizar que las causas fundamentales de la situación estén en el centro del debate sobre la rendición de cuentas, recalcando que no hay justicia sin un enfoque descolonizador que conduzca al desmantelamiento del apartheid. Este es un primer paso necesario para reorientar el futuro descolonizador del pueblo palestino. Las movilizaciones masivas en línea y fuera de línea en todo el mundo en torno a la descolonización, que se reavivaron en el marco de la Intifada de la Unidad de 2021[26] y

continuaron tras el genocidio de Israel, ilustran claramente este cambio. Por lo tanto, los planes de los Estados de reconocer al Estado de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967 y los Acuerdos de Oslo no son solo una declaración retórica, sino que también son no aprender de la historia y de más de 30 años de silencio y complicidad de la comunidad internacional, que culminaron con un genocidio televisado perpetrado por políticos israelíes que creen estar protegidos y fuera del alcance de la responsabilidad internacional.

Conclusión

El Sur Global y los países que lucharon por la autodeterminación han reconocido la historia compartida de lucha contra al colonialismo y la relacionada discriminación racial. Han reconocido un deber moral y legal de continuar apoyando al pueblo palestino. Hoy en día, la forma de hacerlo es asegurando que se ponga fin a la retórica de los dos Estados y que sea sustituida por una narrativa de unidad palestina de base, y al mismo tiempo adoptar medidas eficaces para promover la descolonización. Reconocer y poner fin al crimen de apartheid cometido por Israel contra el pueblo palestino como una herramienta de su colonialismo es el primer paso hacia la justicia y las reparaciones para el pueblo palestino. El derecho al retorno de las/los refugiadas/os palestinas/os sigue siendo el requisito previo para la realización del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación.[27] Hoy más que nunca se necesitan acciones, no palabras, para poner fin a décadas de atrocidades cometidas por Israel contra el pueblo palestino. Es una prueba para la humanidad, pero también una cuestión de descolonizar y adaptar el sistema basado en los derechos, incluyendo el sistema de Naciones Unidas[28] y su Consejo de Seguridad.

Notas

1 Volker Türk, "OPT: Attacks around aid distribution site in Gaza", Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, por su sigla en inglés), 3 de junio de 2025, visitado el 28 de agosto de 2025, https://www.ohchr.org/en/press-releases/2025/06/opt-attacks-around-aid-distribution-site-gaza.

2 "Gaza: Guterres urges probe into killings at food distribution sites", *UN News*, 2 de junio de 2025, visitado el 28 de agosto de 2025, https://news.un.org/en/story/2025/06/1163926?utm_source=UN+News+-+Newsletter&utm_campaign=797ef834ce-EMAIL_CAMPAIGN_2025_06_03_12_00&utm_medium=email&utm_term=0_fdbf1af606-797ef834ce-108178718.

3 "Gaza: UN experts demand safe passage for Freedom Flotilla Coalition", Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, por su sigla en inglés), 2 de junio de 2025, visitado el 28 de agosto de 2025, https://www.ohchr.org/en/press-releases/2025/06/gaza-un-experts-demand-safe-passage-freedom-flotilla-coalition.

4 "Militarized Aid Distribution in Gaza - Institutionalizing the Weaponization of Aid and Reestablishing Israeli Military Presence", BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, 13 de mayo de 2025, visitado el 28 de agosto de 2025, https://badil.org/press-releases/15897.html.

5 "Trump's Gaza 'plan': What it is, why it's unworkable and globally rejected", *Al Jazeera*, 13 de febrero de 2025, visitado el 23 de junio de 2025, https://www.aljazeera.com/news/2025/2/13/trumps-gaza-plan-what-it-is-why-its-controversial-and-globally-rejected.

6 "75 years of the Ongoing Nakba, 75 years of Ongoing Resistance", BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, 13 de mayo de 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://badil.org/press-releases/13926.html.

7 "United Nations Relief and Work Agency (UNRWA)", BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, visitado el 30 de marzo de 2025, https://badil.org/in-focus/14727.html.

8 "The Palestinian People have a Right to Armed Struggle by Virtue of their Inalienable Right to self-determination", BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://badil.org/cached_uploads/view/2023/12/15/resistance-paper-1702636476.pdf.

9 "Experts hail ICJ declaration on illegality of Israel's presence in the occupied Palestinian territory as 'historic' for Palestinians and international law", Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, por su sigla en inglés), 30 de julio de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.ohchr.org/en/press-releases/2024/07/experts-hail-icj-declaration-illegality-israels-presence-occupied.

10 "Situation in the State of Palestine: ICC Pre-Trial Chamber I rejects the State of Israel's challenges to jurisdiction and issues warrants of arrest for Benjamin Netanyahu and Yoav Gallant", Corte Internacional de Justicia, 21 de noviembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.icc-cpi.int/news/situation-state-palestine-icc-pre-trial-chamber-i-rejects-state-israels-challenges.

11 "Special Rapporteur on the situation of human rights in the Palestinian territories occupied since 1967", Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, por su sigla en inglés), visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-palestine.

12 Organización de las Naciones Unidas, Relatoría Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, *Report A/74/507*, Nueva York: sede de las Naciones Unidas, 2019, visitado el 30 de março de 2025, https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/2019/03/A.74.507.pdf.

13 Declaración de la UE durante la discusión con el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar el 19 de marzo de 2024, en el Consejo de Derechos Humanos, UN Webtv, video 1 hora 50 minutos 11 segundos, visitado el 30 de marzo de 2025, http://webtv.un.org/en/asset/k1i/k1ijtwz8c6.

14 "Arms exports to Israel must stop immediately: UN experts", Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OHCHR, en la sigla en inglés), 23 de febrero de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.ohchr.org/en/press-releases/2024/02/arms-exports-israel-must-stop-immediately-un-experts.

15 "Al-Haq Launches Landmark Palestinian Coalition Report: 'Israeli Apartheid: Tool of Zionist Settler Colonialism", Al-Haq, 29 de noviembre de 2022, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.alhaq.org/advocacy/20931.html.

16 Stephen Sizer, "The historical roots of Christian Zionism from Irving to Balfour: Christian Zionism in the United Kingdom (1820-1918)", en *Challenging Christian Zionism: theology, politics, and the Israel-Palestine conflict*, ed. Naim Ateek, Cedar Duaybis y Maurine Tobin (Londres: Melisende UK Ltd, 2005), pp. 20-31.

17 Naim Ateek, "Introduction: *Challenging Christian Zionism", en Challenging Christian Zionism: theology, politics, and the Israel-Palestine conflict*, ed. Naim Ateek, Cedar Duaybis y Maurine Tobin (Londres: Melisende UK Ltd, 2005), pp. 13-19.

18 Donald Wagner, "From Blackstone to Bush: Christian Zionism in the United States (1890-2004)", en *Challenging Christian Zionism: theology, politics, and the Israel-Palestine conflict*, ed. Naim Ateek, Cedar Duaybis y Maurine Tobin (Londres: Melisende UK Ltd, 2005), pp. 32-44.

19 Naim Ateek, "Christian responses to Christian Zionism", en *Challenging Christian Zionism: theology, politics, and the Israel-Palestine conflict*, ed. Naim Ateek, Cedar Duaybis y Maurine Tobin (Londres: Melisende UK, 2005), pp. 127-163.

20 "Disinformation and Hate Speech on Social Media Contribute to Inciting War Crimes Against Gaza", Arab Center Washington DC, 23 de octubre de 2023, visitado el 24 de febrero de 2025, https://arabcenterdc.org/resource/disinformation-and-hate-speech-on-social-media-contribute-to-inciting-war-crimes-against-gaza/.

21 "Human rights organizations join the open call for an immediate physical and digital ceasefire in Gaza, and for Palestinians globally", Access Now, 23 de octubre de 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.accessnow.org/press-release/palestine-israel-physical-digital-ceasefire/.

22 "Attacks against fundamental freedoms in relation to Palestine in Western Europe and North America (including Austria, France, Germany, Italy, United States, United Kingdom)", International Service for Human Rights (ISHR), visitado el 30 de marzo de 2025, https://ishr.ch/latest-updates/hrc2024-blueprint-for-states-to-ensure-the-human-rights-council-is-credible-accessible-and-effective/.

23 "Suppression of International Solidarity: Another Facet of Israel's Colonial Project in Palestine", *Al-Majdal*, no. 61, enero de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://badil.org/publications/al-majdal/issues/243.html.

24 "Jewish Voice for Peace unequivocally opposes the IHRA working definition of antisemitism", Jewish Voice for Peace (JVP), 8 de febrero de 2021, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.jewishvoiceforpeace.org/2021/02/08/ihra/.

25 Rania Muhareb, "Apartheid, the Green Line, and the Need to Overcome Palestinian Fragmentation", EJIL:Talk!, 7 de julio de 2021, visitado el 23 de junio de 2025, https://www.ejiltalk.org/apartheid-the-green-line-and-the-need-to-overcome-palestinian-fragmentation/.

26 Yara Hawari, "Defying Fragmentation and the Significance of Unity: A New Palestinian Uprising", *Al-Shabaka*, 29 de junio de 2021, visitado el 29 de septiembre de 2025, https://share.google/9DvT0VqkNgI5qBqMM.

27 *Survey of Palestinian Refugees & IDPs (2019-2021)*, BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, 31 de octubre de 2022, visitado el 30 de marzo de 2025, https://badil.org/publications/survey-of-palestinian-refugees.

28 Phil Lynch and Pooja Patel, "Decolonising human rights discourse", International Service for Human Rights (ISHR), 25 de marzo de 2022, visitado el 28 de agosto de 2025, https://ishr.ch/latest-updates/decolonising-human-rights-discourse/.

Recibido en febrero de 2025.

Nada Awad es una activista palestina de derechos humanos con un máster en Relaciones Internacionales por Sciences Po Paris. Tiene más de nueve años de experiencia en defensa internacional. Es coautora del informe conjunto palestino *Israeli Apartheid: Tool of Zionist Settler Colonialism*. Es miembro de Al-Shabaka.

nada.siniora.awad@gmail.com



INQUIETUD DIGITAL EN LA "SAVANA DEL SILICIO"

Cómo el activismo en línea lucha por la responsabilidad política frente al autoritarismo digital en Kenia

Leah Kimathi
Kenia

Este artículo explora el activismo digital en Kenia, haciendo hincapié en el papel crucial que desempeña en promover la responsabilidad política en un contexto de creciente autoritarismo digital. Con un acceso a Internet cada vez mayor, especialmente entre los jóvenes, las plataformas en línea empoderan a la ciudadanía para movilizarse y amplificar las voces marginadas, como se ha visto en movimientos como #RejectFinanceBill, que exige respuestas del gobierno.

Sin embargo, este empoderamiento se ve contrarrestado por la represión gubernamental a través de campañas de desinformación, vigilancia y restricciones legales que amenazan la democracia. El ciclo del activismo fomenta la participación ciudadana pero provoca reacciones autoritarias, con activistas enfrentándose a secuestros y violencia. Esto pone de relieve los peligros de la disidencia en línea en una sociedad autoritaria y las complejidades de la manipulación de la información. En última instancia, aunque el espacio digital ofrece la promesa de mejorar la rendición de cuentas en Kenia y otros lugares, también plantea riesgos significativos para los procesos democráticos. El artículo aboga por una estrategia integral que incluya reformas legales, una infraestructura digital segura y soberana, y una sociedad civil fortalecida para garantizar que los beneficios de la democracia digital prevalezcan sobre las amenazas de la represión digital.

Palabras clave
Activismo digital, Autoritarismo digital, Responsabilidad política, Redes sociales, Desinformación

Introducción

En la era digital, tanto en Kenia como en otros lugares, el acceso a Internet, datos y a la inteligencia artificial (IA) han transformado la forma en que se lleva a cabo el activismo y la rendición de cuentas.[1] Ha influido y alterado significativamente la forma en que las personas se comunican, acceden a la información y participan en el discurso social, económico y político. El aumento de la participación política en línea ha supuesto un cambio radical, moldeando la forma en que la ciudadanía exigen rendición de cuentas a las autoridades políticas a través del intercambio de datos e información sobre cuestiones clave de gobernanza y la amplificación de voces hasta ahora marginadas, especialmente las de la juventud. Los debates sobre políticas, que antes se limitaban a la élite gobernante y a las/los profesionales de las ciudades se han generalizado, lo que permite que más personas participen en el debate y se formen opiniones sobre cuestiones políticas fundamentales, mejorando así la participación ciudadana.[2] Sin embargo, el espacio en línea en Kenia, al igual que en otros lugares, sigue siendo un arma de doble filo. Si bien está demostrando ser una herramienta poderosa para la movilización democrática y la rendición de cuentas, también ha sido utilizado por agentes malintencionados, incluido el gobierno, para contaminar el ecosistema de la información con desinformación, vigilancia y represión. En un contexto de profundas fracturas étnicas y sociales como el que hay en Kenia, el espacio en línea se utiliza a menudo para propagar el discurso del odio, la polarización social y avivar la violencia electoral, todo lo cual supone una amenaza significativa para la integridad nacional y la consolidación democrática.[3]

Este artículo se estructura en tres secciones y una conclusión para facilitar el análisis. La sección inicial, "El despertar digital de la Generación Z: la lucha contra los excesos del gobierno", explora cómo el pueblo keniano, en particular la juventud, aprovechó las plataformas en línea para movilizarse y amplificar sus voces contra los abusos del gobierno,

ejemplificado notablemente por el proyecto de ley de finanzas de 2024. La siguiente sección, titulada "Respuesta del gobierno: se consolida el autoritarismo digital", profundiza en la intensificación de los esfuerzos del gobierno keniano por reprimir la disidencia en línea y tomar medidas drásticas contra las/los activistas digitales. Esta represión se contextualiza dentro del auge generalizado del autoritarismo digital, facilitado por la falta de responsabilidad de las plataformas y el afianzamiento del colonialismo digital en Kenia. La sección siguiente amplía el alcance para analizar la creciente prevalencia del autoritarismo digital en toda la región africana. El artículo finaliza sugiriendo una estrategia múltiple que comprenda reformas legales, una infraestructura digital sólida, soberana y segura, y una sociedad civil empoderada; elementos cruciales para garantizar que la promesa de la democracia digital supere en última instancia las amenazas de la represión digital.

El despertar digital de la Generación Z: la lucha contra los excesos del gobierno

El activismo digital en Kenia se ha visto muy favorecido por una tasa de penetración de Internet relativamente alta, en comparación con otros países de la región, alcanzando un 41 %, con un 25% de la población, en su mayoría jóvenes, utilizando las redes sociales en 2024.[4] Kenia es conocida popularmente como la "Savana del Silicio" debido a sus innovaciones tecnológicas, tales como la plataforma de dinero móvil M-Pesa, y su posición como líder tecnológico africano. Las plataformas de redes sociales como TikTok, X, Instagram y Facebook se han vuelto cruciales para movilizar a la ciudadanía, difundir información, coordinar actividades y amplificar voces como las de las/los jóvenes, que a menudo han sido ignoradas por los medios de comunicación tradicionales. Además, el uso de chatbots con inteligencia artificial ha ayudado a las/los activistas a llegar y movilizar a un gran número de personas con información

personalizada y apoyo en los idiomas locales, mientras que los vídeos cortos en TikTok, Instagram y X han permitido a la ciudadanía keniana acceder a información sobre políticas que antes era jerga legal o estaba simplificada en exceso por los políticos.[5]

Todo el potencial del activismo digital para exigir responsabilidades al poder político en el país quedó patente a principios de junio de 2024, cuando el gobierno aprobó una impopular ley de finanzas que pretendía aumentar los impuestos en el país, en un contexto de disminución de la confianza en las instituciones gubernamentales y la percepción de un aumento de la corrupción por parte de la élite política.[6] El proyecto de ley provocó una indignación generalizada y dio lugar al movimiento en línea #RejectFinanceBill. Durante las protestas, hashtags como #RejectFinanceBill, #OccupyParliament #RutoMustGo #OccupyStatehouse, #OccupyChurches, #OccupyCBD y #AngukaNayo se convirtieron en tendencia y ocuparon un lugar destacado en los medios de comunicación y el espacio comunicativo, marcando así la agenda de los debates nacionales.[7]

Estos hashtags, promovidos principalmente por la juventud que era conocida popularmente como la Generación Z, fomentaron actualizaciones en tiempo real y la difusión de información, lo que atrajo la atención internacional y aumentó la presión sobre el gobierno de Kenia para que respondiera a las demandas de las/los manifestantes. Las protestas y la agitación también trascendieron las redes sociales, cuando los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio y los periódicos, rápidamente reconocieron y amplificaron la indignación en línea. Esta interacción sinérgica marcó eficazmente la agenda nacional, impulsando amplios debates tanto en las plataformas digitales como en las tradicionales.

A diferencia de otras protestas tradicionales en Kenia, que por lo general son organizadas por la élite y la clase política, las protestas

#RejectFinanceBill fueron impulsadas principalmente por jóvenes fuera de la esfera política, quienes a menudo describían el movimiento como sin líderes, sin tribus y sin miedo. Utilizaron la tecnología para movilizarse y establecer la agenda, llegando tanto a la población rural como a la urbana de una manera coordinada pero orgánica. Más allá de las plataformas tradicionales de redes sociales como X y TikTok, aplicaciones como Zello y otras herramientas basadas en la inteligencia artificial permitieron a las/los activistas coordinar las protestas y descodificar políticas complejas en tiempo real, empoderando incluso a aquellas personas sin una formación política formal a participar de manera eficaz.[8] Una herramienta de chat sobre el proyecto de ley de finanzas basada en inteligencia artificial permitió a los individuos hacer preguntas y obtener información sobre el proyecto de ley propuesto, lo que supuso un cambio significativo en la forma en que las/los kenianas/os obtienen información sobre políticas. Además, las personas creadoras de contenido de la Generación Z utilizaron las redes sociales para mostrar cómo la clase política vivía en la opulencia y hacía alarde de su riqueza, mientras que la mayoría de la población luchaba por cubrir sus necesidades básicas.

A través de campañas y peticiones en línea, se ejerció una presión significativa sobre el Legislativo, instándole a reconsiderar el proyecto de ley.[9] Además, el activismo digital mejoró la transparencia en torno al proceso legislativo, sacando a la luz deficiencias en las consultas públicas.[10] Las redes sociales también ayudaron a superar las barreras geográficas, haciendo posible que manifestantes de todo Kenia se unieran y coordinaran sus esfuerzos, creando incluso un movimiento transnacional al unirse también las/los kenianas/os de la diáspora.[11] Finalmente, el gobierno se vio obligado a retirar el impopular proyecto de ley, lo que supuso una gran victoria para las/los manifestantes y la población en general.

A partir de entonces, y alentadas por los éxitos de esta campaña, las campañas en línea se han vuelto populares en Kenia, dirigiéndose en

contra de actores tanto del sector privado como del público considerados corruptos y contrarios al interés público. Tras el rechazo de la ley de finanzas, la denuncia de un controvertido contrato de arrendamiento del aeropuerto nacional a la multinacional india Adani Group ocupó el centro de las campañas de transparencia en línea, hasta que finalmente el gobierno se vio obligado a rescindir el acuerdo.[12] Actualmente, bajo el hashtag #RutoMustGo, clips de vídeo sobre la élite política y otras formas de activismo en línea continúan alimentando la exigencia de cambio político en el país. Los encuentros políticos en línea que reúnen a kenianas/os de distintas zonas geográficas, incluida la diáspora, se han convertido en una forma popular de intercambiar información política y promover narrativas políticas progresistas. A su vez, el gobierno se ha visto obligado a ser más receptivo a las demandas de la ciudadanía, incluyendo su participación en los espacios en línea. La interacción de la ciudadanía internauta no es solo con blogueros del gobierno, sino que también incluye a figuras políticas clave, como el presidente y el gabinete, que han recurrido a @XSpaces (una función de la plataforma X para conversaciones de audio en directo) para explicar y defender las posiciones del gobierno.

El activismo digital no se ha limitado a los asuntos nacionales, ya que las/los kenianas/os se han ido dirigiendo cada vez más, a través de la movilización en línea y la participación estratégica a agentes e instituciones internacionales que consideran que han afectado negativamente al país. Por ejemplo, una visita prevista de la monarquía holandesa en marzo de 2025 provocó una avalancha de correos electrónicos y mensajes en las redes sociales instando a la monarquía a no visitar Kenia debido a las violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno. La monarquía holandesa informó de que había recibido más de 300 correos electrónicos y miles de mensajes en las redes sociales de kenianas/os.[13] Las/los kenianas/os también inundaron las redes sociales del Proyecto de Información sobre el Crimen Organizado y la Corrupción

(OCCRP, por su sigla en inglés) en 2024, nominando al presidente Ruto como el presidente más corrupto del mundo con un récord de 40.000 nominaciones.[14] Como resultado, la organización lo clasificó como el segundo presidente más corrupto después de Bashar Al-Assad, de Siria.

La adaptación al activismo digital ha sido evidente, ya que las/los manifestantes han aprovechado la tecnología para superar retos como las interrupciones de Internet y la vigilancia gubernamental. El uso de redes privadas virtuales (VPN) y aplicaciones de comunicación descentralizadas como Zello han garantizado una comunicación segura y continua, demostrando la resiliencia y el ingenio de las/los activistas digitales. Este enfoque proactivo ha permitido a las/los manifestantes coordinar y mantener eficazmente sus esfuerzos a pesar de las presiones externas y las interferencias del gobierno.

Respuesta del gobierno: se consolida el autoritarismo digital

Como era de esperar, el auge del activismo digital en Kenia ha ido acompañado de un aumento concomitante del autoritarismo digital,[15] mostrando las complejidades del activismo en línea. Cada vez más, se acusa al gobierno de intentar controlar las narrativas en línea a través de diversas medidas inconstitucionales, incluidas la legislación, los cortes de Internet, la vigilancia en línea, los secuestros e intimidación de activistas en línea, las violaciones de datos y la desinformación que manipula y contamina deliberadamente el discurso público.[16]

Los secuestros y asesinatos, perpetrados por el gobierno, han sido trágicamente utilizados para silenciar a las/los activistas digitales.[17] Periodistas, blogueras/os y activistas que denuncian la corrupción, critican al gobierno o documentan abusos contra los derechos huma-

nos corren el riesgo de sufrir secuestro, a menudo desapareciendo sin dejar rastro, o de asesinato. Estos actos de violencia crean un clima de miedo, que coarta la libertad de expresión en Internet y disuade a otras/os de participar en el activismo digital. Entre junio y diciembre de 2024, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenia informó de 82 casos de secuestros, con al menos 29 personas que seguían desaparecidas a finales de año.[18] Uno de los casos más famosos de secuestrados fue el del dibujante Kibet Bull, que fue secuestrado en diciembre por una serie de imágenes de siluetas del presidente William Ruto que se compartieron en las redes sociales.[19] En abril de 2024, se encontró el cuerpo de un popular bloguero político colgado de una cuerda y se confirmó que su muerte había sido un homicidio. Una muerte similar se produjo en diciembre de 2023, cuando el cadáver de un popular bloguero fue recobrado de un río.[20]

Las campañas de desinformación dirigidas contra periodistas, blogueras/os, jueces, activistas de la sociedad civil y otras/os activistas considerados antigubernamentales han ido en aumento, coincidiendo con el crecimiento del activismo digital. Estas campañas se llevan a cabo en X, cuyos algoritmos amplifican viralmente la desinformación.[21] La coordinación de estas campañas implica grupos de WhatsApp y organizadores anónimos que envían dinero, contenido e instrucciones a influencers. A veces se alquilan cuentas verificadas para campañas de desinformación, ampliando su alcance.[22]

Más allá de las agresiones físicas, el gobierno ha recurrido cada vez más a medidas legislativas para restringir Internet y reprimir el activismo en línea. Esta estrategia involucra tanto la reutilización y aplicación indebida de las leyes existentes, como la promulgación deliberada de nuevas leyes defectuosas, diseñadas para controlar los espacios digitales.[23] La Ley de Uso Indebido de Computadoras y Delitos Cibernéticos (2019) de Kenia, a pesar de su objetivo expreso de combatir la ciberdelincuencia,

ha sido criticada con frecuencia por contravenir el espíritu y la letra de la Constitución de 2010, en particular en lo que respecta a los derechos fundamentales a la libertad de expresión y al acceso a la información.[24] Sus disposiciones amplias y vagamente formuladas, como las relativas a las "publicaciones falsas" o la "publicación de información falsa", han sido utilizadas sistemáticamente por las autoridades para silenciar y criminalizar formas legítimas de expresión, disidencia y periodismo de investigación en línea. Esto ha dado lugar a la detención y el enjuiciamiento arbitrarios de activistas en línea, blogueras/os y personas que expresan opiniones críticas o difunden información. La ley fue invocada especial y frecuentemente para acusar a activistas que se oponían al proyecto de ley de finanzas de 2024, entre otras medidas represivas en línea dirigidas por el Estado.

La Ley de Seguridad (enmienda) de 2014 también ha ampliado las capacidades de vigilancia de los organismos de inteligencia y las fuerzas del orden sin las suficientes garantías procesales, y ha sido acusada a menudo de posibilitar la restricción de las libertades en Internet al permitir la admisibilidad generalizada de las pruebas electrónicas en los tribunales.[25] El lenguaje poco preciso y descarada ilegalidad que crean estas leyes han sido utilizados para facilitar el corte de Internet en momentos de acontecimientos políticos delicados, como protestas, con el pretexto de mantener el orden público, a pesar de que estas acciones vulneran las libertades constitucionales en Kenia.[26] La vigilancia también se ha visto favorecida por estas leyes, donde proveedores de telecomunicaciones, especialmente Safaricom, el operador dominante en Kenia, ha sido acusado de compartir datos con las fuerzas del orden para facilitar el seguimiento y el secuestro de activistas en línea por parte del gobierno.[27]

También es importante reconocer que la responsabilidad del auge del autoritarismo digital se debe en gran medida a la connivencia de las plataformas o a insuficientes medidas proactivas para proteger a sus

usuarios.[28] En Kenia, a medida que crece la preocupación por el autoritarismo digital, aparece una preocupación similar por la falta de rendición de cuentas de las plataformas.[29] La sociedad civil y otras partes interesadas han exigido continuamente que las plataformas implementen medidas adecuadas de confianza y seguridad, incluyendo una sólida moderación de contenidos, transparencia algorítmica y mecanismos de seguridad para las personas usuarias. Estas medidas evitarían la amplificación involuntaria de desinformación o de contenidos nocivos, así como el abuso y explotación de datos por parte del Estado. Esto se debe a que en Kenia, como en otros lugares, las plataformas no son solo facilitadoras benignas de la comunicación, sino que también tienen la responsabilidad compartida de salvaguardar los espacios democráticos y evitar que las herramientas digitales se utilicen como armas contra la ciudadanía.

Además, la falta de rendición de cuentas de las plataformas es una muestra clara de colonialismo digital en Kenia y en todo el continente africano.[30] El colonialismo digital se manifiesta como el dominio continuado de las empresas tecnológicas globales, con sede principalmente en el Norte Global, sobre la infraestructura digital, los datos y el discurso de África. Esto supone la extracción de grandes cantidades de datos de personas usuarias en el continente, la imposición de marcos de gobernanza de contenidos que a menudo no entienden los matices sociopolíticos locales y el control efectivo de las esferas públicas digitales sin una supervisión local adecuada ni mecanismos de reparación.[31] En consecuencia, cuando surge el activismo digital para desafiar las estructuras de poder, las mismas plataformas a través de las cuales se unen estos movimientos pueden convertirse en facilitadores involuntarios, o incluso voluntarios, de la represión.[32] La falta de rendición de cuentas por parte de estas poderosas plataformas, especialmente hacia las personas que las utilizan en África, significa que a menudo acceden a las demandas estatales de datos, eliminación de

contenidos o incluso corte de Internet, sin proteger adecuadamente los derechos de las personas usuarias. Esto no solo contribuye directamente a la represión del activismo digital, sino que también perpetúa un ciclo en el que los espacios digitales africanos siguen estando controlados en gran medida por grandes empresas y plataformas tecnológicas internacionales, lo que obstaculiza la verdadera soberanía digital y la participación democrática. Esta dinámica de conformidad de las plataformas, arraigada en el colonialismo digital, proporciona la infraestructura fundamental sobre la que se construye y se mantiene la arquitectura del autoritarismo digital en Kenia.

Territorio de trolls: discordia digital en la región

Sin embargo, Kenia no está sola en el aumento del autoritarismo digital. Muchos gobiernos del continente africano, al igual que en otras partes del mundo, están utilizando cada vez más tácticas para vigilar, censurar y manipular la información y a la población, especialmente en momentos críticos como elecciones y disturbios sociales.[33] Estas medidas ilegales tienen como objetivo principal silenciar la disidencia y prevenir la movilización democrática. Solo en 2022, se produjeron más de 19 cortes de Internet en todo el continente.[34] Estos cortes, que se producen durante las elecciones y en momentos de protestas políticas, buscan crear un clima de miedo, disuadir a las personas de denunciar las injusticias y erosionar los cimientos de la participación democrática. Algunos de los países que han sufrido cortes son Etiopía, Uganda, Tanzania, Senegal, Nigeria y Kenia.[35]

En 2024, el "Año de la Democracia", en el que más de 20 países africanos tenían previsto celebrar elecciones, se produjo un notable aumento del autoritarismo digital, ya que muchos de estos gobiernos trataron

de controlar los resultados electorales a través de la explotación de los sistemas biométricos y los controles de las redes sociales.[36] Según el Informe sobre el estado de la libertad en Internet en África de 2024, el autoritarismo digital es una preocupación creciente en África, ya que los gobiernos siguen utilizando una combinación de herramientas y tácticas represivas, como el corte de Internet, la censura de los medios de comunicación, la vigilancia selectiva y leyes regresivas para limitar la participación ciudadana y reprimir la disidencia.[37]

Para combatir el autoritarismo digital y potenciar el activismo digital en Kenia y en otras partes del continente, es esencial adoptar una estrategia multidimensional que aborde los retos jurídicos, técnicos y sociales. Esta estrategia debe incluir varios pilares, entre ellos el fortalecimiento del marco jurídico y normativo para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos; el fomento de una infraestructura digital resiliente, segura y soberana que promueva el uso de tecnologías de código abierto, descentralizadas y descolonizadas; y, por último, el empoderamiento de las partes interesadas de la sociedad civil, incluidos las/los activistas digitales, para fortalecer el espacio democrático y exigir a las instituciones responsables, incluidos los gobiernos y, en especial, las plataformas tecnológicas, una mayor rendición de cuentas en materia de seguridad y protección en línea.

Conclusión

El espacio digital en Kenia, tal y como es utilizado por las/los activistas en línea, está derribando cada vez más las barreras tradicionales de acceso a la información política, ampliando la base del activismo político y exigiendo responsabilidades al gobierno de formas más creativas y accesibles, especialmente para la juventud, que constituye el mayor grupo demográfico. Sin embargo, aunque este espacio se considera cada vez más una

herramienta poderosa para la movilización democrática y la rendición de cuentas, sigue siendo un arma de doble filo, ya que los mismos espacios que amplifican las voces de la ciudadanía también sirven de canales para la desinformación, la vigilancia y la represión promovidas por el Estado.

Sin embargo, estos retos no son exclusivos de Kenia, sino que reflejan una tendencia más general de aumento del autoritarismo digital en África y en todo el mundo. Por lo tanto, abordar esta dualidad, en la que el espacio digital es tanto una fuerza para el bien como para el mal, precisa de un enfoque multifacético que requiere una colaboración tanto local como internacional que abarque marcos jurídicos sólidos, un entorno digital descolonizado y una sociedad civil empoderada que extienda continuamente las fronteras de la democracia y exija a los gobiernos responsabilidades por las violaciones de los derechos digitales. Sin estas medidas, la promesa de la democracia digital corre el riesgo de verse eclipsada por el espectro de la represión digital.

Notas

1 Doreen Abiero, "Technology-Facilitated Rights and Digital Authoritarianism: Examining the Recent Internet Shutdown in Kenya", Centre for Intellectual Property and Information Technology Law, Strathmore University, 9 de agosto de 2024, visitado el 20 de marzo de 2025, https://cipit.org/technology-facilitated-rights-and-digital-authoritarianism-examining-the-recent-internet-shutdown-in-kenya/.

2 Brenda Ogutu & Fernanda Garcia, "From a Hashtag to a Movement: The Role of Online Information Ecosystems in Driving Citizen Engagement", Busara Center for Behavioral Economics, 31 de agosto de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://busara.global/blog/from-a-hashtag-to-a-movement/.

3 Porter Nenon, Anuj Chand, Ram Dolom, and Negin Shahiar, "A Human Rights Response to Ethnic Hatred Online in Kenya", Yale Law School Lowenstein Clinic & ALT Advisory, 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://altadvisory.africa/2023/10/02/report-online-ethnic-hate-speech-kenya/.

4 Simon Kemp, "Digital 2024: Kenya", DataReportal, 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://datareportal.com/reports/digital-2024-kenya#:~:text=The%20state%20of%20digital%20in%20Kenya%20in%202024&text=There%20were%2022.71%20million%20internet,percent%20of%20the%20total%20population.

5 Brenda Ogutu & Fernanda Garcia, "From a hashtag to a movement: the role of online information ecosystems in driving citizen engagement", Busara Center for Behavioral Economics, 31 de agosto de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://busara.global/blog/from-a-hashtag-to-a-movement/.

6 Jane Munga, "Kenya Is at an Inflection Point. It Needs a New Path to Progress", Carnegie Endowment for International Peace, 22 de agosto de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://carnegieendowment.org/emissary/2024/08/kenya-genz-protests-progress-tech-corruption?lang=en.

7 Media Council of Kenya, *Report on Online Mobilisation of Anti-Government Protests in Kenya*, 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://mediacouncil.or.ke/sites/default/files/downloads/Online%20Mobilisation%20Report.pdf.

8 Nelson Amenya, "How igital Activism is Redefining Accountability in Kenya", *Nation Media Group*, 25 de enero de 2025, visitado el 30 de marzo de 2025, https://nation.africa/kenya/blogs-opinion/blogs/how-digital-activism-is-redefining-accountability-in-kenya--4906554.

9 Natasha Kahungi, "Gen Z Leads Digital Uprising Against Economic Injustice in Kenya", *Jurist*, 9 de julio de 2024, visitado el 11 de junio de 2025, https://www.jurist.org/commentary/2024/07/gen-z-leads-digital-uprising-against-economic-injustice-in-kenya/.

10 Bina Maseno, " Young people want their concerns to be addressed, not dismissed because of their age", Civicus Global Alliance, 8 de julio de 2024, visitado el 11 de junio de 2025, https://civicus.org/index.php/media-resources/news/interviews/7153-kenya-young-people-want-their-concerns-to-be-addressed-not-dismissed-because-of-their-age.

11 Brian Collins Ingutia, "The Impact of Social Media in Shaping Kenya's Politics: Gen Z Uprising and the Rejection of the Finance Bill 2024", *African Multidisciplinary Journal of Research* 1, no. 1 (2025): p. 47-68, visitado el 11 de junio de 2025, https://journals1.spu.ac.ke/index.php/amjr/article/view/332.

12 Georgia Gee, "Kenya's President cancels deals with India's Adani Group after a New York court charged Adani's directors with bribery", Organised Crime and Corruption Reporting Project, 21 de noviembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.occrp.org/en/news/kenyas-president-ruto-cancels-adani-airport-deal.

13 Mwangi Maina, "Kenya Alleges Coordinated Digital Attack, Cites AI Deepfakes, Disinformation", *Kenyan Foreign Policy*, 2025, visitado el 30 de marzo de 2025, https://kenyanforeignpolicy.com/kenya-alleges-coordinated-digital-attack-cites-ai-deepfakes-disinformation/.

14 Kenneth Gachie, "Ruto Receives Record-Breaking Nominations for OCCRP Corrupt Person of the Year' title", *Citizen Digital*, 31 de diciembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.citizen.digital/news/ruto-receives-record-breaking-nominations-for-occrp-corrupt-person-of-the-year-title-n355189.

15 En este contexto, el *autoritarismo digital* se refiere al uso deliberado y sistemático de las tecnologías digitales por parte del Estado de Kenia para vigilar, reprimir, manipular y controlar a la población, con el fin de afianzar el poder, suprimir la disidencia y restringir las libertades en Internet. Esto contrasta con el estado deseado de la democracia digital, en el que la tecnología debería utilizarse para mejorar los procesos democráticos, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la gobernanza.

16 Paul Kimumwe, "Digital Authoritarianism Hurting Democratic Participation in Africa", Collaboration on International ICT Policy for East and Southern Africa (CIPESA), 23 de junio de 2022, visitado el 30 de marzo de 2025, https://cipesa.org/2022/06/digital-authoritarianism-hurting-democratic-participation-in-africa/.

17 "Kenya: Security Forces Abducted, Killed Protesters", Human Rights Watch, 2024, visitado el 11 de junio de 2025, https://www.hrw.org/news/2024/11/06/kenya-security-forces-abducted-killed-protesters.

18 Kenya National Commission on Human Rights, "Statement on the Recent Surge of Abductions/Enforced Disappearances in Kenya", 26 de diciembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.knchr.org/Articles/ArtMID/2432/ArticleID/1213/Statement-on-the-Recent-Surge-of-AbductionsEnforced-Disappearances-in-Kenya.

19 Gatete Njoroge, "Cartoonist Kibet Bull Freed Two Weeks after Abduction", *Citizen Digital*, 6 de enero de 2025, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.citizen.digital/news/cartoonist-kibet-bull-freed-two-weeks-after-abduction-n355416.

20 Neema Mujesia, "From Tweets to Terror: The Plight of Kenya's Digital Activists", KictaNet, 17 de septiembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.kictanet.or.ke/from-tweets-to-terror-the-plight-of-kenyas-digital-activists/.

21 Brian Collins Ingutia, "The Impact of Social Media in Shaping Kenya's Politics: Gen Z Uprising and the Rejection of the Finance Bill 2024", *African Multidisciplinary Journal of Research 1*, no. 1 (2025): p. 47-68, visitado el 11 de junio de 2025, https://journals1.spu.ac.ke/index.php/amjr/article/view/332.

22 "How Kenyan Influencers are Hired to Run Disinfo Campaigns", African Digital Democracy Observatory (ADDO), 11 de octubre de 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://disinfo.africa/inside-kenyas-coordinated-disinformation-for-hire-981042aa381c.

23 Natasha Kahungi, "Gen Z Leads Digital Uprising Against Economic Injustice in Kenya", *Jurist*, 9 de julio de 2024, visitado el 12 de junio de 2025, https://www.jurist.org/commentary/2024/07/gen-z-leads-digital-uprising-against-economic-injustice-in-kenya/

24 "Kenya: Passage of flawed Computer and Cybercrimes Act threatens free expression", Article 19, 2018, visitado el 12 de junio de 2025, https://www.article19.org/resources/kenya-passage-of-flawed-computer-and-cybercrimes-act-threatens-free-expression/.

25 Juliet Nanfuka, "Is Kenya Putting the Chill on Internet Freedoms?", Collaboration on International ICT Policy for East and Southern Africa (CIPESA), 12 de marzo de 2015, visitado el 30 de marzo de 2025, https://cipesa.org/2015/03/is-kenya-putting-the-chill-on-internet-freedoms/.

26 Doreen Abiero, "Technology-Facilitated Rights and Digital Authoritarianism: Examining the Recent Internet Shutdown in Kenya", Centre for Intellectual Property and Information Technology Law, Strathmore University, 9 de agosto de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://cipit.org/technology-facilitated-rights-and-digital-authoritarianism-examining-the-recent-internet-shutdown-in-kenya/.

27 "Kenya: Guarantee Internet Access and Stop Surveillance of Protesters", Article 19, 28 de junio de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.article19.org/resources/kenya-guarantee-internet-access-and-stop-surveillance-of-protesters/.

28 Steven Feldstein, *The Rise of Digital Repression: How Technology is Reshaping Power, Politics, and Resistance* (Nueva York: Oxford University Press, 2021): 150-175, visitado el 11 de junio de 2025, https://global.oup.com/academic/product/the-rise-of-digital-repression-9780190057497?cc=es&lang=en&.

29 "Accountable Big Tech", Council for Responsible Social Media, visitado el 12 de junio de 2025, https://accountablebigtech.com/.

30 Mophat Okinyi, "African Digital Colonialism is the New Face of Worker Exploitation", ICTworks, 2025, visitado el 12 de junio de 2025, https://www.ictworks.org/african-digital-colonialism/.

31 Nanjala Nyabola, Digital Democracy, Analogue Politics: How the Internet Is Transforming Kenya (Londres: Zed Books, 2020): 180-200.

32 "Digital Rights in Africa Report 2019", Paradigm Initiative, visitado el 12 de junio de 2025, https://paradigmhq.org/wp-content/uploads/2021/03/Digital-Rights-in-Africa-Report-2019_V4_2020_Update_compressed.pdf.

33 Kyle Hiebert, "Rising Digital Surveillance Threatens Africa's Democratic Progress", Institute for Security Studies, 4 de octubre de 2023, visitado el 30 de marzo de 2025, https://futures.issafrica.org/blog/2023/Rising-digital-surveillance-threatens-Africas-democratic-progress.

34 Abdulsalam Ibrahim, "How Digital Authoritarianism in Africa Threatens Citizens' Human Rights", African Liberty, 14 de noviembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.africanliberty.org/2024/11/14/how-digital-authoritarianism-in-africa-threatens-citizens-human-rights .

35 Abdulsalam Ibrahim, "How Digital Authoritarianism in Africa Threatens Citizens' Human Rights".

36 "Digital Authoritarianism a Growing Concern", Press Council Fair, 4 de octubre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://presscouncil.org.za/2024/10/04/state-of-internet-freedom-in-africa-report-unveils-promises-and-challenges/.

37 *State of Internet Freedom in Africa Report 2024*, Collaboration on International ICT Policy for East and Southern Africa (CIPESA), septiembre de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://cipesa.org/wp-content/files/reports/State_of_Internet_Freedom_in_Africa_Report_2024.pdf.

Recibido en marzo de 2025.

Leah Kimathi es investigadora social y activista con amplia experiencia en derechos digitales, gobernanza, elecciones, paz, seguridad e incorporación de la perspectiva de género en toda África. Actualmente dirige el Consejo para el Uso Responsable de las Redes Sociales (https://accountablebigtech.com/) y es también coordinadora nacional del Foro de Actores por la Paz.

leahwkimathi@gmail.com



EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES Y EL AUGE DEL EXTREMISMO DE EXTREMA DERECHA EN SUDÁFRICA

Intereses comunes entre el poder político y la influencia económica de las grandes empresas tecnológicas, y los retos normativos de abordar el discurso del odio y la desinformación

Sherylle Dass y Yanela Frans
Contribución: Jordan Pitt y Alana Robertson (pasante)
Sudáfrica

Sudáfrica ha visto cómo entidades de cabildeo como Bell Pottinger manipulan las dinámicas sociales para promover unos fines, sin ninguna rendición de cuentas por parte de las grandes empresas tecnológicas. El artículo analiza el efecto que las grandes empresas tecnológicas tienen en la política y la dinámica social sudafricanas cuando se utilizan para promover ideales extremistas y violentos. Con el aumento del poder de las grandes tecnológicas, es imperativo que se implementen medidas para garantizar la protección de los derechos humanos, evitando que se promuevan ideales extremistas de extrema derecha. Con este fin, se analizará la legislación y las políticas que regulan las grandes empresas tecnológicas en Sudáfrica.

Palabras clave
Extrema derecha; extremismo; redes sociales

1. Introducción

El Informe sobre Riesgos Globales 2024 del Foro Económico Mundial señala que la polarización de la sociedad se encuentra entre los tres principales riesgos en el horizonte temporal actual y los próximos dos años, y que, si no se controlan los riesgos tecnológicos, "la verdad se verá sometida a presión".[1] Este informe concluye de forma preocupante que el riesgo más grave previsto es la utilización de la desinformación y la información errónea tanto por parte de agentes extranjeros como nacionales para polarizar las sociedades y las divisiones políticas, lo que socavaría las elecciones y distorsionaría la realidad.[2] En Sudáfrica, se ha observado una tendencia creciente a utilizar las plataformas de redes sociales de las grandes empresas tecnológicas para sembrar la división racial y cultural y popularizar el extremismo de extrema derecha y una identidad nacionalista. En un país como Sudáfrica, cuya historia desde 1994 ilustra una trayectoria ascendente hacia la democracia y la libertad, es motivo de preocupación que esta trayectoria esté descendiendo. El extremismo de extrema derecha es una ideología o movimiento político que se caracteriza por creencias raciales conservadoras extremas, xenofobia, ideales étnico-religiosos, tendencias nacionalistas, o creencias antidemocráticas. El aumento del apoyo a esta ideología no debe tomarse a la ligera, ya que también puede utilizarse como base ideológica para la violencia y el terrorismo, tal y como se señala en el informe del Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED, por su sigla en inglés) de las Naciones Unidas publicado en 2020.[3]

2. Tendencias emergentes de polarización social e ideologías de extrema derecha en las plataformas de las redes sociales

Uno de los primeros usos de las plataformas de redes sociales de grandes empresas tecnológicas para sembrar división racial en Sudáfrica se

remonta a 2016 y 2017. Bell Pottinger, una multinacional de relaciones públicas británica conocida por su controvertido trabajo y clientela, se convirtió en el centro de un escándalo racial. Bell Pottinger fue contratada por Oak Bay Capital (una empresa de inversiones) para reparar la imagen de la familia Gupta después de que se viera envuelta en una saga de corrupción relacionada con sus estrechos vínculos con el expresidente sudafricano Jacob Zuma.[4] Las acusaciones de corrupción giraban en torno a la influencia indebida que la familia ejercía sobre la administración de Zuma para "conseguir contratos e influir en los nombramientos políticos".[5] Bell Pottinger lanzó una campaña cargada racialmente para desviar la atención, y esto avivó tensiones raciales.[6]

En mayo de 2017, se filtraron correos electrónicos que relacionaban a Bell Pottinger, la familia Zuma, la familia Gupta con la invención de la campaña de distracción basada en el racismo que utilizó las redes sociales.[7] Además, los correos electrónicos filtrados revelaron que la empresa pagó a perfiles de X (antes Twitter) para "trollear a periodistas y difundir propaganda". [8]

La campaña introdujo comportamientos y tendencias extremistas en el panorama político sudafricano. Las redes sociales alimentaron debates diarios sobre el monopolio de capital blanco, lo que polarizó aún más a la sociedad, y Bell Pottinger también socavó y engañó a periodistas que cuestionaban la integridad de sus acciones. Los trolls y bots de Internet empleados por Bell Pottinger se establecieron y organizaron en espacios online en lo que ahora se ha denominado la brigada de la transformación económica radical (TER) y los partidarios de Zuma.

La base de apoyo a Zuma y la brigada TER volvieron a entrar en acción en 2021, cuando disturbios civiles se extendieron por todo el país, especialmente en KwaZulu-Natal y Gauteng. El catalizador de los disturbios fue la inminente detención y encarcelamiento de Jacob Zuma.[9] En

los meses previos a este suceso, Zuma desacató la orden del Tribunal Constitucional de Sudáfrica de cumplir con una citación que le obligaba a comparecer ante la Comisión Judicial de Investigación sobre las Denuncias de Captura del Estado, Corrupción y Fraude en el Sector Público, incluidos los Órganos del Estado. Junto con la actitud generalmente descortés de Zuma hacia el Tribunal y sus procesos, este desafío culminó en una condena a 15 meses de prisión. Esto provocó una indignación generalizada entre su numeroso grupo de fieles seguidores, lo que posiblemente llevó a los disturbios de julio de 2021.

Los disturbios de julio se caracterizaron por una ola de protestas, saqueos, incendios y asesinatos entre el 9 y el 17 de julio de 2021, que afectaron en gran medida a las provincias de KwaZulu-Natal y Gauteng.[10] Un período de colapso evidente y completo del orden y la ley.[11] Lo que comenzó como un saqueo de tiendas y negocios se convirtió en poco tiempo en un grave episodio de violencia social.[12] Aproximadamente 350 personas perdieron la vida en KwaZulu-Natal, lo que los expertos calificaron como "los peores disturbios públicos desde el fin del régimen del apartheid".[13]

A pesar de durar nueve días, la agitación sociopolítica durante los disturbios culminó en una destrucción a gran escala, cuyos efectos aún se sienten años después. La Asociación Sudafricana de Propietarios (SAPOA, por su sigla en inglés) estimó que los daños a la propiedad ascendieron a 50.000 millones de rands (equivalentes a 3.400 millones de dólares estadounidenses).[14]

Los disturbios fueron impulsados por un creciente descontento en las redes sociales. Los grupos de apoyo a Jacob Zuma acuñaron, *inter alia*, los hashtags #FreeJacobZuma y #ShutdownKZN para clamar por una paralización a nivel nacional hasta que se liberara al expresidente.[15] En enero de 2024, el informe de la Comisión Sudafricana de Derechos

Humanos (SAHRC, por su sigla en inglés) confirmó el papel de las redes sociales en la exacerbación de las tensiones.[16]

La incitación a la violencia fue impulsada por la difusión de la desinformación. La hija de Jacob Zuma, Duduzile Zuma-Sambudla, fue una de las principales instigadoras de los disturbios al publicar imágenes antiguas en X como evidencia de los disturbios "actuales", sabiendo que las personas apoyadoras de Zuma tendrían una reacción emocional a esto.[17]

Es muy preocupante que se pudiesen difundir este tipo de incitaciones violentas y desinformación sin que fuesen eliminadas.

En 2023, en respuesta a estos incidentes, al aumento de la desinformación durante la pandemia de COVID-19 y a la creciente preocupación por la propagación del discurso de odio y la xenofobia en las plataformas de redes sociales, el Legal Resource Centre, junto con Global Witness, llevó a cabo una serie de investigaciones sobre la capacidad de las empresas de redes sociales para detectar el discurso de odio, la incitación a la violencia y la desinformación electoral en el contexto cultural y lingüístico de Sudáfrica.

Probamos Facebook, Twitter (X), Google (YouTube) y TikTok enviando contenido lleno de odio, xenófobo, misógino y desinformación electoral que violaba todas las normas comunitarias de esas plataformas, en forma de anuncios, que posteriormente eliminamos antes de su publicación.

Los resultados de nuestras investigaciones demostraron que estas plataformas eran incapaces de detectar el discurso de odio, la incitación a la violencia y la desinformación, y que no moderaban adecuadamente los contenidos dentro del contexto cultural y lingüístico de Sudáfrica.

El incidente más reciente y preocupante de utilizar la desinformación para polarizar a la sociedad sudafricana por motivos raciales se produ-

jo después de que Donald Trump asumiera la presidencia de Estados Unidos en enero de 2025.

El 23 de enero de 2025, el presidente de Sudáfrica promulgó la Ley de Expropiación, que da efecto al artículo 25 de la Constitución de la República de Sudáfrica y deroga la Ley de Expropiación de 1975, anterior a la democracia. El objetivo principal de la cláusula sobre la propiedad incluida en la Constitución y en la Ley de Expropiación era corregir las desigualdades del pasado en materia de propiedad de la tierra, concretamente abordar el expolio de la tierra de la mayoría negra durante la colonización y el apartheid. Las leyes del apartheid, como la Ley de Tierras Nativas de 1913, limitaban la propiedad de la tierra por parte de las personas negras al 7%. La Ley de Expropiación recorrió un extenso proceso constitucional antes de ser firmada, que incluyó un amplio proceso de consulta pública, y se ha considerado una herramienta para que el gobierno adquiera tierras para su redistribución y determine quién tiene los poderes de expropiación.[18]

Ha habido muchas críticas a la Ley de Expropiación, entre ellas las de AfriForum, una organización sin ánimo de lucro fundada para defender los intereses de la población afrikáner blanca. El 30 de enero de 2025, la organización declaró públicamente que lanzaría una campaña internacional para influir en las partes interesadas internacionales sobre lo que ellos perciben como una persecución a la población afrikáner blancas en Sudáfrica y que iban a movilizar oposición en el extranjero contra las amenazas a sus derechos de propiedad.

Tres días después de publicar esta declaración pública, Donald Trump tuiteó lo siguiente:

> Sudáfrica está confiscando tierras y tratando MUY MAL a ciertos sectores de la población. Es una situa-

> ción grave que los medios de comunicación radicales de izquierda no quieren mencionar. Se está produciendo, como mínimo, una VIOLACIÓN masiva de los derechos humanos, a la vista de todos. Estados Unidos no lo tolerará, tomaremos medidas. Además, ¡cortaré toda financiación futura a Sudáfrica hasta que se haya completado una investigación exhaustiva de esta situación!

Donald Trump cumplió posteriormente su amenaza y suspendió toda la ayuda financiera a Sudáfrica.

El momento en que se produjeron las amenazas de AfriForum y las consecuencias de lo que ocurrió a continuación pueden apuntar directamente a que difundieron información falsa o engañosa sobre la nueva Ley de Expropiación, afirmando que provocaría la desposesión de tierras de la población sudafricana blanca. Esta afirmación no solo es totalmente falsa, sino que también omite las disposiciones de la propia Ley de Expropiación, que establece claramente que las tierras que se utilizan actualmente no serán expropiadas. Esta narrativa engañosa también contradice directamente la Constitución sudafricana, que busca abordar las injusticias históricas relacionadas con la tierra y promover la equidad, en lugar de fomentar la división basada en la raza.

AfriForum también ha difundido en el pasado información falsa sobre los asesinatos de granjeras/os blancas/os, que ha sido citada de forma imprudente por la administración de los Estados Unidos (EE. UU.), según la cual la población granjera afrikáner blanca está siendo atacada en Sudáfrica y, por lo tanto, debería tener derecho a asilo en los EE. UU. En las granjas y las explotaciones agrícolas, la mayoría negra solo posee el 5% de la tierra, mientras que la minoría blanca posee el 72% de las tierras.[19] También hay aproximadamente

20.000 asesinatos cometidos en Sudáfrica cada año, y de promedio, 50 de ellos son granjeras/os blancas/os.[20] No hay pruebas de violencia dirigida contra granjeras/os blancas/os para tomarles las tierras.

No es sorprendente que el presidente de los Estados Unidos utilice la plataforma de un aliado, Elon Musk, para difundir desinformación. Musk también ha difundido desinformación en su plataforma de redes sociales, donde afirmó falsamente que el gobierno sudafricano está perpetuando un "genocidio contra los blancos".[21] Por lo tanto, X difunde descaradamente información falsa y engañosa sin verificar los hechos, lo cual ha tenido consecuencias reales para la población sudafricana que depende de la ayuda financiera de Estados Unidos.

3. Responsabilidad tecnológica dentro del marco legal sudafricano

Actualmente, no existe ninguna legislación que aborde la responsabilidad de las grandes empresas tecnológicas por los daños causados a las personas usuarias sudafricanas en sus plataformas de redes sociales.

La Constitución Sudafricana es una de las constituciones más progresivas en el mundo. De ella se derivan muchos derechos civiles y políticos justiciables, así como también derechos socioeconómicos. Toda persona tiene derecho a la igualdad y a la no discriminación (artículo 9) y a la dignidad humana (artículo 10).

La Constitución también garantiza la libertad de expresión (artículo 16), pero está limitada a que no constituya apología del odio por motivos de raza, etnia, sexo o religión, o incitación inminente a la violencia. Si bien estas disposiciones constitucionales garantizan recursos a las víctimas de abusos en línea que tienen consecuencias en la vida real, estas pro-

tecciones permiten emprender acciones legales contra quien publica odio e incitación a la violencia en internet, y no contra las plataformas tecnológicas que permiten, amplifican y recomiendan contenidos de odio en sus plataformas.

Sin embargo, la legislación de protección de los consumidores puede proporcionar algún recurso contra las grandes empresas tecnológicas. Aun así, hasta la fecha no se ha presentado ante los tribunales sudafricanos ninguna demanda contra las grandes empresas tecnológicas por el diseño defectuoso de sus plataformas y los daños resultantes a los que exponen a las personas usuarias sudafricanas.

Sudáfrica carece también de un marco político que regule las grandes empresas tecnológicas en relación con las redes sociales y la desinformación.

La falta de un marco legislativo y político, similar a la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Marketing Digital de la Unión Europea, que establecen amplias medidas de rendición de cuentas y transparencia, es motivo de preocupación porque deja a las personas usuarias sudafricanas de las plataformas de redes sociales vulnerables a los daños en línea. Esto puede influir en narrativas políticas divisorias y sembrar una división racial que podría volver infructuosos los logros conseguidos tras el apartheid.

4. Conclusión

Los tres incidentes descritos en este artículo ofrecen una visión general de la desinformación, la información errónea y la incitación a la violencia en Sudáfrica durante la última década. Otros casos, como las elecciones nacionales de 2019 y 2024 y los ataques xenófobos, no se analizan

aquí, pero son igualmente importantes. Las grandes empresas tecnológicas han creado plataformas en las que la ciudadanía de a pie, líderes empresariales, autoridades políticas y gubernamentales pueden congregarse durante importantes acontecimientos políticos, económicos y sociales. Sin embargo, su poder desenfrenado a la hora de amplificar y recomendar desinformación y odio en línea está intrínsecamente ligado al resultado de estos acontecimientos. Los contenidos perjudiciales que se comparten tienen consecuencias en la vida real que a menudo incluyen la violencia. Los poderes Legislativo y Ejecutivo de Sudáfrica tienen el deber de garantizar que existan políticas y un marco legislativo que obliguen a las grandes empresas tecnológicas a proteger la vida y los derechos humanos.

Notas

1 Foro Económico Mundial, *Global Risks Report 2024*, pg. 7, 10 de enero de 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2024/.

2 Foro Económico Mundial, *Global Risks Report* 2024.

3 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED, por su sigla en inglés), "The impact of the COVID-19 pandemic on terrorism, counter-terrorism and countering violent extremism (Update)", diciembre de 2020, visitado el 28 de agosto de 2025, https://www.un.org/securitycouncil/ctc/sites/www.un.org.securitycouncil.ctc/files/files/documents/2021/Jan/cted_paper_the-impact-of-the-covid-19-pandemic-on-counter-te.pdf.

4 "The Guptas and their links to South Africa's Jacob Zuma", *BBC News*, 14 de febrero de 2018, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.bbc.com/news/world-africa-22513410.

5 Chris Johnston, "The PR firm Bell Pottinger failed in 'race hate' campaign", *BBC News*, 4 de septiembre de 2017, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.bbc.com/news/business-41145883.

6 "Save SA demands full disclosure form #Bell Pottinger", *IOL*, 6 de julio de 2017, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.iol.co.za/news/save-sa-demands-full-disclosure-from-bellpottinger-10167363.

7 Alex Eliseev, "The Gupta scandal: how a British PR firm came unstuck in South Africa", The New Statesman, 20 de julio de 2017, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.newstatesman.com/culture/2017/07/gupta-scandal-how-british-pr-firm-came-unstuck-south-africa.

8 Alex Eliseev, "The Gupta scandal".

9 Clayton Hazvinei Vhumbunu, "The July 2021 Protests and Socio-political Unrest in South Africa", *Accord*, 10 de diciembre de 2021, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.accord.org.za/conflict-trends/the-july-2021-protests-and-socio-political-unrest-in-south-africa/.

10 Noluthando Phungula, "Understanding the Dynamics of South Africa's July 2021 Social Unrest", *Journal of Nation-building & Policy Studies*, vol. 8, no. 1 (2024): 71-87, pg 72.

11 Mary de Haas, "Beyond protest: violence, looting and anarchy", en Heidi Brooks, *Protest in South Africa: Rejection, Reassertion, Reclamation* (Mapungubwe Institute for Strategic Reflection - MISTRA, 2023).

12 Ngogi Emmanuel Mahaye, Sibongamandla Silindokuhle Dlomo and Oluwatoyin Ayodele Ajani, "Impact of Public Protests on Education System: A Case of 2021 Political Unrest in South Africa", en *International Journal of Research in Business and Social Science*, vol.12, no. 2 (2023): 348-57, pg 348.

13 Noluthando Phungula, "Understanding the Dynamics of South Africa's July 2021 Social Unrest", en J*ournal of Nation-building & Policy Studies,* vol. 8, no. 1 (2024): 71-87, pg.73.

14 Clayton Hazvinei Vhumbunu, "The July 2021 Protests and Socio-political Unrest in South Africa", *Accord,* 10 de diciembre de 2021, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.accord.org.za/conflict-trends/the-july-2021-protests-and-socio-political-unrest-in-south-africa/.

15 Lizette Lancaster, "South Africa's Unrest or an Attempted Insurrection? Violence in July", en *Protest*, vol. 2, no. 1 (2022): 114-136, pg. 123.

16 South African Human Rights Commission, J*uly's People: The National Investigative Hearing Report into the July 2021 Unrest in Gauteng and KwaZulu-Natal*, 2024, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.sahrc.org.za/home/21/files/JULY%20UNREST%20REPORT%20FINAL_29%20JAN%202024.pdf.

17 Vhonani Petla, "Information Disorders and Civil Unrest: An Analysis of the July 202 Unrest in South Africa", en *Digital Policy Studies*, vol. 2 no.1 (2023): 23-31, pg. 28.

18 Ley de Expropiación 13 de 2024, sección 2.

19 Rural Development and Land Reform Department, Republic of South Africa, *Land Audit Report, 2017. Phase II: Private land ownership by race, gender and nationality*, pg. 7, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.gov.za/sites/default/files/gcis_document/201802/landauditreport13feb2018.pdf.

20 Tom Cooks, "Why Trump is reacting to the Expropriation Act", *Business Day*, 3 de febrero de 2025, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.businesslive.co.za/bd/national/2025-02-03-why-trump-is-reacting-to-the-expropriation-act/.

21 Mithil Aggarwal, "How a land law sparked Elon Musk's accusations of 'genocide' against his home country", *NBC News*, 10 de febrero de 2025, visitado el 30 de marzo de 2025, https://www.nbcnews.com/news/world/south-africa-racist-white-farmers-trump-musk-genocide-ramaphosa-rcna190749.

Recibido en marzo de 2025.

Sherylle Dass es la directora regional de la oficina de Ciudad del Cabo del Legal Resources Centre y abogada sénior.

Yanela Frans es una abogada que completó sus prácticas en 2024 en el Centro de Recursos Jurídicos. Estudió en la Universidad de Witwatersrand, donde obtuvo su licenciatura en Derecho y Relaciones Internacionales y su licenciatura en Derecho (LLB, por su sigla en inglés).

sherylle@lrc.org.za | yanela@lrc.org.za | jordan@lrc.org.za



EL REENCANTAMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuevos instrumentos políticos aún no probados pueden revitalizar nuestra razón deseante, nuestra felicidad guerrera y nuestra capacidad de reencantar el mundo mediante la convocatoria y movilización ciudadana de las fuerzas vivas de la sociedad

Sueli Carneiro
Brasil

Palabras clave
Derechos humanos, Coloquio, Autoritarismos

El siguiente texto es la transcripción de un discurso pronunciado por la reconocida activista e intelectual brasileña Sueli Carneiro durante la mesa inaugural del 17º Coloquio Internacional de Derechos Humanos organizado por Conectas en São Paulo en noviembre de 2024. En ese momento, faltaban pocos días para las elecciones que iban a garantizar la reelección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, un hecho que aceleraría los procesos sociales y políticos descritos por Carneiro.

En su discurso, Sueli reivindica la alegría y el deseo como fuerzas movilizadoras contra los afectos de la tristeza: el miedo y el odio. También sitúa históricamente la lucha por los derechos humanos, nacida de la tensión permanente entre las fuerzas de opresión y los movimientos de liberación, y llama no solo a la resistencia, sino a la "profunda revalorización de los principios que sustentan una sociedad justa". "Hay que empezar de nuevo, rescatando sueños y utopías. Recordar cómo luchamos en otros tiempos sombríos. Recordar que ya hemos vencido otros tiempos sombríos".

Camila Asano – Sueli Carneiro es fundadora de Geledés, Instituto de la Mujer Negra, creado en 1988. Sueli, junto a otros activistas, creó una organización que denuncia las desventajas y discriminaciones vividas por las mujeres negras en Brasil debido al racismo y al sexismo. Sueli es doctora en Educación por la Universidad de São Paulo y se convirtió en activista y teórica de la cuestión racial y de género. A lo largo de su trayectoria, publicó la obra Racismo, Sexismo e Desigualdade no Brasil,[1] en la que analiza los principales avances y retos para superar

las desigualdades causadas por la discriminación racial. También fue columnista del Correio Braziliense, un importante medio de comunicación brasileño, y miembro del Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, donde su participación contribuyó a dar visibilidad a las cuestiones raciales y de género a nivel nacional.

En Geledés, Sueli lideró iniciativas como S.O.S. Racismo, que obtuvo reconocimiento internacional y homenajes del gobierno francés, además de proyectos de impacto social, como el Portal Geledés y el Proyecto Rappers. Iniciada en el candomblé como hija de Ogum [persona regida espiritualmente por ese orisha] y *ekedi* [cuidadora, guardiana] de Iansã, Sueli encontró en la religiosidad de matriz africana una fuente de fuerza y conexión con sus ancestros, lo que la inspiró a investigar una matriz de pensamiento afrobrasileño. Fue la primera mujer negra en recibir el título de Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Brasilia. Hoy en día, es una de las coordinadoras de Geledés y participa en los consejos de varias organizaciones. Tenemos el gran –honor de contar con Sueli como miembro del consejo de Conectas. Te paso la palabra, Sueli Carneiro.

Sueli Carneiro – Buenos días a todas, todos y todes. Da la impresión de que, para dar legitimidad a las personas, es necesario hacer una descripción exhaustiva. Yo soy activista, una feminista antirracista y coordinadora ejecutiva de Geledés – Instituto de la Mujer Negra. Ese es un deber que asumo con gran honor. Es una alegría estar presente en la inauguración de este 17º Coloquio Internacional de Derechos Humanos. Echábamos de menos este espacio, y quizá nunca haya sido tan necesario como ahora, ante las extraordinarias amenazas que acechan a la humanidad en este momento. Voy a reiterar algunas cosas que ya han dicho Camila y el profesor Aldo Fornazieri, de la Fundación Escuela de Sociología y Política de São Paulo (FESPSP).

Es inevitable reiterar los retos a los que nos enfrentamos en este momento, y no podemos dejar de destacar la escalada del conflicto en Oriente Medio, que se extiende más allá del conflicto entre Israel y el territorio de Palestina y su pueblo, y alcanza al Líbano, Irán e Irak, aumentado el drama al que nos enfrentamos. Tenemos la guerra entre Ucrania y Rusia, que se agrava con la idea de que Corea del Norte pueda ser un socio estratégico de Vladimir Putin en esta escalada. Las inusuales cuestiones regionales de América Latina, como la novedad del tenso diálogo entre Brasil y Venezuela, y lo peor de todo, la amenaza de la posible reelección de Donald Trump.

Estos son algunos de los hechos, sin mencionar todos los conflictos armados que están ocurriendo permanentemente en el continente africano. Todas estas situaciones colocan al mundo en una completa incertidumbre sobre el futuro de la humanidad y del planeta, bajo los auspicios del conservadurismo, los fundamentalismos religiosos y el supremacismo racial fascista.

El horizonte que se nos avecina es de múltiples holocaustos. Y, tal vez, un tercer conflicto mundial de proporciones destructivas nunca vistas antes que exigirá una resistencia y resiliencia incansables por parte de las fuerzas progresistas del mundo. A nivel nacional, nuestros conflictos y desafíos están en sintonía con los señalados a nivel internacional, con los agravantes inherentes a nuestro violento proceso histórico.

Tenemos las ideologías del odio y la intolerancia que incrementan todo tipo de violencia contra los grupos históricamente oprimidos, como el genocidio de jóvenes negros y pueblos indígenas, los feminicidios, la LGBTfobia, la violencia política, las facciones criminales —ahora articuladas internacionalmente, disputándose la hegemonía del tráfico de drogas—. También tenemos la acción depredadora sobre el medio ambiente, en especial las minerías, que degradan la tierra y envenenan

las aguas de los territorios de los pueblos tradicionales, como los indígenas y los quilombolas, en una acción concreta de lo que llamamos racismo ambiental.

Organizado desde 2001 por Conectas, el Coloquio Internacional de Derechos Humanos tiene como objetivo promover la integración y el intercambio entre defensores y defensoras de los derechos humanos del Sur Global mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y estrategias que permitan avanzar en la agenda de derechos humanos. Considero que entre los debates y objetivos que nos propone este Coloquio se encuentra la urgencia y la oportunidad de organizar la resistencia de la sociedad civil a nivel mundial ante la ascensión de la organización de la extrema derecha en Brasil y en el mundo.

Como nos muestra el programa del Coloquio, esta perspectiva intolerante propagada por gobiernos ultraconservadores y autoritarios en tantos territorios se ha popularizado y no ha encontrado una resistencia y una oposición a la altura de sus fuerzas. Ante este escenario, soy de los que entienden que Conectas, por la legitimidad y credibilidad que ha ganado como expresión de la sociedad civil a nivel global, ocupa una posición única en el contexto nacional e internacional para orquestar un esfuerzo de movilización y organización de diferentes fuerzas políticas del campo progresista de la sociedad civil mundial en defensa de la democracia, los derechos humanos y la justicia social. Sé que les horroriza oír esto, pero es necesario. A lo largo de sus 23 años, Conectas ha celebrado 16 ediciones del Coloquio de Derechos Humanos, con la participación de cerca de 90 países. Es, por lo tanto, una mini ONU de la sociedad civil global, lo que le confiere una gran responsabilidad para contribuir a la resistencia civil frente al asalto de las fuerzas reaccionarias sobre los valores y principios civilizadores que las defensoras y defensores de los derechos humanos de todo el mundo han ido incorporando al lenguaje y a la *praxis* de la defensa de los derechos humanos.

El repertorio de los derechos humanos ha sido reforzado y redefinido por el campo progresista para reconocer e incluir en su ideario las múltiples identidades que conforman la humanidad y que reclaman legítimamente reconocimiento o nuevos derechos. Como afirma Oscar Vilhena, la gramática de los derechos humanos,[2] constituida a partir de las revoluciones liberales del siglo XVIII, situó al ser humano como ente dotado de valor moral en el centro del sistema político y social. Las instituciones dedicadas a la conjugación de esta gramática se han ido perfeccionando desde entonces. Paradójicamente, a pesar de todo el esfuerzo por construir este patrimonio emancipador, nos enfrentamos a un escenario temerario que reclama nuestra resistencia enérgica ante un mundo cada vez más dirigido por el odio, que es el arma de guerra de las fuerzas reaccionarias actuales, que debe combatirse con más principios y valores democráticos, más respeto y reconocimiento de la dignidad de todas las personas, más justicia, más derechos, más deber, más amor y más esperanza.

En tiempos de urgencia, de reencantamiento del mundo, me valgo de las palabras de la filósofa Marilena Chaui, para quien, en nuestro campo político, no tenemos derecho a no trabajar con esperanza. Tenemos la obligación política, ética e intelectual de descubrir las posibilidades del futuro. Citando a Baruch Spinoza, Chaui argumenta que somos seres esencialmente afectivos, que sentimos lo que ocurre en nuestro cuerpo, en la relación de nuestro cuerpo con los otros cuerpos y en nuestra relación con los demás. Somos sentimientos. Nuestro pensamiento es un tipo de sentimiento. Según Spinoza, por lo tanto, somos un deseo racional o una razón deseante, dice Marilena Chaui. En este sentido, para él, pensar es un deseo, es un afecto, y existirían tres afectos que están en el origen de todos los demás y de todo lo que somos. Son la alegría, la tristeza y el deseo.[3]

La alegría es aumentar la capacidad de existir y de que los demás también existan. Es aumentar la potencia de nuestro ser. Los afec-

tos de alegría aumentan la potencia de nuestra existencia, de nuestro ser y de quienes nos rodean. Los afectos de tristeza hacen exactamente lo contrario.

La tristeza disminuye nuestro potencial existencial, nuestro potencial para sentir, nuestro potencial para pensar y el de los demás. Y el deseo es lo que nos lleva a hacer algo. Entre los afectos de la alegría, Spinoza coloca el amor y la esperanza. Y entre los afectos de la tristeza, coloca el odio y el miedo. El miedo y la esperanza se oponen, como se oponen el amor y el odio. Y esta oposición es entre lo que hace crecer nuestra fuerza vital, nuestra fuerza de pensamiento, la capacidad transformadora de nuestro deseo, y lo que lo mata de raíz. Entonces, entre el miedo y la esperanza, dice la filósofa, yo elijo la esperanza.

Por lo tanto, es en esta disputa en la que nos encontramos: una disputa en la que el odio parece querer arraigarse en cada grieta, alimentado por ideologías extremas, buscando dividir, someter y destruir, creando un ambiente en el que impera el miedo y la desconfianza es la norma. Pero es precisamente en estos momentos, en los que las sombras de la intolerancia se vuelven más espesas, cuando la luz de los principios democráticos, del respeto y de la dignidad humana debe brillar con más intensidad.

La historia de la humanidad está marcada por luchas entre fuerzas opresoras y movimientos de liberación. Siempre que la humanidad se ha visto al borde del abismo, ha sido la unión de individuos comprometidos con valores más elevados lo que ha traído renovación y esperanza. Por eso, la lucha contra el odio requiere no solo resistencia, sino una profunda revalorización de los principios que sustentan una sociedad justa. Principios como la igualdad, la libertad, la solidaridad y el respeto por la diversidad deben ser defendidos con vigor.

El primer paso en este proceso es el reconocimiento de la dignidad innata de todos los seres humanos, independientemente de su color, origen, creencia o identidad de género. Cada persona tiene un valor intrínseco que no se puede negar. Este es un concepto que debe trascender las declaraciones formales e incorporarse a las acciones del día a día, a los sistemas educativos y a las políticas públicas.

Cuando una sociedad se compromete con la dignidad de cada ser humano, construye cimientos sólidos contra el odio, ya que es en la aceptación del otro ser y en el reconocimiento de su humanidad donde nacen la empatía y la solidaridad. Sin embargo, los principios y los ideales por sí solos no bastan. Deben ir acompañados de la construcción de una justicia real y concreta. Esto significa luchar por más derechos para garantizar una vida digna para todas las personas, pero también por deberes que refuercen la responsabilidad colectiva.

Una sociedad justa es aquella en la que los derechos y los deberes coexisten en armonía, donde el derecho a vivir en libertad va acompañado del compromiso de respetar la libertad del prójimo. La justicia no consiste solo en castigar el mal, sino en prevenir sus causas ofreciendo igualdad de oportunidades y combatiendo las desigualdades estructurales. Paralelamente, es necesario cultivar más amor y esperanza.

El amor, entendido aquí como un principio activo, que impulsa a las personas a luchar por un mundo mejor, es lo que inspira a alguien a tender la mano al otro, a levantarse contra las injusticias y a dedicarse al bien común. El amor es valiente porque desafía la corriente del odio y, así, se convierte en una acción revolucionaria que desarma ideologías opresivas y reaccionarias.

La esperanza, por su parte, no es una expectativa pasiva de días mejores, sino una determinación activa de construir esos días. La esperan-

za exige trabajo, perseverancia y fe en el poder transformador de las acciones humanas. Es lo que permite a las personas seguir luchando, incluso cuando las circunstancias parecen desfavorables. Mantener viva la esperanza es, en sí mismo, un acto de resistencia contra el desánimo que el odio y la opresión quieren instalar en nosotras/os.

La resistencia al odio y la defensa de la dignidad humana exigen una revisión de nuestros valores y la práctica diaria de la empatía. Y el ejercicio de la empatía no es solo la capacidad de ponerse en el lugar del otro, sino de sentir el dolor ajeno como propio y actuar para aliviarlo.

La empatía es la antítesis de la indiferencia. En un mundo cada vez más gobernado por el odio, la indiferencia es una forma de complicidad. Por lo tanto, necesitamos una nueva forma de educar que enseñe a valorar no solo el éxito individual, sino también la cooperación y la solidaridad. Necesitamos líderes que, en lugar de avivar las divisiones, promuevan la unión y la justicia. Necesitamos sistemas que traten con igualdad y reconozcan las complejidades del ser humano en un mundo diversificado.

La democracia es la única forma de gobierno que realmente permite la coexistencia pacífica de las diferencias y la libre expresión de las ideas. Sin embargo, debe ser más que un acuerdo político; debe ser un estilo de vida, un compromiso continuo con la participación, la transparencia y la inclusión. Cuando la democracia cobra vida en cada acción colectiva, en cada decisión individual, se convierte en la protección más eficaz contra todas las formas de autoritarismo e intolerancia. Esta transformación pasa por reconocer que la lucha contra el odio no es solo un enfrentamiento con ideologías externas, sino un proceso interno en cada persona. Es necesario reconocer y desmantelar los prejuicios que cada uno de nosotros lleva consigo, porque solo así seremos capaces de construir comunidades verdaderamente inclusivas.

El cambio comienza cuando abandonamos la comodidad de nuestras burbujas para escuchar y aprender de los demás, especialmente de aquellos que han tenido experiencias diferentes a las nuestras. El futuro que queremos solo se puede lograr con más justicia, más derechos y deberes, más amor y más esperanza. El amor, en su forma más pura, es inclusivo.

La esperanza, en su estado más vibrante, es colectiva. Y es a través de la unión de estos elementos que podemos crear un mundo donde la dignidad no sea la excepción, sino la regla. Por eso, resistir al odio significa promover continuamente una cultura de paz, diálogo y compromiso con los principios democráticos. No hay antídoto más fuerte contra el autoritarismo que una sociedad unida por valores comunes de respeto y reconocimiento mutuo. Juntas y juntos, podemos construir un mundo en el que el odio ya no tenga cabida y en el que la esperanza abra el camino para las próximas generaciones.

Para ello, ante este momento tan dramático, es necesario empezar de nuevo, rescatando sueños y utopías. Recordar cómo luchamos en otros tiempos sombríos. Recordar que ya hemos vencido otros tiempos sombríos para recuperar la fe y la esperanza en nuestras luchas. Tenemos que volver a disputar los corazones y las mentes. Tenemos que reeducar. Tenemos que reeducar para y por los derechos humanos. Tenemos que recuperar los valores civilizatorios que se aúnan en torno a los derechos humanos. Tenemos cuatro generaciones de derechos humanos con las que confrontar todo lo que hay ahí fuera. Tenemos un conjunto sustantivo de nociones, principios y valores que orientan las luchas progresistas. Libertad, igualdad, diversidad, solidaridad y participación son nociones con las que calificamos la democracia sustantiva capaz de hacer realidad los sueños emancipadores. Hay que luchar por la laicidad del Estado, por las libertades democráticas, por el debido proceso legal, por el Estado democrático de derecho, y eso significa luchas por

los derechos humanos de todas, todos y todes. Ya derrotamos antes las ideologías discrecionales, reaccionarias y fascistas.

La Segunda Guerra Mundial se desarrolló en gran medida sobre la base de esos valores que están en auge en este momento, y que fuimos capaces de derrotar en aquel otro momento. La lucha que libramos contra ellos dio lugar a gran parte de los contenidos que constituyen la noción contemporánea de los derechos humanos. No podemos desanimarnos, no tenemos derecho a hacerlo y no tenemos otra salida que resistir y luchar. Creo que mi generación aún tiene la deuda de transmitir esta memoria libertaria y emancipadora acumulada en más de medio siglo de lucha por los derechos humanos. Necesitamos entregaros todo esto a vosotros, jóvenes, para facilitar el camino a las nuevas generaciones, porque, sin memoria, no es posible tener un proyecto para el futuro.

Tenemos que actualizar las tecnologías sociales de la educación popular, de la formación de nuevos sujetos políticos, del uso de los medios alternativos y digitales para disputar narrativas con estas ideologías conservadoras en ascenso. Tenemos que rescatar y re-significar el espacio público, no solo como espacio de manifestación, sino, sobre todo, como espacio de formación de la ciudadanía y de afirmación ciudadana. Por lo tanto, el ataque a las humanidades, en especial a la filosofía y la sociología, tan en boga en Brasil, debe responderse con más filosofía, más sociología. Las calles y las plazas deben convertirse en las nuevas cátedras para filósofas/os, sociólogas/os y humanistas en general, en respuesta a la descalificación y/o eliminación de estas disciplinas.

La coyuntura nos llama a luchar por la verdad histórica, en clara oposición a los revisionismos que ellos quieren llevar a cabo, en los que la propia esclavización en Brasil corre el riesgo de desaparecer de la historia, al igual que la Ley Aurea,[4] que pretenden abolir, y la dictadura militar y sus víctimas. Estamos llamados a luchar contra el racismo

ambiental que determina la violencia contra los pueblos originarios, los quilombolas, las poblaciones ribereñas, por las disputas por las tierras y territorios de poblaciones que se consideran desechables.

Estamos condenados a la resistencia y, para nosotros, especialmente para las mujeres y los hombres negros, el duelo es un verbo. Como dijo Veridiana Zurita, contra la muerte, solo la vida en lucha y la alegría de la movilización común. Pensando en esta edición del Coloquio y en los retos en los que estamos inmersos para contrarrestar la cultura del odio instaurada y para reencantar nuestra agenda y nuestros instrumentos políticos, y los nuevos instrumentos políticos que estos retos requieren, me acordé de un artículo de Fábio Konder Comparato, de hace 20 años, que tiene el sugerente título "Organizar el contrapoder popular".[5] El sugerente título que le da es para hacer frente a lo que, ya en aquella época, hace 20 años, él llamaba "la ruina moral" que prosperaba en la sociedad y en las instancias políticas, y a la indiferencia y el escepticismo que esta ruina moral provocaba.

Este artículo, que describiré más adelante, se vuelve aún más potente cuando lo comparamos con el último artículo de Oscar Vilhena en el diario Folha de S.Paulo, titulado "La lucha contra el crimen organizado es una cuestión de Estado",[6] en el que Vilhena describe el creciente proceso de apropiación del Estado por parte de milicias y facciones del crimen organizado. Vilhena nos alerta de que lo más preocupante en este momento ha sido el avance del crimen organizado sobre la política partidista, el poder legislativo, los gobiernos y las policías, e incluso sobre la justicia. Según él, "es fundamental que se tomen medidas urgentes antes de que este proceso de captura del Estado se vuelva irreversible".[7] Ante este panorama aterrador, cobra sentido la propuesta de Konder Comparato de constituir un sistema organizado de agentes de la política que actúen con el pueblo como instrumento de contrapoder frente a los órganos del Estado. Comparato concluye esta reflexión con la idea de

crear un consorcio de organizaciones no gubernamentales dedicadas exclusivamente a la tarea de actuar como agentes de ese contrapoder popular. El pueblo soberano tendría así a su servicio un instrumento político capaz de fomentar protestas y campañas de opinión pública, así como de utilizar de la mejor manera posible los escasos mecanismos de denuncia y responsabilización de agentes públicos existentes en nuestro sistema jurídico. Acciones populares, acciones civiles públicas, denuncias ante el Ministerio Público por improbidad administrativa o prácticas delictivas en general, denuncias de delitos de responsabilidad.

Este consorcio también podría encargarse de promover iniciativas legislativas populares y presentar a los órganos competentes propuestas de cambio constitucional o de celebración de plebiscitos y referendos. Su actividad se completaría con la celebración anual de un Foro Nacional de la Ciudadanía, en el que se debatirían propuestas concretas de actuación política. En conclusión, Comparato afirma: "Lo que importa, ante todo, es que sepamos luchar contra nuestra vieja enfermedad —la falta de civismo—".[8] Así, nuevos instrumentos políticos aún no probados pueden revitalizar nuestra razón deseante, nuestra felicidad guerrera y nuestra capacidad de reencantar el mundo mediante la convocatoria y la movilización ciudadana de las fuerzas vivas de la sociedad, en un compromiso cívico por la reafirmación de los valores y principios que guían nuestra lucha por la ciudadanía en lugar del privilegio, por la democracia en lugar del autoritarismo y la arbitrariedad, y por la justicia, por los derechos y el reconocimiento de todas las personas.

Creo que es un reto interesante para los próximos días, pensar en el papel que esta organización puede tener en la movilización, convocatoria y organización de una estrategia como esta. Termino diciendo: soñemos y atrevámonos. Seguiremos con fuerza y honor. Y, como dice el Movimiento Negro Brasileño, haremos Palmares de nuevo. Marielle, presente. Gracias.

Notas

1 Sueli Carneiro, *Racismo, sexismo e desigualdade no Brasil* (São Paulo: Selo Negro, 2011).

2 Oscar Vilhena Vieira, "A gramática dos direitos humanos", *Boletim Científico*, no. 4, julio/septiembre de 2022, acceso en 4 de septiembre de 2025, https://www.academia.edu/download/59384981/A_gramatica_dos_direitos_humanos20190524-27592-8b666r.pdf.

3 Marilena Chaui, "O Brasil precisa da vitória do Lula", entrevista con Pedro Camarão e Alberto Cantalice, *Focus Brasil*, 19 de septiembre de 2021, acceso en 4 de septiembre de 2025, https://fpabramo.org.br/focusbrasil/2021/09/19/entrevista-marilena-chaui-o-brasil-precisa-da-vitoria-do-lula/.

4 Ley de 1888 que decretó el fin de la esclavización en Brasil

5 Fábio Konder Comparato, "Organizar o contrapoder popular", *Folha de S.Paulo*, 22 de febrero de 2004, acceso en 20 de mayo de 2025, https://www1.folha.uol.com.br/fsp/opiniao/fz2202200408.htm.

6 Oscar Vilhena, "Combate ao crime organizado é questão de Estado", *Folha de S.Paulo*, 1 de noviembre de 2024, acceso en 20 de mayo de 2025, https://www1.folha.uol.com.br/colunas/oscarvilhenavieira/2024/11/combate-ao-crime-organizado-e-questao-de-estado.shtml.

7 Vilhena, "Combate ao crime organizado é questão de Estado".

8 Comparato, "Organizar o contrapoder popular".

Transcripción del discurso realizado en noviembre de 2024.

Sueli Carneiro es filósofa y doctora en Educación por la Universidad de São Paulo. En Geledés – Instituto de la Mujer Negra, es coordinadora ejecutiva responsable del área de Memoria, Justicia y Reparación, y lidera la incidencia a nivel nacional e internacional en la lucha contra el sexismo y el racismo.

sueli@geledes.org.br



Esta publicación ha sido compuesta
en Open Sans y Richmond Text,
impresa en papel pólen 80 g/m² por
Alpha Grafics en diciembre de 2025.

NÚMERO 33 | ENCENDER LA SOLIDARIDAD, TRASCENDER EL AUTORITARISMO

OSCAR VILHENA ≠ CAMILA ASANO, JÚLIA MELLO NEIVA ≠ HOSSAM BAHGAT ≠ HARIS AZHAR ≠ SUELY ARAUJO ≠ JEFERSON BATISTA SILVA ≠ PAULA LITVACHKY, GABRIELA MITIDIERI, VANINA ESCALES ≠ MAURICIO TERENA, YURI PATAXÓ ≠ NADA AWAD ≠ LEAH KIMATHI ≠ SHERYLLE DASS, YANELA FRANS ≠ SUELI CARNEIRO ≠ CLEMENT VOULE (ED.), LAURA DAUDEN (ED.)

conectas direitos humanos

sur.conectas.org
www.conectas.org